Miercoles 9 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Número 3468

# LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 9—*Vigilia* San Justo y san Pastor hermanos y ms. *Indulgencia de 40 horas en San Juan.*

## CHILE.

### Cámara de Diputados.

*Sesion 5.ª estraordinaria en 26 de Junio de 1865.*

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOCORNAL.

(*Continuacion.*)

EL GENERAL O'HIGGINS.

"No podemos hacer gratuitos cargos, dijo el honorable diputado por Rere, refiriéndose á mi primer discurso, á la memoria de nuestros grandes hombres suponiéndolos *hipócritas* y *farsantes*, diciendo una cosa y profesando al mismo tiempo diversas ideas.

"Esta misma observacion, añade, debe aplicarse á todos los grandes hombres del pais, ellos reposan en el sueño de la muerte, no pueden levantarse de sus tumbas para vindicar su nombre, y nosotros, como leales y sinceros,debemos respetarlos. Profesaron los sentimientos que sus hechos revelan; lo demas es suponer quimeras tanto mas grave cuanto que recaen sobre memorias dignas de todo nuestro respeto y veneracion."

*El señor prebendado Larrain Gandarillas*—Permítame una palabra el honorable diputado. Al hablar de los grandes hombres, he querido referirme á los autores de constituciones que consagran la esclusion de los cultos disidentes, como el general Pinto, por ejemplo, Freire y otros.

*El Sr. Vicuña Mackenna*—Al llegar señor, á esta parte de mi discurso preferiria callar. Temo que la calma de que no he deseado apartarme un solo instante, me abandone. Que se me haga á mí, señor, el cargo de haber calumniado la memoria de los grandes hombres de mi patria cuando no he vivido sino para glorificarlos; que se me atribuya el propósito de difamar al jeneral O'Higgins, al leal amigo de mis mayores y al que siempre honró su recuerdo con la simpatía mas tierna y la adhesion mas constante y mas profunda; cuando yo consagré todos los dias de mi destierro á compajinar los millares de documentos que debian servirme para escribir la historia de su vida; cuando yo fuí á sentarme bajo el hospitalario techo de los herederos de su nombre, y que fué el suyo propio, como para inspirar ahí mi espíritu con el recuerdo de su veneranda existencia; cuando en nombre de su gloria, que yo lavé de ajenas manchas, se me llevó ante un jurado que proclamó su inocencia y la mía; cuando en este recinto mismo mí voz se ha levantado la primera para pedir el cumplimiento de los votos públicos que tributan homenaje á su memoria, y cuando ayer no mas, aceptando una comision honrosa del Gobierno, iba con un respeto casi filial á velar la ereccion del monumento en que deben reposar sus gloriosas cenizas,—que despues de haber hecho todo esto, se me acuse de haber hecho agravio, de haber calumniado la memoria del jeneral O'Higgins, es algo verdaderamente tan injusto, que me hace necesitar toda la serenidad de mi naturaleza para no olvidar ni por un instante que este debate es una discusion solemne de principios y no el proceso de un hombre injustamente acusado.

Yo, señores, podria hacer aquí una pintura patética de las emociones que se despiertan en mi alma delante de esta injusticia. Pero prefiero callarme, porque necesitaria hablar de mi mismo, y me contento con invocar mi pasado y haceros á vosotros mismos jueces del cargo que se me hace.

Pero quiero ir al encuentro de la acusacion del honorable diputado por Rere y desvanecerla hasta en sus sospechas.

Yo dije que el jeneral O'Higgins, al firmar la constitucion de 1818, en que se establecia la intolerancia de culto, no habia obrado conforme con sus sentimientos por que él era en su conciencia y en su corazon, partidario de la libertad de cultos, y aun iba en esa época *mas léjos* en esa materia.

¿I por qué dije eso, señor?

Pude decirlo tomando en consideracion los antecedentes del Director de Chile, porque habia sido hijo de un virei á quien la Corte de España desposo de su alto puesto por haber tolerado la introduccion de protestantes en las colonias del sur de Chile, porque se habia educado en Inglaterra palpando los beneficios practicos de la tolerancia, porque habia sido su maestro en Lóndres el jeneral Miranda uno de los caudillos de la revolucion francesa que proclamó el ateismo y uno de los jenerales de los ejércitos con que aquella lo propagó por Europa porque habia pertenecido á la *lojia de Cádiz*, formada bajo los principios del carbonarismo que entonces comenzaba á introducirse en el Viejo Mundo; porque en Chile habia iniciado él mismo la propaganda revolucionaria en 1808, esparciendo copias de la Constitucion inglesa, de acuerdo con su amigo el Dr. Rosas, que era como muchos de los prohombres de la revolucion discípulo de los filósofos del siglo XVIII, cuyas ideas estuvieron tan en voga; porque él fundó con San Martin la *Logia Lautarina*,que de todo podia tener menos de católica, y porque, en fin, el general O'Hinggins, hasta que la adulacion y el peculado no vinieron á manchar el solio de su poder, fué un gran majistrado tan liberal y justo como habia sido soldado valiente en nuestro campo de batalla.

Pero habiendo podido decir lícitamente todo lo que dije, por esos grandes motivos de induccion histórica, no lo hice.

¿Porqué lo dije entonces?

Lo dije porque ya lo habia dicho antes á nosotros escritores públicos como el señor Carrasco Albano en su obra sobre la Constitucion, q'fué premiada por la Universidad en la que (paj. 22) se encuentran testualmente estas palabras sobre el artículo que consagró la intolerancia en la Constitucion de 1818:

"Sin embargo, el Supremo Director O'Hingins vaciló mucho en aceptar este artículo, y aún fué *abiertamente contrario* á su insercion, por cuanto alejaria la inmigracion estranjera que tanto necesitaba el pais.

"Importaria tanto, decia, proclamar en "Chile una relijion esclusivente, como pro-"hibir la emigracion hácia nosotros de "multitud de talentos y brazos útiles de "que abunda el otro continente,"

Y lo dijo porque el general O'Higgins mismo ya lo habia dicho.

Vamos, pues, á transcribir sus propias palabras copiadas del libro en que nosotros escribimos la historia de la primera parte de su vida, en 1860 (Ostracismo del general O'Higgins, páj. 462.)

"El Director O'Higgins se habia, pues, adquirido la fama de *irreligioso*, como se lo hacia saber su buen amigo el Dr. Villegas en su carta citada de abril de 1824; y en verdad que, apartándonos de calificativos, O'Higgins habia entrado con brazo robusto y atrevido en aquella revolucion que, iniciada poco despues por Freire, iba á consumarse por el general Pinto, cuando la empresa se le escapa de las frájiles manos, aplastándole con su caida.

"Vamos á dar algunos ejemplos de esta vigorosa iniciativa.

"Cuando San Martin ocupó á Lima y espulsó al arzobispo Las Heras porque no se adheria lisa y llanamente á la independencia, hizo saber á O'Higgins este paso con estas palabras peculiarísimas: "Levanté en peso para Europa el arzobispo. El caballero queria ser pastor de la Iglesia sin reconocer la independencia! Vaya con quince mil diablos á echar bendiciones en España!" I O'Higgins le contestó [carta de 12 de diciembre de 1821) con este otro recado que tiene todo el olor de los campamentos. "Qué rica cosa la levantada del azobispo! Duro, mi amigo, con tales hipócritas y sus secuaces!"

"Pero O'Higgins no se limitaba á estos manoplazos contra la mitra. El entraba osadamente en el dogma. "Habia meditado, dice una carta dirijida al general irlandes Sir John Doyle, con fecha de agosto 20 de 1829 y de la que hemos tomado la mayor parte de los detalles sobre los sucesos del terremoto de 1822, habia meditado el introducir en la iglesia algunas reformas, tales como la abolicion de la confesion auricular y el celibato de los clérigos." (*I had mediated some important reformation in the church, such for instance, the abolition of auricular confession and allowing the clergy to marry.*)

Pero añade que propuso aquellas medidas, sin abandonarlas por esto, oyendo los consejos de un amigo á quien consideraba como una eminencia en el saber. Era este el doctor Albano, que habia muerto algunos años antes de 1829, segun él mismo lo declara en la carta que vamos citando. (*By the advice of one of the ablest and most enlightened clergymen Chili has produced, doctor Albano, for as he is gone, to abetter world I may mention his nane, withouth detriment to him.*)

"Nosotros, sobre estas materias, hacemos el papel de simples espositores, para que se vea toda su importancia en ellas mismas. Mas adelante tendremos ocasion de recordar el cambio radical que parece operaron los años en las ideas religiosas de nuestro caudillo. Por ahora es suficiente que se sepa lo que habia de verdad en las inculpaciones que durante su gobierno le hizo el fanatismo."

Nótese, pues, en obsequio de mi lealtad y de la escrupulosa comprobacion con que yo me he esforzado siempre en revestir todos mis escritos históricos, nótese en las últimas palabras del trozo que he leido la promesa que hago á la posteridad sobre el cambio de opiniones relijiosas en el general O'Higgins.

Pues bien, llegada la hora de esa promesa, la cumplí. Que escuche la Cámara la lectura de lo que dije á este respecto al fundar mi mocion del año último sobre la conduccion á Chile de las cenizas del general O'Higgins, y pronuncie despues su fallo.

En la páj. 22 del opúsculo que entonces publiqué, y despues de hablar de una grave enfermedad que habia asaltado al general O'Higgins al verificar su regreso á Chile, dije testualmente estas palabras:

"Por esos mismos dias sentíase el ilustre proscripto ya muy recobrado y contaba por seguro que no terminaria el año 41 sin respirar las vivificantes brisas de la patria. Lleno de recojimiento relijioso el beneficio de su salud restablecida, se *habia entregado con una rara energia á las prácticas místicas, al punto de no faltar un solo dia de la Iglesia, pues alternativamente oia misa en la Iglesia de San Agustin y la Merced que eran las mas próximas á su casa.* Su corespondencia de esa época está impregnada tambien de este espíritu profundamente religioso que se apodera de las almas fuertes, cuando, sintiéndose abandonadas de los incentivos que las han alentado en la tierra, necesitan volverse hácia lo alto á fin de encontrar el estímulo que les niega la perecedera naturaleza."

¿Cómo nos acusa entónces el honorable diputado por Rere de haber levantado una calumnia contra la gloria y la relijiosidad del general O'Higgins, cuando no hemos hecho sino llenar con toda lealtad la ingrata, la amarga tarea del historiador entre nosotros?

Ni ¿por qué seria tampoco *farsante* ni *hipócrita* el general O'Higgins por haber aceptado como magistrado la intolerancia de cultos, cuando en su opinion íntima era partidario de la tolerancia? Qué es lo que nos ha dicho sobre este punto el honorable diputado por Rere? "Para un legislador católico, dijo testualmente su señoria, en la sesion pasada, la cuestion no es de error ante la fé, sino *de prudencia ante los hechos*."

El general O'Higgins, aceptando pues la propia doctrina de mi acusador, si fué tolerante *ante la fé* fué tambien prudente *ante los hechos*.

¿Qué inculpacion puede hacérsele por esto? Ninguna! Ateo que hubiera sido, su accion lejos de ser una hipocrecia ó una farsa, habia sido un sacrificio inmenso hecho á sus deberes públicos.

Toco á la quinta acusacion:

EL CLERO HOLGAZAN.

Hé aquí un cargo que yo podria refutar con una sola palabra, y esa palabra es la de que no he dicho jamás en este recinto que el clero de Chile sea *holgazan*.

Respeto demasiado las instituciones de mi pais y de la edad en que vivo para usar ese lenguaje respecto del clero, y si no tuviera ese respeto por los sacerdotes de Chile, entre cuyos mas altos nombres tengo derecho para reclamar alguno, como el de una gloria santa y querida, lo tendria por la honorable Cámara que me escucha, lo tendria no ménos por el digno sacerdote que desempeña un puesto y una mision entre nosotros, y á cuyas virtudes cristianas, á cuyo desprendimiento jeneroso y á cuya laboriosidad infinita, he tributado mas de una vez los homenajes debidos, combatiendo en la prensa sus ideas sinceras y profundas, pero que están muy lejos de ser las mias.

Lo que yo he dicho simplemente, é invoco para este esclarecimiento prévio los recuerdos recientes de la Cámara, es que el obispo de Orleans era el modelo del sacerdote moderno, que habia sido preciso que el Gobierno, no la Iglesia, hiciera venir misioneros para civilizar á Arauco y que nuestros campos estaban plagados de creencias y prácticas idolátricas.

Ahora bien, ¿ha contradicho el honorable diputado por Rere algunas de estas aserciones? No creemos haberle oido una sola palabra de réplica siquiera en este sentido. ¿Por que me atribuye entónces una ofensa vulgar hecha á nuestro clero y ha preferido su señoría una palabra que yo nunca he pronunciado ni pensado pronunciar?

Dueño es, entre tanto, del calificativo que me ha atribuido su señoría el honorable diputado por Rere, y como yo no lo he dicho, no lo retiro.

Ahora en cuanto á la idolatria de los campos ¿podria negarla su señoria? No lo creemos, porque á la vista de todos están bajo sus diversas y estravagantes formas, de uno á otro estremo del pais. ¿I que otra cosa son sino los cultos paganos y las creencias jentilicias que existen esparcidas y en todo su vigor indíjena desde Atacama á las Guaitecas? Que otra cosa son las fiestas que celebran al son de flautas y tamboriles los indíjenas de los valles interiores de Huasco Altó y los *machitum* ó ceremonias para espantar al diablo de la cabecera de los enfermos que se practican todavia, no diré en el interior de la Araucania, sino en las fronteras mismas? Qué son las danzas y saturnales de Navidad ofrecidas á la famosa vírjen de Andacollo y los ritos del supersticioso chilote cuando oye el canto del *checau*, ó cuando, sorprendido en su piragua por las borrascas del mar, recoje sus remos y se entrega, como los antiguos paganos, al dios Destino?

Pero ¿qué digo? Aquí mismo, en los alrededores de nuestra civilizada capital ¿quien no cree en el *ojeo* es decir, en el mal que se causa cuando se mira amablemente á una persona, sin decirle la palabra cabalística *Dios te guarde?* Quien no cree en *el daño*, esta enfermedad misteriosa de zapos y culebras que se infiltra en las entrañas por medio de una imprecacion oculta ó por una hebra de cabello echada en el agua ó en la comida del paciente.

Quien no ha oido las oraciones, los sortilegios y los ougurios de las médicas de campo, al administrar sus yerbas? Quien no ha oido rezar alguna vez en la cabezera de los moribundos ó de los que sufren *daño* ó el *mal de muerte*, esa oracion llamada la *magnífica* y que comienza por estas frases verdaderamente magníficas por el sacrilegio que contienen: *no creo en Dios Padre, no creo en Dios hijo?*

(Aplausos en la barra).

El honorable diputado por Rere ha querida encontrar, sin embargo, una esplicacion á este triste estado de las creencias y de las costumbres de la gran mayoria de los chilenos.

"Cosa singular, dice el honorable diputadotado por Rere, se acusa al clero de olgazaneria cuando se ve abrumado bajo el peso de las multiplicadas atenciones de su ministerio. Estan reducido su número que por grande que sea su voluntad para atender cumplidamente sus deberes, jamas ha podido realizarlos como quisiera. Faltan los misioneros en Arauco, muchas de las parroquias rurales se encuentran acéfalas, á causa de la escasez de sacerdotes. En vista de estos hechos innegables y que estan en la conciencia de todos ¿puede acusarse con justicia de holgazan á nuestro clero?"

Sin embargo, nosotros hemos consultado prolijamente el *Catálogo de los sacerdotes de ámbos cleros* que existian en la arquidiócesis de Santiago en Enero del presente año, y hemos encuntrado que no hay ménos de 484, de los que 271 son clérigos y 213 regulares.

Se alegará que los primeros no son bastantes para el servicio del culto, para las parroquias, para las misiones, etc.. pero yo me permito recordar que las parroquias de la capital no son sino cinco ó seis y que no seria exajerado decir, aun contando con las parroquias rurales de la arquidiócesis, que para cada parroquia, urbana de Santiago, que no tiene necesidad sino de un cura y de un sotacura, corresponde al ménos treinta sacerdotes. De los 271 clérigos existentes en la arquidiócesis aparecen 68 marcados en el catálogo como sacerdotes de *ministerio libre*, por lo que nosotros nos preguntamos: si una cuarta parte del clero secular no tiene ocupacion fija ¿cómo se sostiene que faltan sacerdotes para las grandes necesidades relijiosas del pais?

Hay todavia otra observacion mas que hacer á la vista del catálogo que que hemos citado, y que por cierto no se asemeja en nada al famoso almanaque de Boston, y es la de que en 1861 han recibido las órdenes sagradas solo 12 sacerdotes, y que en el mismo tiempo han muerto 22, lo que prueba un decaimiento visible en el clero chileno, segun desde muchos años atrás lo hemos oido lamentar.

Y, á propósito de esta disminucion del sacerdocio, en medio de la perfecta tranquilidad de las conciencias en que vivimos, disfrutando cada cual sus capellanías y prebendas, sus censos y sus derechos parroquiales ¿no seria acertado ensayar el sistema opuesto, para aumentar el número de los servidores de la religion? ¡Cuántos buenos católicos que hoy son idiferentes ó simples propagandistas del sostenimiento del artículo 5.°, colgarian sus hábitos láicos para revestir la armadura prestijiosa de la milicia divina!

(*Continuará.*)

## Causa de los conjurados de Washington.

Continuacion.

### Audiencia del martes, 16.

John Borrorws, alias Peanuts (cacahuete), empleado tambien del teatro, y encargado por Booth de cuidarle un caballo que tenia en una cuadra contigua, declara que entre nueve y diez de la noche le llamó Spangler á la puerta del teatro para que tuviese allí el caballo en que habia ido Booth; que no vió á este ni le oyó llamar á Spangler, pero que sí oyó gritar:—"Ned, Mr. Booth te llama"; que él le observó á Spangler que tenia que atender á la puerta y que aquel le contestó que si algo malo sucedia, se lo achacase á él; que cuando Booth salió, le dijo: "Dame el caballo", lo derribó de un golpe con el mango de la daga, montó y emprendió la fuga. El mismo Peanuts dice que en la tarde del 14, estaba él quitando un tabique del palco del presidente, cuando oyó á Spangler, que habia ido á ayudarle, echando maldiciones contra Mr. Lincoln y el general Grant, y que habiéndole él observado que no debia espresarse en tales términos, aquel le contestó que hombres que tanta gente habian hecho matar, bien merecian aquellas maldiciones.

Dos negras que viven en una casa situada detrás del teatro, declaran que en la prima noche vieron llegar á la puerta de aquel un hombre con un caballo del diestro, y el cual empujó la puerta y gritó tres ó cuatro veces á *Ned*, y que entonces un negro que estaba en una ventana, dijo: Ned, Mr. Booth te llama;" que Mr. Ned salió y el hombre le dijo que llamara á Maddox; que entonces Ned entró de nuevo en el teatro, de donde volvió á salir con Maddox y despues de haber conversado algo los tres, Booth entró y los dos hombres quedaron con el caballo. Que como á la hora y media, le vió salir con algo que brillaba en la mano, montar en el caballo y partir como un rayo; que poco despues, habiendo sabido ellas que el Presidente habia sido asesinado por el hombre del caballo, bajaron y acercándose á un grupo donde estaba Splanger, una de ellas le dijo: "Ese señor le llamó á vd." y el contestó: "No," y la mujer insistió en decirle que sí y él en negarlo. La otra mujer le dijo: "Ned, vd. sabe que si le llamó" y él contestó: "yo no sé nada," y se retiró.

William A. Browning secretario privado del presidente Johnson, declara que en la tarde del 14 de abril, al llegar al hotel Kirkwood, donde estaban alojados Mr. Johnson y él, le entregaron en la oficina una tarjeta que no sabe para cual de los dos era y que decia así: "No quiero molestar á Vd. esta Vd. en casa? J. W. Booth"

El mayor Kebourne Knox declara que hallandose el 13 de abril por la noche en la casa del secretario de la Guerra, donde estaban tambien á la sazon el general Grant y su esposa y otras personas notables, salió un momento á la puerta de la calle cuando se le acercó el reo O'Laughling, á quien entonces no conocia, y le preguntó si Stanton estaba allí, agregando que él era abogado y lo conocia mucho El mayor se figuró que aquel hombre estaba ébrio y no le hizo caso; pero O'Laughling permaneció allí algunos minutos, volvió á acercársele y á impotunarle con sus preguntas, hasta que aquel creyó conveniente decirle á Mr. D. Stanton que lo despidiese, lo que este hizo efectivamente.

Mr. John C. Hatter, que se hallaba tambien en la casa del secretario de la Guerra en la noche del 13 de abril, y que como el mayor Knox, salió á la puerta á oir una banda de música que estaba tocando en frente, dice que O'Laughling se le acercó tambien le preguntó si el general Grant estaba allí, y le dijo que tenia ganas de verle.

El Dr. Robert King Stone, medico de la familia de Mr. Lincoln y que asistió á este en sus últimos momentos, y le estrajo la bala y la marcó con las iniciales del Presidente, declaró sobre hechos conocidos ya del público, é identificó la bala que le fué presentada por el consejo.

La declaracion del teniente Alexander Lovett, jefe de una de las partidas que salieron en persecucion de los asesinos de Mr. Lincoln, pueden resumirse así: la casa del Dr. Mudd dista como treinta millas de Washington. Cuando llegué allí la primera vez, pregunté al Dr. si habian estado allí algunos forasteros, y me contestó que al amanecer del sábado llegaron dos, uno de los cuales se quedó á caballo mientras que el otro se aproximó á la puerta y tocó; que uno de ellos tenia una pierna quebrada; que no conocia á ninguno de los dos; que estuvieron poco tiempo en su casa; que uno de ellos pidió una navaja de afeitar y se afeitó el bigote; que tenia patillas largas, y que cuando se fué este tuvo necesidad de muletas para andar. Mi primera visita al Dr. Mudd fué el 18 y desde entonces crei que seria prudente arrestarlo, pero no lo hice hasta el dia 21. Cuando él vió que ibamos á registrar la casa, habló algo con su esposa y me presentó luego una bota diciéndome que habia tenido que rajarla para quitársela al hombre á quien le habia compuesto una pierna; la examiné y ví que decia por dentro *J. Wilkes.*

—El doctor insistia aun en que no conocia á los dos hombres que habian estado en su casa. Despues de haberle arrestado me dijo que Booth le habia sido presentado en cierta ocasion, por un tal Johnson, y que una vez habia ido á caballo con él á ver unas tierras; tambien me dijo entonces que su esposa habia notado que las patillas del hombre á quien habia curado, eran postizas. En nuestra primera entrevista no me dijo que este hombre habia estado en el piso superior de la casa, sino que los dos habian permanecido poco tiempo allí; pero despues su esposa me dijo que habian estado hasta el Sábado en la tarde. El doctor estaba muy asustado; palideció, los labios se le pusieron lívidos, parecia abrumado por algun remordimiento y como que queria evadir toda revelacion.—Me dijo que los citados individuos le preguntaron dónde vivia el reverendo Mr. Wilmer, y que él les dió las señas y los condujo al traves de una ciénega inmediata á su casa.

Joshua Lloyd, que junto con el teniente Lovett anduvo persiguiendo á los asesinos de Mr. Lincoln, declara que el 18 de Abril estuvo en la casa del doctor Mudd, le preguntó si habian pasado por allí algunas personas parecidas á los asesinos, y que el doctor le contestó que nó. Por segunda vez volvió Lloyd á la casa del doctor, y este le confesó entonces que dos hombres habian estado allí, y que él le habia compuesto á uno de ellos una pierna que tenia rota.

La declaracion del coronel H. H. Welles, preboste marshal de las defensas del Sur de Washington, conviene con las anteriores en lo relativo al Dr. Mudd. Este le dijo que no conocia á los dos hombres que habian estado en su casa; que el hecho de haberse afeitado uno de ellos el bigote le parecio un poco sospechoso y que no sabe si las patillas de aquel erán postizas, porque el tal hombre tuvo constantemente una gran manta al rededor del cuello como si quisiese ocultar la parte inferior de la cara. El doctor dijo al coronel Welles, como lo habia dicho ya á los demás, que la primera vez que oyó hablar del asesinató fué el domingo por la mañana en la iglesia.

William P. Jett, soldado que fué del ejército confederado en el condado de Carolina, declara que el dia 18 de abril, hallándose cerca de Port Conway, alcanzó á ver un carro que estaba en el muelle y se dirijió hácia él con dos compañeros suyos; que entonces salió del carro un hombre, que es el mismo Harold que figura entre los reos, y le preguntó á qué cuerpo pertenecia; que él le contestó que al de Ruggles y Mosby; que Harold le dijo que él pertenecia al de A. P. Hill; que llevaba en aquel carro á un hermano herido y queria que los condujeran al cuartel general; que llamándolo luego aparte, le dijo: "nosotros somo los asesinos del presidente" que él se horrorizó al oirlo, y llamó al teniente Ruggles, q' estaba dando de beber á su caballo, y q' al aproximarse este, Booth se incorporó y Harold lo presentó al teniente; que Booth montó el caballo de Ruggles y dijo q' queria que le llamasen Boyd; que juntos siguieron hasta la casa de Garrett, donde se quedó Booth; que Harrold los acompañó hasta Bowling Green y regresó al siguiente dia á la casa mencionada.

### Audiencia del miercoles 17.

El coronel E. J. Conger, jefe de la partida que capturó á Booth, declaró que Jett, el soldado cuya declaracion acabamos de extractar, fué el que le informó de que Booth y Harold estaban en la casa de Garrett, y el que los condujo á la misma; que el viejo Garrett negó que Booth y Harold estuviesen allí y le dijo que se habian internado en el monte. El coronel lo amenazó con ahorcarlo inmediatamente si nó decia la verdad.

Uno de los hijos de Garrett, amedrentado al oir aquella amenaza, dijo que no le hicieran nada á su padre, y reveló donde estaban los asesinos. Lo restante de la declaracion de este oficial se refiere á la captura de Booth y Harold y á la muerte del primero, y no difiere en nada de las relaciones ya publicadas.—Lo mismo puede decirse de la declaracion del sargento Boston Corbett, que fué quien mató á Booth.

John Hetcher, dependiente principal de una caballeriza de Washington, declara que á la una dia 14 de abril le entregó Atzerott una yegua baya recomendándole que la cuidase, que como á las siete de la noche, al volver á la caballeriza, encontró la yegua ensillada; que poco despues llegó Atzerott y se la llevó; que como tres cuartos de hora mas tarde volvió, le dijo que no desensillase la yegua, le preguntó si podria dejar abierta la caballeriza hasta las diez y le convidó á echar un trago, y que al volver de la taberna, á donde fueron con este objeto, le dijo: "Si sucede algo esta noche, ya verá Vd. buen alboroto; que habiéndole observado que no le gustaria montar aquella yegua, él le contestó que era excelente para una retirada. Tambien declaró este testigo que el 14 de abril le alquiló á Harold un caballo; que á las diez y media de la noche todavia no se lo habia devuelto, y que habiéndole encontrado á esa hora en la calle y montado en el mismo caballo, parece que como lo reconoció, porque inmediatamente emprendió la carrera.

John Greenawalt, propietario del hotel Pensylvania, de Washington, donde estuvo alojado durante algun tiempo Atzerott, declara que este tenia allí frecuentes entrevistas con Booth, y que á principios de abril, un dia que habia bebido mas de lo conveniente, le dijo: "Greenawalt, estoy casi arruinado, apesar de que tengo amigos que me darian todo el dinero que pudiera necesitar. Uno de estos dias me voy; pero cuando vuelva tendré oro para el resto de mi vida;" que Atzerott se mudó de la casa dos ó tres dias antes del asesinato de Mr. Lincoln, volvió el dia 15 de abril entre dos y tres de la tarde y le pidió su antiguo cuarto; que él le dijo que no podia dárselo, porque estaba ocupado, y que si queria podia alojarse junto con un hombre que habia ido con él; que Atzerott aceptó y se alejaba para ir á su cuarto cuando él le preguntó si no inscribia su nombre en el libro, á lo cual contestó aquel: "¿quiere vd. que lo haga?" y como con repugnancia se acercó al mostrador y llenó aquella formalidad. El compañero de Atzerott se inscribió en el libro bajo el nombre de Sam Thomas, y se fué de la casa al dia siguiente de madrugada. Atzerott se fué tambien muy temprano sin haber pagado siquiera la cuenta del hotel.

Hezekiah Mettz, dueño de un fondin del condado de Montgomery, declara: que el domingo 15 de abril, Atzerott, conocido en aquella parte del pais con el nombre de Andrew Atwoood, comió en su casa; y que habiendo dicho alguien, en la comida, que el general Grant habia sido muerto en un tren del camino de fierro, aquel manifestó que "así habria sucedido, si el hombre que debió seguirle le hubiera seguido."

El sargento Gemmill, que arrestó á Atzerott el 19 en Germantown, dice que aquel negó en el acto llamarse Atwood y haber salido de Washington recientemente.

## D. Marcelino Caudevilla.

Algunos amigos del finado D. Marcelino Caudevilla promovieron una suscricion entre sus relacionados para salvar á la viuda de aquel de un grávamen que reconocia su casa habitacion de 60,000 pesos en favor del Banco de la Provincia.

Colmados sus deseos con la recoleccion de dichos fondos, han creido de su deber publicar la nómina de los donantes para satisfaccion de ellos y tambien de los que emprendieron esta tarea, que se lisonjean haber llenado cumplidamente, dejando á la viuda con absoluto dominio sobre aquella pequeña propiedad, única herencia que ha dejado á su familia aquel honrado virtuoso compatriota, empleado que fué en la Bolsa de Comercio.

Hé aquí la lista:

Dinero recolectado en favor de la familia del virtuoso y desgraciado D. Marcelino Caudevillla, á saber:

| | | |
|---|---|---|
| D. | Marcelino Miró | $ 5000 |
| Dr. " | Bernardo de Irigoyen | 1000 |
| " | Andres Costa Argivel | 1000 |
| " | Francisco E. Miró | 1500 |
| Sª. Dª. | ........ Obligado | 1000 |
| Dr. D. | Pastor Obligado | 300 |
| Sª. Dª. | Estanislada A. de Anchorena | 1000 |
| D. | Nicolas Anchorena | 500 |
| " | Juan Anchorena | 500 |
| " | Leonardo Pereira | 100 |
| " | Melchor Rom | 500 |
| " | Bernardo Iturraspe | 500 |
| " | Francisco Severini | 500 |
| " | Francisco Chas | 500 |
| " | Estanislado Peña | 500 |
| " | J. B. P. | 1000 |
| Dr. " | Manuel Maria Escalada | 500 |
| Gral " | Manuel Escalada | 200 |
| " | Hector F. Varela | 200 |
| " | José Salas | 500 |
| " | Eduardo Lumb | 500 |
| Sª. Dª | Pastora B. de Senillosa | 500 |
| Sres. | Llavallol Felipe y Jaime | 500 |
| D. | Luis Casalla | 500 |
| " | Samuel Hale | 500 |
| " | Guillermo Thompson | 500 |
| " | Tomas Anchorena | 300 |
| " | Manuel Zumaran | 500 |
| " | José Maria Rojas | 500 |
| " | Ricardo O'Shee | 500 |
| " | Pedro Bernal | 500 |
| " | Juan Lanus | 500 |
| " | José Martinez de Hoz y hermanos | 500 |
| Sres. | Mauá y Ca | 500 |
| D. | Victoriano Cabral | 200 |
| " | Juan José Mendez | 200 |
| " | Enrique Lezica | 200 |
| " | Luis Obligado | 200 |
| " | José Carabaza | 200 |
| " | Cárlos Bader | 200 |
| " | Miguel C. Victorica | 200 |
| " | José Maria Dantas | 200 |
| " | H. A. Brix | 200 |
| " | Samuel Lea | 200 |
| " | Luis Martinez | 200 |
| " | Tomas Gowland | 200 |
| " | Enrique Hart | 200 |
| " | Mariano Amenaza | 200 |
| " | Cárlos Timbloru | 200 |
| Sres " | Juan Lanusse y Ca | 200 |
| C'te " | Mateo Martinez | 200 |
| " | Ambrosio P. Lezica | 200 |
| " | Mariano Billinghurst | 200 |
| " | José Diaz Caveda | 200 |
| " | Adolfo Carranza | 200 |
| Sres " | Francisco Basarte é hijos | 200 |
| " | Martin de Alzaga | 200 |
| " | Felix de Alzaga | 200 |
| " | Manuel J. Guerrico | 200 |
| " | Juan Hart | 200 |
| " | Pedro Alfaro | 200 |
| " | José Maria Lozano | 200 |
| " | José Montero Guimaraens | 200 |
| " | Manuel A. Aguirre | 200 |
| " | José Lavalle (una moneda de 11 fuertes) en mtc. | 290 |
| " | Francisco Bosch | 100 |
| " | Manuel Castillos | 100 |
| " | Juan Rosas (hijo) | 100 |
| " | Manuel Dolz | 100 |
| Sres " | José Maria y Roberto Lavsson | 100 |
| " | Pedro Guerin | 100 |
| " | Eduardo Falcon | 100 |
| " | Hugo Bunge | 100 |
| | Un amigo | 100 |
| Sres. | Tollo y Agusto Milberg | 100 |
| D. | J. K. Jaspers | 100 |
| " | Mauricio Penano | 100 |
| " | Gregorio de las Carreras | 150 |
| " | Javier de las Carreras | 100 |
| " | Martin Hardoy | 250 |
| " | Féliz Pico | 100 |
| " | Domingo Marin | 100 |
| " | Alejandro Cornauc | 100 |
| " | Santiago Meabe | 100 |
| " | Luis Dorrego | 100 |
| " | Mariano Tabosi | 100 |
| " | E. Zentz | 100 |
| | Un amigo | 100 |
| Sres. | Drabble y Ca | 100 |
| C'nel | José Maria Bustillos | 100 |
| " | Vicente Cazon | 100 |
| Dr. " | Federico Pinedo | 100 |
| " " | Emilio Alvear | 100 |
| " | Diego Alvear | 100 |
| " | H. Vidalé | 100 |
| " " | Miguel Navarro Viola | 100 |
| " | Mariano Cabal | 100 |
| " | Antonio Carvallo | 100 |
| " | Manuel P. del Cerro | 100 |
| Sres. | Correa y Larrozabal | 100 |
| " | Cárlos Krabbe | 100 |
| " | Mariano Molinos | 100 |
| " | Bernardo Delfino | 100 |
| Dr. " | Manuel Mansilla | 100 |
| " | Serafin Polinini | 100 |
| " | Federico Elortondo | 500 |
| " | Lazaro Elortondo | 200 |
| " | Domingo Arribálzaga | 50 |
| " | Agustin Llambí | 50 |
| " | Bernabé Ocampo | 100 |
| " | Ricardo Lezica | 50 |
| | D. P. L | 50 |
| " | Bartolo Cayol | 50 |
| " | Juan B. Migoni | 50 |
| " | Eduardo Madero | 50 |
| " | Miguel Olivieri | 50 |
| " | José Costa | 50 |
| " | Blas H. Aspiazú | 50 |
| " | Ricardo Hargreaves | 50 |
| " | José Lozano | 50 |
| " | Emilio Gimenez | 50 |
| " | Manuel Ocampo | 300 |
| " | Hilarion Medrano | 50 |
| Dr. " | Roque Perez | 50 |
| " | Tulio Mendez | 50 |
| " | Francisco B. Madero | 150 |
| Sres. | Bemberg Heimendahl | 1000 |
| D. | Silvestre Mosquera | 500 |
| " | Joaquin Aguilar | 300 |
| " | Salvador Hernandes | 1000 |
| " | Exequiel Amoreti | 50 |
| " | Zoilo Aldecoa | 50 |
| Dr. D. | Eladio Gonzalez Videla | 50 |
| " " | Miguel Esteves Seguí | 1000 |
| " | José Ruiz | 50 |
| " | E. J. B. | 50 |
| " | Herman Dufoorg | 50 |
| " | Jorge Heims | 50 |
| " | Juan Frias | 1000 |
| " | Ancor | 100 |
| Sª. Dª | Magdalena U. de Fonseca | 50 |
| D. | Mariano Casares | 50 |
| " | Mariano Irigoyen | 50 |
| " | Amadeo Reboul | 50 |
| " | Julio Gándara | 50 |
| " | Guillermo Dowdall | 50 |
| " | Cornelio Saavedra | 50 |
| " | Octavio Rosi | 50 |
| " | Enrique Fortorici | 50 |
| " | Pompilio Diaz | 50 |
| " | Martin Mata | 50 |
| " | Alejandro Sivori | 50 |
| Sres. | Duram Stamm | 50 |
| D. | Ireneo Millan | 50 |
| " | Joselin | 50 |
| " | H. A | 50 |
| " | O. Solanet | 50 |
| " | N. N. | 50 |
| " | Mariano Unzué | 50 |
| " | Julio Arditi | 50 |
| " | Juan Antonio Agrelo | 50 |
| " | Manuel J. Ocampo | 50 |
| " | Manuel Amoroso | 50 |
| " | Julio Cramer | 50 |
| " | Pedro Corvalan | 50 |
| " | Enrique Hartenfels | 100 |
| " | José Hereisa | 50 |
| " | Pedro Cervetti | 100 |
| " | Federico Woodyate | 100 |
| " | José Antonio Capdevila | 50 |
| " | N. N | 50 |
| " | Emilio Fontana | 50 |
| " | Pedro Farias | 50 |
| " | F. B. Coffin | 50 |
| " | Miguel Duggan | 100 |
| " | Pedro Gandulfo | 50 |
| " | Luis Lance | 50 |
| " | Benjamin Buteler | 100 |
| " | Victor Sicar | 50 |
| " | Nicanor Fernandes | 50 |
| " | José Antonio de Couto | 100 |
| " | Benito Galindez | 200 |
| " | Luis Elordi | 100 |
| " | Saúl Hayeroft | 200 |
| " | Cipriano Calvo | 100 |
| " | Antonio Garcia y Garcia | 100 |
| " | Paulino Richaud | 50 |
| " | Juan J. Roussel | 100 |
| Sres. | Bayá hermanos | 500 |
| " | H. S | 50 |
| " | J. M. T. | 50 |
| " | Juan Rivera | 100 |
| " | Agustin Drago | 100 |
| Sres. | Iturriaga hermanos | 200 |
| " | Eduardo Barker | 100 |
| " | N. N. | 100 |
| " | Patricio P. Ramos | 100 |
| " | Pedro Medina | 50 |
| " | José Boado | 50 |
| " | Laureano Carvalleda | 50 |
| " | Martin Serna | 100 |
| " | Eustaquio Torres | 200 |
| " | Felipe Ulloa | 500 |
| " | B. R. | 200 |
| " | José Miguens | 300 |
| " | Celestino Fernandez | 50 |
| " | Luis Boniche | 100 |
| " | N. N | 50 |
| Sres. | Buroni y Capurro | 200 |
| D. | Federico Gowland y hnos. | 100 |
| " | Benito Pondal | 500 |
| " | Luis Jacobé | 200 |
| " | Manuel Saens de la Maza | 50 |
| " | Guillermo Cavirau | 500 |
| " | Guillermo White (hijo) | 200 |
| Sres. | Piaggo hermanos | 500 |
| D. | Rafael Rodriguez | 50 |
| " | Jorge Atucha | 200 |
| " | Agustin Repetto | 100 |
| " | Juan Salvadores | 100 |
| " | Andrés Cadiz | 200 |
| " | Tomás Armstrong | 500 |
| " | Francisco Villar | 50 |
| " | Eduardo Munilla | 50 |
| " | Mariano Castex | 500 |
| " | Juan Manuel Riera | 100 |
| " | Miguel Azcuénaga | 500 |
| " | Juan Quevedo | 200 |
| " | Miguel J. Lugones | 100 |
| " | José Gregorio Lezama | 500 |
| " | Pedro Anchorena | 500 |
| " | Manuel Aguirre | 50 |
| " | Antonio Miguel Delfino | 200 |
| " | Juan Carranza | 200 |
| " | Antonio Demarchi | 100 |
| " | Antonio P. Sampayo | 100 |
| " | Francisco Borja Magariños | 10 |
| " | Exequiel Leguina | 50 |
| " | Trifon Giraldez | 50 |
| " | Enrique Heberard | 50 |
| " | Guillermo Mackinlay | 100 |

## FOLLETIN.

LOS

### SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

A Juan se le habia ocultado el secreto de su nacimiento: se le habia dicho que era espósito.

En esto llegó el año de 1808, y con el nuestra guerra contra Bonaparte.

Diego tenia diez y siete años.

Un fraile domínico se contentaba con ver á Clavellina desde la parte de afuera del mostrador; ya que Clavellina no permitia una mayor intimidad de relaciones se habia hecho cargo de la educacion de Diego, y le habia hecho estudiar latin y filosofía, en lo que Diego habia adelantado muy poco, porque su vocacion no le llamaba á las letras.

En cambio, á los diez y siete años era el mejor mozo de Ecija, traia revueltas á todas la chicas, le respetaban todos los valientes, y sus madres, enloquecida por él, le dejaba hacer cuanto queria.

Don Juan, en Sevilla, sin conocer á su madre ni á su hermano, tenia ya diez y seis años, dedicado á las artes, copiaba bastante bien á Murillo.

Retumbó el grito de guerra contra el francés; don Juan tiró la paleta y sentó plaza para servir á la patria y vengar á su padre adoptivo, de quien supo habia sido fusilado en Madrid la noche del dos de mayo por los franceses.

Diego pidió al fraile dominico un caballo, á su madre dinero, y á un vecino un trabuco; reunió á todos sus amigos, y les dijo que cada uno buscase otro caballo y otro trabuco.

Solos seis se presentaron montaron y armados, y Diego Padilla se salió con ellos al camino en busca de los franceses.

—No somos mas que siete, les dijo al salir de Ecija: siete seremos siempre!

Aquello fué entonces una fanfarronada, que se convirtió en una verdad.

Siete jóvenes de diez y seis á diez y siete años, siete niños reunidos por Diego Padilla, hicieron muy pronto retumbar su

21

nombre á fuerza de hazañas, primero en Andalucía, luego en toda España.

Su nombre, al fin, llegó envuelto en una aureola de heroismos á los oidos de Napoleon.

—¡Oh, qué nenes los de Ecija! decian los andaluces; y todos querian ser Niños de Ecija.

—No podemos ser mas q' siete, decia el jóven capitan que ya se llamaba Juan Palomo, al que pretendia entrar en la partida: pero toma tu número, cuando muera el que te precede, entrarás en su lugar.

Diego Padilla fué el creador de los Niños de Ecija: fué su alma y era su gefe.

En los ocho años de guerra, una y otra vez, Diego Padilla se encontró solo, muertos sus compañeros y obligado á huir.

Pero pocos dias despues, como ya hemos dicho, Diego Padilla caía de nuevo sobre los rezagados ó sobre los convoyes de los franceses, con otros seis niños tan bravos como los anteriores.

Cuando desgraciadamente estos partidarios se convirtieron en bandidos, tenian ya en torno suyo desconocida, estendida, misteriosa, una grande asociacion que les protegia, partiendo al mismo tiempo con ellos las ganancias.

El robo se habia organizado en grande en la Tierra Baja, y los siete Niños de Ecija no eran otra cosa que los obreros de la asociacion.

La mano de bronce de siete dedos, cada uno de los cuales en un trabuco, con la cual la asociacion recogia desde el dinero particular hasta los caudales de la Real Hacienda, que se decia entonces, que se atrevian á salir al camino.

Y aun en poblado,las grandes cantidades no estaban seguras de los Niños de Ecija.

Diego Padilla, rey de aquellos bandidos, era de hecho, sino de derecho, el alma y gefe de la asociacion.

Hacia lo que le parecia conveniente, y lo que Diego Padilla hacia era siempre aprobado por los gefes secretos.

Los dos hermanos, siguiendo dos líneas semejantes durante la guerra, habian venido á encontrarse despues de la guerra en dos situaciones relativas.

Como gefe de malhechores el uno: como gefe de migueletes en persecucion de malhechores el otro.

El capitan de migueletes se habia convertido en Niño de Ecija.

Andando el tiempo, el gefe de los Niños de Ecija debia convertirse en gefe de migueletes.

El destino enlazaba de una manera demasiado simétrica á los dos hermanos.

Una mujer escéntrica, fuerte, maravillosa, estaba entre ellos, lanzada á las aventuras, por el amor del uno que la arrancó de su hogar; por el crímen del otro que trajo sobre ella los resultados de la tragedia de su familia, matando á su esposo el conde de Robledo.

La fatalidad es siempre artística; hace sombrías novelas que parecen enajenadas por un poeta.

La fatalidad habia unido de una manera terrible por medio de espantosas simetrías, á aquellos tres séres dentro del terrible círculo de los Niños de Ecija.

Lo que estamos contando, no es una novela; es una historia que conocemos por la tradicion.

Lo que en ella encuentren nuestros lectores de demasiado terrible, de inverosímil y aun de fantástico, no es obra de nuestra imaginacion, sino de la fatalidad, que es un tremendo poeta.

Hemos variado los nombres de las personas, de los lugares y de los pueblos, porque aun viven algunos de los personajes de nuestra historia.

..............................

..............................

Llegaron á la ermita de la cañada, y mas que en una ermita, se encontraban en un sucio y miserable albergue.

No habia allí respetable, santo, nada mas que la gran cruz de madera negra colgada en el interior en la pared, situada al frente de la pequeña puerta árabe de herradura.

Dos ventanillas semicirculares en cada lado, abiertas en lo alto de la pared bajo la bóveda de agallones de ladrillos agramilados, ventanitas puramente árabes, que en otro tiempo debieron tener transparentes de estuco, iluminaban el antiguo morabhito, en medio de cuyo pavimento se veia la gran losa prolongada que cubria la tumba del antiguo santon.

Desde la reconquista, el morabhito habia sido bendecido y convertido en ermita cristiana.

Algunas mohosas piedras señalaban en un rellano de la ladera, á poca distancia de ermita, las sepulturas de otros tantos anacoretas.

Sobre cada una de aquellas piedras, habia grabada toscamente una cruz que el musgo habia borrado en algunas de ellas.

Lo primero que hacia el nuevo anacoreta, era abrir su sepultura, en aquel solitario y pequeño cementerio.

El último bribon que con capa de santo se habia albergado en la ermita, y q' habia huido de ella por temor á los Niños de Ecija, habia cavado una sepultura que se veía abierta, y que no debia ocupar.

Al entrar en la ermita, don Gabriel, los dos hermanos, y Luisa, se quitaron los sombreros.

Clavellina se cobijó con su falda.

Entraban en un lugar sagrado.

Todos se arrodillaron sobre el sucio pavimento de la ermita, y oraron.

¿Oiría Dios sus oraciones?

Es probable que no; porque Dios no puede oir las oraciones de los criminales que no se arrepienten y que continúan en el crímen.

Cuando se levantaron, Juan Palomo dijo á don Gabriel:

—Doña Luisa es viuda, no tiene promesa empeñada con nadie mas con mi hermano, y mi hermano es soltero sin tener contraido empeño con otra mujer que con doña Luisa: pueden, pues, casarse.

—Pero este casamiento es irregular; falta llenar todas las formalidades que precribe el Santo Concilio de Trento, dijo don Gabriel.

—Pero aquí y en las circunstancias en que los dos se encuentran, no pueden llenarse esas formalidades: yo he estudiado algo, y he oido hablar mucho de esto al padre Regalado que era un señor muy sabio: con formalidades ó sin ellas, siendo libres los dos contrayentes, si los unen la bendicion y las preces de un sacerdote, su union constituye el sacramento del matrimonio, y es indisoluble: casados están ante Dios y ante los hombres.

—Indudablemente, dijo aturdido don Gabriel; pero yo me espongo á un severo castigo.

—Usted no tiene aquí libertad, dijo Juan Palomo; está usted entre bandidos.

—Sin embargo, nunca puede ser una farsa la bendicion del sacerdote.

—Pues don Gabriel, dijo Juan Palomo: es necesario casar á estos chicos: de lo contrario, lo nombro á usted capellan de los Niños de Ecija, en lo que nunca habia pensado, y que bien mirado, es cosa que que nos hace falta, me le llevo á ustud conmigo, le pongo á usted de ama á Clavellina, y tengo el gusto de tener á mi lado toda mi familia.

Aquello era terrible.

Toda faltas lleva envuelto en sí misma su castigo, y las graves faltas de la juventud del eclesiástico, caían al fin sobre su cabeza.

Se aterró, y casó á don Juan y á Luisa.

Entonces salieron de la ermita.

—Me parece, dijo Juan Palomo al salir, que la ermita y la atalaya van á estar mucho tiempo sin inquilinos, porque los dos bribones que las habitaban, habiéndose atrevido á los Niños de Ecija, no volverán tan fácilmente por aquí. Pero no faltarán otros dos perdidos que las ocupen.

Vámonos á celebrar la boda allá bajo, y esta noche con la fresca, el Diablo y yo llevaremos á don Gabriel á su pueblo.

Los cinco siguieron por las albarradas abajo en direccion al cortijo.

Al llegar á la meseta de cinco encinas, se encontraron á Pepete tendido á la larga y durmiendo con una gran cesta al lado.

—¡Calla! dijo Juan Palomo; este ha venido á traernos el almuerzo, se ha encontrado sin nosotros, y nos esperaba durmiendo, es un gran muchacho, que por nada se apresura ni pierde la calma: ¡eh, Pepete! añadió dándole con el pié: levanta, coge la cesta y vente con nosotros.

El muchacho, que habia despertado al no blando toque del pié de Juan Palomo, se levantó, cogió la cesta, y siguió en silencio hácia el cortijo, á los cinco personages.

### CAPITULO IX.

**Una boda como ha habido muy pocas.**

Al entrar en el cortijo Juan Palomo, mirando de una manera singular á Luisa, murmuró con un estraño acento:

—Eres mi hermana de una manera en que no hubiera podido pensarse hace seis meses, en mi tendrás un cariño á toda prueba, y no perdonaré sacrificio alguno por vosotros: siento no poderos dar la felicidad, pero al fin, para dos que se quieren la fecilidad es estar unidos, y partir la vida aunque sea tan mala como la nuestra, Dios ó el diablo lo hán querido, Luisa y hay que conformarse: estamos de boda y es necesario que por la ultima vez vuelvas á vestirte con tú traje de mujer: y cabalmente es de boda, nada falta; porque la corona y el velo que te dejastes en tú gabinete, los recogí yo y los trage conmigo por tener algo tuyo: métete adentro con Marta, y vistete; mientras que yo voy á sacar de mi maleta la corona y el velo.

—¡Oh, que casualidad tan terrible! dijo Luisa al pensar que aquellas galas que se habia puesto para su boda con el conde de Robledo, iban á servir para sus estrañas bodas con don Juan.

Luego, entró con Marta en su abitacion.

—Vend conmigo, dijo Juan Palomo á su hermeno.

Y se dirigió con el á la cámara donde habia dormido.

Se abrió la camisa, se quitó un escapulario de la Virgen del Valle y se lo dió á don Juan.

—Toma, le dijo desde que soy niño llevo conmigo ese escapulario: antes tenia cintas, pero las cintas se ensuciaban, y en cuanto tuve algun dinero le puse esta cadena de oro, este escapulario es milagroso: mil veces he sentido una bala que daba en mi pecho y que rechazaba sin herirme en el escapulario: q' como vez es un medallon de oro, con la imágen de la Vírgen del Valle esmaltada, me le dió el padre Regalado, que me queria mucho, y me dijo al dármele, "Mientras tengas puesto este escapulario de la Santa Vírgen del Valle, hijo mio, no puede sucederte ninguna desgracia: consérvalo siempre, y tén mucha devocion á Nuestra Señora del Valle, patrona de Ecija, cuyo santuario está cerca de la ciudad."—[illegible] Juan: yo me he metido entre los franceses á cuchilladas, me he quedado solo, y nunca he sido herido, nunca he sido preso. Despues me he visto apurado infinidad de veces y no me ha sucedido ninguna desgracia, ni aun he tenido una enfermedad.

Yo he pagado todos estos servicios á Nuestra Señora del Valle, haciéndola patrona de los Niños de Ecija, y por mi, la Vírgen tiene diez partes, como el mejor de nosotros, en todas las ganancias, fuera de eso, siempre que yo he escapado de un gran peligro, he regalado una alhaja á la Vígen; y lo que la Virgen del Valle tiene dado por mí, vale un caudal: mira, eso escapulario, es mi regalo de boda á tú mujer: pero dáselo tú: á ella se le ha puesto en la cabeza cubrir la vacante del difunto Calandria.

Si yo no conociese la virtud milagrosa de ese escapulario, y no se lo diera, yo no consentiria nunca: pero llevándolo puesto puede hacer lo que quiera sin peligro. Dáselo, Juan, dáselo.

—Gracias hermano, dijo don Juan guardándo el relicario, pero á pesar de esto, no débes consentir que Luisa componga parte de nuestro número: seria una plaza inútil y embarazosa.

—Los seis bastamos para todo, dijo Juan Palomo, y llevando Luisa este escapulario está á salvo, y soportará admirablemente la fatiga; ella te ama tanto, que no quiere separarse de tí: y por otra parte la mujer debe de seguir la suerte de su marido, no hay mas que hablar Juan: la cosa está ya resuelta, y lo que yo resuelvo, se hace: á mas de eso, ¿dónde se vá á quedar Luisa en la situacion en que se encuentra y tan hermosa, mientras se presenta ocasion de que paises á Portugal? es necesario que esté siempre á nuestro lado.

—Tienes razon, Diego, dijo don Juan; pero es necesario que esta situacion difícil se abrevie cuanto sea posible: yo no me separaré de vorotros, pero ansio ver en seguridad á Luisa fuera de España.

—Lo estará, Juan lo estará, toma este velo y esta corona, añadió sacando los dos objetos de su maleta: están ajados, pero las mujeres arreglan muy bien estas cosas, quiero que en la boda que vamos á tener esté como estuvo en aquellas otras bodas.

Don Juan tomó el velo y la corona.

—¿Y para que sacas papel y tintero? dijo viendo que Juan Palomo sacaba de un tubo de lata algunos pliegos de papel y un tintero de hasta de buey de aquellos que usaban los estudiantes, que se cerraban á tuerca y se podian llevar en el bolsillo.

—Hay que hacer la carta de dote de tú mujer; el reconocimiento de nosotros como hijos suyos, naturales de don Gabriel de Aranda y la partida de nuestro desposorio; despues se formalizarán estos documentos, y los legalizará el escribano de Fuente la Lancha, á quién conozco mucho. Vámonos para abajo, Juan.

Bajaron, y Juan Palomo dijo á D. Gabriel que estaba en la cocina.

—Hágame usted el favor de venir conmigo.

Y le metió en el cuarto del tio Crisóstomo.

Juan llamó á la puerta del cuarto donde estaban vistiendo á Luisa Clavellina y Marta, y las dió el velo y la corona.

Cuando salieron del cuarto del tio Crisóstomo media hora despues, Juan Palomo y don Gabriel, este estaba pálido como un cadáver.

Juan Palomo se asomó á la puerta del cortijo.

Ningun indicio quedaba del combate de por la mañana mas que cinco caballos desollados, sobre los cuales selebraban su festin algunos buitres y algunos grajos.

—Esta noche vendrán los lobos por lo que quede dijo Juan Palomo.

Y miró su reló.

Eran las cuatro de la tarde.

Ya habrá descansado la marquesa de Lora de la Vega, dijo Juan Palomo, y yo quiero que Luisa tenga buena madrina.

Y se entró de nuevo en el cortijo.

—¡Oye, tu Marta! esclamó dirigiendose á esta que estaba hecha una hazacana con el fogon lleno de casuelas en que hervian gallinas, palomas, tortolas, y carne de javalí y una inconmensurable sarten con arroz, tú cocina huele muy bien, hija, pero que se quede ahí Pepete cuidando de que no se abrasen los guisados, y tú éntrate de puntillllas en tu cuarto, y mira si está despierta la señora que vino esta mañana con los muchachos, y dila que yo quiero hablarla.

Marta obeció, y Pepete, que tanto sabia guisar como andar á tiros, tomó pesesion del rabo de la sarten.

—¡Arriba, familia! dijo Juan Palomo con su breve voz de mando.

Los cuatro Niños de Ecija se levantaron y Juan Palomo les dijo:

—Recogerme por ahí los mozos de la labor y que vengan tambien: echadme acá dentro el sacristan y al arriero que están bajo el emperrado, necesito hablar á todo el mundo tio Crisóstomo despabílese usted, que con los años se vá usted haciendo dormilon.

—Pues me parece dijo bostesando el tio Crisostomo, que esta mañana no me dormia, y que no tengo los ojos viejos.

Eso es distinto, dijo Juan Palomo: vd. siempre será un buen mozo tio Crisóstomo, cuando se trate de un empeño. Aquí todo el mundo añadió viendo que entraban los que estaban fuera, y atencion.

El sacristan, que se iba acostumbrando á los bandidos y que le gustaba aquello, y mucho mas el olor á buen guiso, que salia del fogon, se puso con la cabeza levantada, las manos atrás y su sotanilla y su bonete, mas cerca que nadie, de Juan Palomo.

Este lo miró de alto abajo con una seriedad que no pudo sostener por la rara figura que ofrecia el sacristan y entre serio y risueño le agarró de una oreja y le echó hácia atrás diciendole:

—Señor mio este no es su puesto de usted: aquí hay personas muy principales delante de las cuales no puede usted ponerse, y aquí se gasta mucha subordinacion, caballeros, añadió volviendo al centro del circulo que formaban todos: pongo en conocimiento de ustedes primeramente que el Diablo que esta aquí en mi derecha es mi hermano de padre y madre que el es como si fuera yo; y que á nadie le importa saber quién fué nuestro padre, en segundo lugar pongo en noticia de ustedes, que mi hermano acaba de casarse en la ermita de la cañada habiendo hechado las bendiciones á los novios el señor cura del lugar Fuente Ovejuna que esta aqui presente.

La novia se está vistiendo, y saldrá dentro de poco. Nosotros hacemos las cosas muy de prisa, y la boda se hará en seguida; porque esta noche tengo yo que hacer: en tercer lugar, quiero que ustedes

| | | |
|---|---|---|
| | " León Amespil | 50 |
| | " Salvador Pondal | 100 |
| | " Florencio Pondal | 100 |
| | " José Sanchez | 50 |
| | " Martiniano Bonorino | 50 |
| Sres. | Aldecoa y Font | 100 |
| D. | J. Meyer | 300 |
| | " Roca Lanza | 200 |
| | " Nicolás Schiaffino | 200 |
| | " Enrique Tomkinson | 200 |
| | " Wilson Jacobs | 250 |
| Sres. | Caprile y Picasso | 200 |
| D. | N. N | 100 |
| | " Cárlos Ackerley | 100 |
| | " Simon Fidanza | 50 |
| | " Guillermo Kelsey | 50 |
| | " C. Desarnaud | 500 |
| | " Cárlos Ristorini | 50 |
| Dr. | " Cárlos Durand | 100 |
| | " Gregorio Guerrico | 100 |
| | " Federico Silva | 100 |
| | " Guillermo Matti | 200 |
| | " José Balcarce | 500 |
| | " Santiago Degiovanni | 100 |
| | " Juan Pestalardo | 50 |
| | " Sebastian Glugliezzo | 50 |
| | " Juan Eastman | 200 |
| | " Daniel Gowland | 50 |
| | " Federico Civils | 100 |
| | " Alejo Arocena | 100 |
| | " Enjenio Carreras | 50 |
| Dr. | " Lorenzo Torres | 500 |
| | " Mariano Saavedra | 200 |
| | " Marcelino Rodriguez | 200 |
| | " Nicanor Elía | 100 |
| | " Pascual Costa | 100 |
| | Suma | $ 59740 |

# LA TRIBUNA.

**Buenos Aires, 9 de Agosto de 1865**

## COSTA DEL PARANA

TEATRO DE LA GUERRA

### El enemigo en Bella Vista

SAQUEOS Y VIOLENCIAS

Destitucion de Robles

BARRIOS GEFE DEL EJERCITO

OTRAS NOTICIAS

El vapor *Espigador* llegó ayer del Chimbolar tocando en todos los puntos de la costa del Paraná.

El Gobernador Lagraña continuaba permaneciendo en Goya.

El resumen de las noticias que conduce este vapor se encuentra á continuacion, refiriendo en todo lo demas á nuestros lectores á las importantes cartas de nuestros corresponsales que publicamos en seguida.

No ha tenido lugar operacion ninguna y todo hace creer q' las escaramusas cesarán para dar lugar á los grandes hechos de armas que han de dar por resultado la pérdida del invasor, la vindicacion del honor nacional y la redencion del pueblo que oprime el bárbaro cacique de la Asuncion.

Por esta razon al enemigo se le deja avanzar; mientras que nuestros elementos se reconcentran y se preparan para iniciar movimientos agresivos.

Pero el enemigo en su marcha vá dejando una huella de sangre, de lágrimas y de todo linaje de escesos. La bandera que acaba de desplegar es la misma con que empezó la campaña: el robo y el asesinato. Fué lo que hizo el 14 de Abril con nuestros marinos y con nuestros vapores.

Y sin embargo, este mismo enemigo, este bárbaro pretende traer la civilizacion á nuestros pueblos y cimentar el equilibrio del Rio de la Plata!

Bella Vista y Saladas han sufrido ya los horrores de la invasion: fueron entregadas ambas poblaciones á saco, haciéndose pesar especialmente la mano ensangrentada de los esclavos del tirano sobre la poblacion estranjera. Los detalles de estos crímenes son espantosos, y el hombre de corazon no encuentra palabras bastantes para maldecir á sus autores.

La casa de los Sres. Delfino en Goya, fué, como vulgarmente se dice, barrida: aquella casa, una de las mas respetables por su fortuna y crédito, manejaba un capital de 200 mil patacones. A la par de aquella, lo han sido muchas otras.

En Saladas la mano del pillaje se dejó sentir sobre ocho casas tambien de mucha respetabilidad, todas ellas estranjeras; siendo, además, ejecutados á lanza tres vecinos pacíficos, entre ellos, un italiano.

Como consecuencia de estos saqueos, cuarenta y tantas carretas de mercaderias condujeron el botin, que se ha enviado á la Asuncion en 21 buques—todas las mercaderias robadas se componen de *artículos de guerra*, declarados como tales por la Junta de traidores.

Tal es la huella *luminosa* que deja el invasor.

Tal es la civilizacion que viene á traer al Rio de la Plata, y en la que pueden inspirarse los Ministros estranjeros que dejan á sus nacionales entregados á un pillaje mas bárbaro que el que perpetran los mismos salvajes de la pampa.

La propiedad, las leyes de la guerra, la vida del vecino honrado, la calidad de estranjero de un pais enemigo, la inocencia—nada respeta el bárbaro Cacique, el Calfucurá Paraguayo.

Oh!—ya pagarán los bandidos su merecido crímen. Las naciones aliadas ván á descargar ya pronto su brazo sobre ellos.

El General Paunero se encontraba el 29 del pasado, últimas fechas que de él tenemos, sobre la costa del arroyo Pay-Ubre, en Marcha. Hace algunos dias que lleva en sus marchas la misma direccion, y sabemos ya que busca la incorporacion del General Flores, que tomará bajo sus órdenes el primer cuerpo de nuestro ejército, empezando en el acto sus operaciones, que se dirigirán contra la columna que avanza por la orilla izquierda del rio Uruguay, amenazando la ciudad del Salto. Con los elementos que ya tiene el General Flores, y con el primer cuerpo de nuestro ejército, que, como sabemos, es la flor de nuestros soldados, ¿que resistencia podrian hacer los bárbaros? ¿Qué duda se puede abrigar sobre el triunfo de las armas de la civilizacion?

Por eso lo hemos dicho: Esperemos unos dias mas, llenos de confianza.

A su vez el General Cáceres sigue el mismo movimiento del General Paunero, y á las últimas fechas se encontraba en la estancia de Mendez.

Los correntinos lo acompañan con una decision y un entusiasmo de que no hay ejemplo. Pronto narraremos admirados las proezas de aquellos valientes jamás vencidos.

Los paraguayos han hecho un momento alto, un poco mas abajo de Bella Vista; mientras que otro cuerpo de ejército permanece en el puesto de Moreno, 2 leguas de las Saladas.

Ha habido un cambio en el mando de las tribus paraguayas. Robles ha sido destituido y remitido preso á Humaitá, asegurándose que la causa de su destitucion es su ineptitud. Le ha sucedido Barrios, el célebre General que dió los descomunales asaltos de Coimbra y barrió las poblaciones indefensas de Matto-Grosso.

A consecuencia del avance de los paraguayos, las ciudades de la costa del Paraná se están despoblando—no queda una sola familia en sus hogares. Se teme la invasion paraguaya como una invasion pampa.

Por lo demas todo vá bien—el espíritu de Corrientes es cada dia mas viril, y el entusiasmo crece en los defensores del honor nacional.

**De nuestros corresponsales.**

Goya, Agosto 5 de 1865.

*Sr. Dr. D. Mariano Varela:*

Micondiscípulo y amigo:

Le agradezco á vd. los benévolos conceptos que vd. espresa, tanto en su carta como en su ilustrado diario, referente á mis pobres escritos.

Me invita vd. para que sea corresponsal de su *Tribuna!* Yo le acepto agradecido, porque me proporciono otro medio de servir á la Patria tan vil y cobardemente ultrajada.

Los paraguayos, mi amigo, están cometiendo los actos mas feroces y brutales que ningun pueblo ha presenciado en la época moderna.

Lopez ha cambiado de plan; las blanduras y los medios suaves que empleó al principio para reclutar traidores, se han trocada en tea que incendia, en puñales que asesinan á los desgraciados é indefensos vecinos, y su ejército en horda de cosacos ó bandas de cuervos que caen sobre los pueblos ávidos de sangre y rapiña.

Bella Vista acaba de ser el teatro de fechorias de toda especie.

El saqueo ha sido general; todas las casas de comercio han sido arrazadas, cuarenta y tantas carretas (son las que se saben) cargaron los mas valiosos despojos los mismos que fueron embarcados con direccion á la Asuncion.

El 21 del pasado se hizo la misma operacion en la ciudad de Corrientes con las especies que los traidores Gauna, Silvero y Cáceres, habian declarado artículos de guerra.

En el pueblo de Saladas han sido saqueadas ocho casas de estrangeros cerrando el cuadro de ese dia con un cruel asesinato perpetrado en la persona de un vecino honrado y laborioso D. Cecilio Flores.

En Bella Vista lancearon á tres individuos que tomaron allí, entre ellos se cuenta á un súbdito italiano.

El inepto Robles acaba de ser depuesto violentamente del mando del Ejército paraguayo, sucediéndole el verdugo rapaz de Matto-Groso Barrios, cuñado de Lopez.

El motivo es su misma ignorancia.

Este general lo único que ha hecho es arrasar esta Provincia.

Desde el momento que se recibió Barrios, lo primero que hizo fué entregar al saco á Bella Vista.

Cual es la causa mi apreciado Varela que no asoman por aquí los buques estrangeros?

Cuanto beneficio hubiesen prestado en esta situacion.

Diga algo mi amigo á este respecto.

Estamos en vísperas de que nos visiten por aquí los invasores; no hay que dudarlo que Goya seguirá la misma suerte de Bella Vista.

La emigracion que ha salido de aquí es numerosísima.

Me olvidaba decirle que, en Bella Vista arrancaron de sus casas y en medio de las lamentaciones de las madres á un número crecido de jóvenes, y fueron llevadas al campamento, donde fueron violadas de la manera mas salvaje.

Las demas noticias las encontrará en la *Esperanza* que le adjunto.

Mi amigo, ya no hay que dudarlo, principia la guerra de degüello y saqueo.

Las familias disparan amedrentadas, tanto por cuidar del honor de sus hijas, como de su misma seguridad.

Concluyo por hoy, saludándolo su condiscípulo y amigo.

*D. Fernandez.*

P. D.—En el "Espigador" van dos jóvenes paraguayos que han logrado escapar; pertenecen á la familia de Machain.

Goya, Agosto 4 de 1865.

*Querido amigo.*

Por el "Esmeralda" conocerian ya en esa el nuevo movimiento de los paraguayos de esta costa del Paraná, y los infames atentados cometidos por ellos en Corrientes—Tardaban ya en arrojar la máscara estos salvajes, y lanzarse como lo hacen hoy al pillaje, al secuestro de las familias á sus montes, y aun al incendio y el asesinato.

Se cuenta de numerosas familias que han arrebatado de Corrientes é internado en el Paraguay, entre ellos las del Coronel Alsina, Mayor Sosa, Zevallos y varias otras.—Tambien á los coroneles Virasoro y Lotero (áquienes tuvieron de amigo) los han enviado con grillos al Paraguay—En cuanto á las casas saqueadas, creo que sen sin escepcion, á propósito de lo que se dice que han pasado 200 carretas vacias por el Paso de la Patria para cargar el botin.

La última noticia que tenemos de estas hordas hasta este momento, son que ayer estaban en las inmediaciones de San Roque y en Bella Vista donde tambien han saqueado casas de nacionales y estrangeros como Delfino, Susoni Camelino, etc., é incendiado varios.

No ha perdonado esta canalla ni aun á las familias que perecíendo de miseria, estaban asilados en el Chaco, pues á fin de obligarlos á volver á Corrientes, ordenaron que se cerrase un oratorio (en que vivian) y fuesen su cura y llaves á la capital asesinando á mas á algunos indios, para que se vengasen en los cristianos asilados.

Se cuentan mil escenas conmovedoras en Bella Vista, y la menor de ellas, la precipitada fuga de mujeres, niños y ancianos por agua, tierra y aun al Chaco.

Con tales noticias, y la de que continuan avanzando los barbaros, este bello pueblo se encuentra aterrado, y sus familias emigrando en masa hácia abajo—Probablemente no quedará nadie, á pesar de que aun el gobernador permanece aquí, y no piensa en moverse en tanto el peligro sea inminente.

La escuadra se halla en la boca del "Chimbolar"; pero todos creen aquí que bajará hasta donde avance el enemigo, para no ser interceptada.

Las fuerzas correntinas continuan observando las diversas columnas en que avanza el enemigo, y las mas próximas al mando del General Cáceres están en la estancia de D. José Mendez "Ifrain", distante siete leguas.

El General Paunero vá en marcha hácia Mercedes y se halla á 25 legua de aquí.

Nada mas por el momento tiene que comunicarle su affmo. amigo.

*W.*

De la *Esperanza* de Goya fecha 4 tomamos los siguientes sueltos sobre los últimos acontecimientos:

NUESTRA VANGUARDIA—Se hallaba hasta ayer en la estancia del señor Mendez, márgen izquierda del Santa Lucia, nueve leguas de este punto.

El General Hornos estaba situado en la laguna Avalos, cinco leguas de la vanguardia.

Los paraguayos permanecen en Bella Vista hasta este momento.

Otro cuerpo de ejército de los invasores se hallaba en el puesto de Moreno, dos leguas de Saladas.

SALADAS—Tambien este pueblo acaba de sufrir grandes perjuicios por el invasor.

Ocho casas estrangeras de los principales comerciantes de esa localidad han sido saqueados hasta el estremo de tirar á la calle lo que no podian llevar.

Le damos traslado de esta noticia á los ministros estrangeros.

EMIGRACION—Lo menos catorce buques de todos tamaños salieron de Bella-Vista conduciendo á las familias emigradas.

Quién se animará á quedar en los pueblos donde la *plaga* del Paraguay [illegible] Permanecen hasta hoy em[illegible] perando ó que los enemigos se [illegible] que el ejército que se halla en la Concordia *avance*.

CECILIO FLORES—Una nueva victima acaba de caer exánime á los golpes del puñal paraguayo.

Este Sr. Flores, vecino del pueblo de Saladas ha sido cruelmente asesinado por los invasores; honrado y laborioso ciudadano—se nos dice—no ha tenido mas culpa que ser fiel á la causa de la Patria.

Que tal los libertadores!

Ya la pagarán.

Justicia de Dios, cuanto tardas!

ROBLES—Este inepto general paraguayo que toda su gran táctica consiste en marchas y contramarchas, y que durante tres meses no ha hecho mas que saquear la Provincia; acaba de ser depuesto violentamente del mando del Ejército, sucediéndole el *héroe* de Coimbra, general Barrios.

Este desendiente de Caco y cortador de orejas humanas, que en Matto-Grosso tuvo la vileza de ponerle sus iniciales á los objetos robados, viene hoy á consumar la obra de hurto y degüello que con tanta cobardia principiaron el 13 de Abril.

Nada de estraño tandran los atentados de toda magnitud que dentro de poco tengan lugar.

CORRIENTES—Lo único que sabemos de ese mártir pueblo es lo siguiente:

Un terror pánico reina allí despues de la llevada de las familias, con rareza se vé gente por las calles.

El 20 del pasado transportaron á la Asuncion todas las mercaderias que los *serviles* Cáceres, Silvero y Gauna habian declarado artículos de guerra.

Por el parage la *Merced*, un poco mas arriba del Empedrado, embarcaron todo el *botin* que hicieron en Bella Vista.

Treinta y tantas carretas cargadas de rapiña fueron desvaciadas en los vapores que habian venido para el efecto.

Que tal los cosacos!

## COSTA DEL URUGUAY

TEATRO DE LA GUERRA

### Situacion del enemigo

**Noticias de la Division Madariaga**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Por vía del Paraná hemos recibido la importante carta de nuestro corresponsal de la division Madariaga, que dá noticias de bastante interés.

Llamamos la atencion del lector hácia esta carta escrita por persona cuya veracidad garantimos, agregando que su posicion le permite estar al corriente de todo lo que pasa.

Capihiquise, Agosto 1.° de 1865.

Querido amigo:

El General Madariaga despacha en este momento un chasque para Goya y aprovecho la oportunidad que él me ofrece para dar á vd. nuestras últimas noticias.

El enemigo que avanza por este lado se encontraba ayer tarde en la barra de San Felipe, es decir, á 3 leguas del Paso de los Libres, y los que por el otro lado marchan en el Paso Toro, 3 laguas tambien de la Uruguayana. Se cree jeneralmente que el General Canavarro les dé una batalla si intentan pasar el Paso Toro, la que tendrá lugar de hoy á mañana y cuando mas tarde pasado mañana, por la lluvia que está cayendo.

Ayer se cañonearon los paraguayos con el vaporcito de la Uruguayana.

Creo difícil que escape la Uruguayana, porque los brasileros tienen muy poca infantería y la infantería paraguaya es numerosa. Tanto este pueblo como el Paso de los Libres están desiertos.

El General Flores ha mandado pedir á la Uruguayana el vaporcito que allí hay para pasar el Miriñay. Las marchas de este Gefe se hacen difíciles por la falta de caballos, de manera que no le esperamos en este punto hasta de aquí á algunos dias.

El General Madariaga con un empeño digno de todo elójio se ocupa de observar y seguir al enemigo, reuniendo al mismo tiempo las caballadas que encuentra. A su actividad se debe el tener reunidos para cuando llegue el General Flores un número de caballos en buen estado para dar la batalla á los paraguayos. El General Madariaga está en comunicacion muy frecuente con Paunero que se encuentra por las puntas del Payubre, lo mismo que con el General Flores que aunque con dificultad, sigue siempre su marcha.

Pronto tendrémos algo grande.

Olvidaba decirles que las fuerzas brasileras se encuentran separadas del enemigo por el solo arroyo de Paso Toro.

Esta division se encuentra hoy perfectamente atendida. Está bien vestida, tiene proveedor para ganado, caballos, vicios y cuanto es necesario. La tropa está muy moralizada y contenta. Tanto ella como los oficiales y los Gefes así lo manifiestan.

Dentro de pocos dias espero darles grandes noticias.

Su amigo.

*N. N.*

**Rosario.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Rosario, Agosto 7 de 1865.

Queridos amigos:

Noticias muy alarmantes han circulado estos dias respecto de las Provincias de Córdoba y la Rioja—la última diligencia nos hablaba de una revolucion que habia estallado en Córdoba y cuyo resultado final se ignoraba, y de sucesos lamentables en la Rioja.

Lo primero lo he esperado siempre; y si no ha sucedido, espero que sucederá muy pronto. Córdoba no puede seguir con la actualidad de caudillaje que se le ha impuesto: tiene necesariamente que cambiar, dando un escándalo al pais, pero menor sin duda que el que presenta soportando el dominio de una familia. La revolucion en Córdoba es inevitable; y si os he de hablar con mis mas profundas convicciones, con el conocimiento perfecto que tengo del estado político de aquella Provincia, os diré que esa revolucion será santa.

¿Comprendeis, por ventura, queridos amigos, que Córdoba, la tierra de las letras argentinas, como se dice, esté dando el escándalo de burlar á cada paso por medio de sublevaciones los sacrificios del Gobierno de la Nacion, escusando concurrir con la sangre de sus hijos á la defensa del honor nacional? No, por mas pocas simpatias que tenga por el patriotismo de Córdoba, no puedo creer que sea indiferente á la gran cuestion que nos trae con las ármas en la mano, que es una cuestion de vida ó muerte para la República, y que, cuando no fuera por dignidad, debiéramos hallarnos todos por conveniencia al pié de la bandera de nuestros mayores. Pero es que lo que en Córdoba sucede tiene un orijen muy distinto. Su Gobierno actual, esa farsa que se llama Gobierno, es un monton de enemigos de la actualidad feliz de la Nacion.

Por lo que hace á los rumores de la Rioja, ¿qué os diré, señores Redactores? Es mejor esperar que los sucesos vengan á sacarnos de esta amarga duda en que nos hallamos sumerjidos.

Pero dejemos á los pueblos del interior sumidos en el cáos en que se encuentran. En estos momentos creo muy delicado ocuparse de aquellos pueblos. Mucho tiempo pasará para que la sombra de la libertad vaya á cobijar á aquellas sociedades, combatidas por el aislamiento, por el caudillaje, y donde el sentimiento nacional ha caido herido de muerte á los redoblados golpes de 50 años de lucha civil.

Pasemos á Corrientes, cuyo entusiasmo se redobla por dias, por horas. Aquella Provincia, ha sentido todo el peso de la ofensa á la bandera nacional, y se ha levantado imponente para vengarla con la sangre de sus venas.

El invasor adelanta, es verdad; pero sin encontrar un solo amigo; sin hallar un solo traidor, y sí por todas partes esa resistencia tenaz que ha de haber dado la conviccion de que nunca coronará sus planes de dominacion en aquella tierra clásica de la libertad y de los sacrificios en pró de la gran causa de la civilizacion del Rio de la Plata. Una leccion tan elocuente ha recojido en "Ambrosio," donde por dos veces ha mordido el polvo de la mas vergonsosa derrota.

Como sabeis el enemigo segun las últimas noticias, se movió de sus cuarteles de invierno con la resuelta intencion de ocupar los pueblos de la costa del Paraná; y segun las que anoche nos trajo el *Espigador*, despues de llegar hasta Bella-Vista, ha hecho alto al parecer momentáneamente sus avanzadas llegan á alguna corta distancia abajo de Bella-Vista. Mientras tanto otro cuerpo desprendido del grueso de la columna invasora se mueve en una direccion al centro de la Provincia, y se encontraba el 4 del presente á dos leguas de la poblacion de Saladas en el lugar denominado puesto de Moreno.

Pero ¿lo creereis? Las huellas que el invasor deja, son de sangre, de saqueos, de todo género de crímenes, que tal vez no cometerian nuestros mismos salvajes de la pampa. A los pies de los sicarios de Lopez ha caido todo: la inocencia la propiedad, las leyes de la guerra, la ciudadania estrangera, el vecino pacífico y honrado.

No tengo palabras bastantes con que haceros la pintura de los horrores que se comunican del teatro de la guerra como perpetradas por los paraguayos. Todo hace creer que el tirano se ha penetrado de que jamás coronará sus planes, y de que muy pronto las armas aliadas van á dar en tierra con su poder. De allí ese despecho tan propio de la impotencia, y mas de la impotencia en los tiranos del temperamento de Lopez.

Dos poblaciones importantes entregadas al saqueo! ¿Lo creereis? Pues es la verdad: Bella-Vista y Saladas han sido entregadas al pillaje, y la zaña y sed de riquesas de los esclavos del tirano se han dejado sentir especialmente sobre la poblacion estrangera—en Goya, la casa de los señores Delfino, comerciantes respetables que manejaban un capital de 200 mil patacones, ha sido arrazada. En Saladas ocho casas, solo de estrangeros, corrieron la misma suerte que la de los Delfino.

¿Pero creis que allí ha parado la zaña del tirano y de sus esclavos? No; ha habido en muchas poblaciones ejecuciones de lanza y cuchillo, y algunas de ciudadanos indefensos de nacionalidad italiana.

Si fuera á relataros todos los exesos que el enemigo acaba de cometer, no me bastaria el espacio de que dispongo para la presente correspondencia. Los conoceis ya en términos generales.

Al paso que el enemigo se detiene á robar y matar, y á remitir á la Asuncion el fruto de sus saqueos en 21 buques, nuestros generales se mueven segun un plan que nos dará la mas espléndida y segura victoria. Cáceres y Paunero buscan la incorporacion del General Flores, que no tardará en efectuarse; y con esos nuevos elementos, que son la flor de nuestro ejército, emprenderá sus operaciones con esa energia y actividad que le son caracteristicas.

El primero de aquellos generales, Cáceres, se encontraba el 3 del presente en la estancia de Mendez con sus correntinos, nunca mas decididos y entusiastas; y el General Paunero el 29 del pasado, en marcha, ocupaba la costa del arroyo Pay-Ubre. Pronto estarán, pues, uno y otro gefe incorporados al digno gefe del Estado Oriental.

Por lo que hace á las noticias de la localidad, poco tengo que comunicaros. Los contingentes que llegaron hace algunos dias de las Provincias de Córdoba y de Cuyo, siguen disciplinándose con notables adelantos, y muy pronto estarán en estado de ir á formar al lado de sus hermanos en el campo de batalla. Por el "Libertad," llegado anoche, se han recibido para estos contingentes los vestuarios y carpas necesarias.

Por lo demás, seguimos llenos de confianza. Esperamos con ánsia saludar el sol de nuestra primera victoria, que será la precursora de las que formarán el camino de nuestros ejércitos hasta la Asuncion.

Una vez mas soy vuestro.

*Espartaco.*

P. D.—Se me olvidaba la noticia de mas bulto para algunos, aunque para mí no importa nada. Las huestes ó tribus paraguayas han cambiado de Gefe con la destitucion y remision de Robles á Humaitá en calidad de preso. Se dice que la causa de su destitucion, es su ineptitud; pero ignoramos si lo mismo se ha tenido en vista para su prision. Lo ha sucedido un cuñado de Lopez, Barrios, el celebérrimo invasor de Matto Grosso—así van ellos!

*Vale.*

**Un diario de Corrientes del 23 de Julio.**

NOTICIAS PARAGUAYAS.

Tenemos el diario de Corrientes del 23 del pasado.

No contiene disposicion alguna oficial de importancia.

Un traidor, José Santos Lovera, fué hecho mayor por el triunvirato, y nombrado gefe de la mayoria de plaza.

El *Independiente* está consagrado casi en su totalidad á demostrar que los salvages unitarios trabajan por la monarquía. En este propósito fraguan una porcion de conferencias entre el Presidente Mitre, el Ministro francés y Pinzon.

Y luego agrega ese diario único y desvergonzado, lo siguiente:

"Todas estas causas, no son efecto de otra cosa, que las tendencias del partido Unitario á la Monarquia, intentos que hemos podido presentar desde el año 10 á la vista de todos los que nos hayan leido.

"Causas porque no ha podido reaccionar el pais, y en su propósito, no ha habido crímen que no hayan ejecutado: han atentado contra la vida de todos los héroes y los han asesinado; el bello sexo no ha sido por eso mas feliz, se han servido de la traicion, de la intriga, del puñal del veneno.

"Han despedazado los códigos civiles.

"El derecho de gentes, para llevar la guerra injusta á sus hermanos las demás repúblicas.

"Han profanado la religion del Estado. Han llevado por necesidad la prostitucion é infinitas familias laboriosas que vivian del trabajo de sus manos han destruido las artes, la industria permitiendo la introducion de obras hechas al pais, cuando aquí habia famosos artistas, y de este modo se ha estinguido el ramo de fortuna que teniamos de las ricas maderas que se empleaban en construccion de muebles, buques, etc.

"Todo esto con el objeto de prostituir el corazon por el lujo; la necesidad, el hambre, la miseria: y entonces es fácil conducir á un pueblo que se reduce á este estado donde se quiere.

"El primer Magistrado vende, y se vende el mismo, al Brasil, sacrifica la sangre de sus hijos por cinco millones de fuertes..

"Esta es la invocacion de Jugurta al salir de Roma.

"La República Argentina vendiendo sus gloriosas tradicciones, su orgullo, su honor! ....

"Está perdida en manos de los SALVAJES UNITARIOS!"....

Cuando se llega al estado de prostitucion que esas líneas reflejan, no se debe esperar de los hombres que las producen otra cosa que la infamia permanente.

Dejemos, pues, á los defensores del bárbaro tirano del Paraguay la tarea infame que se han impuesto, y sigamos el exámen del diario que nos ha caido en las manos.

Un artículo titulado *La verdad histórica*, tiene por principal objeto decir que el Paraguay tiene millones de habitantes, y esa deduccion la sacan diciendo que el Paraguay tiene hoy ciento veinte y cuatro mil hombres sobre las armas (!!!) y que puede poner doscientos mil sin que se sienta la falta de brazos en los trabajos de sus establecimientos.

Las cuentas que con este motivo saca el diario de los traidores son divinas.

Váyase oyendo!

Dice el "Independiente":

"Humaitá tiene veintiocho mil hombres, el campo del Hospital, en la asuncion, tiene siempre quince mil soldados, en Sierra Leon siempre treinta mil hombres, el General Robles tiene treinta y ocho mil soldados, en las baterias Mercedes, Riachuelo y otros puntos de la costa hay quince mil hombres, y esto fuera del ejército de la costa del Uruguay, que tiene cerca de treinta mil hombres, fuera de sus cuatrocientas piezas volantes de artilleria para hacer un saludo regio á los esclavos de D. Pedro II."

¿Que tal?

No está malo que nos haya llegado anticipadamente esta declaracion; así, cuando el General Flores dé el golpe que tiene preparado á los paraguayos del Uruguay, podemos decir que treinta mil paraguayos, segun confesion de los traidores, han sido aniquilados por uno de nuestros cuerpos de ejército.

Ahora, como noticias todo lo que encontramos en el *Independiente* del 23, es lo siguiente:

"Anoche han pasado cuarenta carretas conduciendo armas y municiones para el campamento del Sr. General Robles, y dos mil soldados de infantería y un regimiento de caballeria las escoltaban [por amor das mescas] y eso que no hay un solo enemigo de quien temer, pero así son estos paraguayitos; de cien inconvenientes suprimen noventa y nueve y medio con precauciones que no dejan nada que desear á los soldados mas esperimentados.

"¿Que tal los niños visoños en la guerra?

"La nube negra que se forma sobre la cabeza de los traidores salvajes unitarios brasileros, el dia que empiece á descargar sus rayos y centellas, ha de ser lindísimo para verlo un poco de lejos y con un buen telescopio, porque de cerca y al lado que están los traidores no *ha de ser muy agradable.*

"Salvajes unitarios! para ese dia confiesencé, para que puedan morir cristianamente, de lo contrario teniendo por ejemplo el 25 de Mayo, el 11, 13 y 18 de Junio, seria querer hacer un viaje sin que tengan la perspectiva de ser perdonados.

........................

"En los dos vapores que pasaron ayer con tropas para la bateria Mercedes, iba el Sr. Brigadier General Barrios, Ministro de la Guerra del Paraguay.

"Felicitamos al Sr. General Robles por la ilustre visita que recibe hoy en su campo, pues ella debe ser precursora de algo muy importante, estos personajes siempre tienen un objeto de grande interés en épocas como la que nos encontramos.

"Nos encontraríamos muy satisfechos con tenerlo entre nosotros, aúnque le hiciéramos perder la ocasion de hallarse al lado de S. E. el Exmo. Sr. Presidente mañana.

"Pues á su regreso tendria ocasion de decirle como han festejado su natalicio las preciosas correntinas, teniendo el gusto á la vez de bailar con alguna de ellas.

"Suplicamos al Sr. General Barrios no encuentre exagerado nuestro deseo.

"Pero como cada uno pueden tener el suyo.

"Nosotros hacemos presente el nuestro.

"De todos modos siempre será una satisfaccion para nosotros, que el objeto de su viaje sea cumplido á su satisfaccion, porque el bien de la Patria es para nosotros de mucho mas interés que el interés personal, en formar relaciones con un distinguido y elevado personaje.

"Reciba nuestras felicitaciones."

Dígase si puede darse mayor cinismo y adulacion mas baja y rastrera que la que los traidores manifiestan en esas líneas que acabamos de trascribir!

Pronto, muy pronto esos infames recibirán el castigo que merecen.

**Gran sainete.**

LOPEZ DE HASME REIR DE LOS TRAIDORES.

Leed! leed! que se trata de cosas maravillosas.

Los traidores de Corrientes que escriben el diario que en esa ciudad se publica se han amparado de la persona de Francisco Solano Lopez para reir de él á gruesas carcajadas.

No satisfechos con la burla que le hacen presentandolo como un grande hombre, hombre, modelo de virtud y de buen gobierno, á él el salvaje que manda robar, saquear y degollar poblaciones indefensas, lo comparan ahora con los santos.

*El Independiente* de Corrientes en la víspera de San Francisco Solano publicó el artículo que trascribimos en seguida.

Pedimos á todos que lo lean.

El retrato de Rosas fué colocado en los altares al lado de la imajen de Dios.

Francisco Solano Lopez, ese mandon brutal y estúpido ya es comparado con los santos- Vá en el camino de Rosas.

Hacen bien los traidores de burlarse así de ese imbecil que les ha caido en las manos.

SAN FRANCISCO SOLANO—Mañana es el dia de este santo que paseó toda la América del Sud, llevando en sus lábios la palabra santa del Redentor.

Nosotros hemos tenido el gusto de ver en Santiago su celda en el Convento de San Francisco, y los árboles de naranjos que él cultivó que se conservan lozanos y hermosos como si recien empezasen su vida: se nos han enseñado varias cruces hechas por su mano de esta misma madera, y una especialmente que está en el altar mayor con el crucificado tallado por sus manos.

Hemos tenido ocasion de ver el milagro del Santo (que allí cuentan) cuando se agrandaba su celda tres tirantes no alcanzaban á llegar á la pared en donde debian descanzar, los tomó por la punta y dicen que los pedazos que sobresalen de la pared que son como de media vara, él los hizo crecer hasta que sobrasen.

Tambien hemos tenido en nuestra mano un cuaderno en preciosa letra española de sus predicciones, y entre ellas está la de el hundimiento de Esteco pronosticado veinte y cuatro horas antes que sucediese.

Este santo fué en nuestra patria uno de los misioneros mas ardientes, llevando con su palabra la salvacion de infinitas almas salvages que catequizó para el servicio de su Dios.

Pasó infinitos trabajos: sed y hambre y muchas veces estuvo para ser sacrificado, y el fervor de su creencia en el salvador del mundo lo salvó otras tantas.

Los que llevan este nombre siempre están en el camino de la virtud, y se hacen los salvadores de sus hermanos en Jesu Cristo.

Bienaventurados de los Franciscos por que Dios les ha dado ventura en la tierra y en el cielo, y hangracia del señor para que todo lo que toquen y emprendan salga á medida de sus deseos, porque son inspirados por la divinidad!

De su lado se alejan los crimenes.

La ambicion.

La mentira.

Las personalidades.

Los traidores.

Los Judas.

En sus almas no víve el rencor, la envidia, el orgullo, las defecciones con sus amigos, la ira, y son compadecidos de las desgracias que sufrieron los buenos por el rencor de los malos.

El Señor ha dado á los Franciscos modestia, urbanidad, y el talento de escuchar con bondad á todo el mundo, porque el que escucha aguza su oido á la sabiduria que viene del saber; y de oir continuamente á todos sin apasionarse de la falaz adulacion, siempre conocen la verdad, y de la verdad viene la luz divina, que hace hacer muchas cosas buenas y huir de las malas.

El gran Solano fué sábio y grandemente justiciero, por que tenia la virtud de escuchar *especialmente al acusado*, por que hay muchas causas pequeñas que iluminadas forman una cadena preciosa en que la verdad resalta pura y limpia como la santa palabra de Jesus.

Y Salomon encargaba á todos sus oficiales: *antes de castigar á un acusado escuchad bien sus razones por que el que debe serlo con preferencia, es el que está destinado por los otros á ser VICTIMA Y MARTIR: castigad con severidad al embustero, y así concluireis con la calumnia, por que los calumniadores en todos tiempos han sacrificado millares de inocentes.*

Y todos los Franciscos son así capaces de dar satisfaccion á los que ofendieron aunque sea entre sí mismo; porque cuanto mas modestia haya de parte del hombre, tanto mas se engrandece, por que por mas que haga por ser humilde: *cada dia se hará mas grande.*

Los Franciscos están en el reino de los cielos antes y despues de muertos.

Felicitamos á todos los que llevan este nombre sin escepcion.

Y nos permitimos suplicar al Exmo. Sr. Presidente, Mariscal D. Francisco Solano Lopez, nos permita felicitarlo aunque no lo conozcamos personalmente: en nombre del pueblo Correntino y de nosotros por que su vida sea conservada infinitamente llena de salud y prosperidad, porque ella no solo le pertenece á él como mortal, sino que es una propiedad de su pueblo, sobre el cual está encargado de velar por el ser Supremo, haciendo completa abnegacion de su persona.

Hoy especialmente deseamos su bien estar sea grande, en virtud de tener á la América toda, como la Europa misma, con sus ojos fijos en todos sus movimientos para aplaudirlo en la lucha gigante que está empeñada, y como el santo de su nombre, se hace con ella el misionero de paz para estas regiones tan combulcionadas por las malas pasiones.

Porque como decia Jesu-Cristo predicando la moral.

"No vengo á traeros la paz, sinó la "guerra, porque para hacer triunfar las "grandes ideas se necesita combatir: la "religion de mi padre triunfará; pero al "principio sereis perseguidos, castigados, "algunos maltratados, y estos serán titulos "los para que esteis en la gracia de él, y "os senteis á su diestra en el cielo."

El Exmo. Sr. Presidente Lopez, hoy hace una santa cruzada, como la que se hizo en *la Edad Media* contra los herejes, y él tambien vencerá á los fariseos.

Gloria inmensa al Exmo. Sr. Presidente Lopez!

Que su vida sea de inmensa longevidad!

Que dentro de seis meses corone la mas espléndida victoria sus esfuerzos.

Son nuestros votos.

Los del Pueblo patriota y leal de Corrientes!

**Dos pasados paraguayos.**

En el vapor *Espigador* han llegado ayer dos jóvenes paraguayos pertenecientes á las fuerzas que ocuparon Bella Vista y que desertaron de allí en una canoa.

Estos jóvenes son los hermanos Guanes. Fueron encontrados y recojidos en el Rio Paraná por el vapor *Espigador*.

La declaracion prestada por estos soldados ante el Gobernador de Corrientes es la siguiente:

Que el número de fuerzas que tienen desde el Riachuelo hasta Bella Vista es de 30,000 hombres.

Que las que ocuparon Bella Vista se componian de 3 batallones (el núm. 40 al que pertenecían estos es de 1200 plazas de toda la juventud decente de la Asuncion) cinco piezas de artilleria al mando de los Sargentos Mayores Diaz y Gonzalez varios regimientos de caballeria.

Que el saqueo ha sido general, al estremo de llevar al campamento pianos y sofaes.

Que hacia cuatro dias no se les daba ningun alimento, manteniéndose con los robos.

Que recibieron órden de marcha y les dijeron que iban á Santa Lucia y Goya á saquear.

Que el General Robles y el traidor Duran habian sido llevados presos á Humaitá *por no saber pelear*, y reemplazados por los Generales Barrios y Resquin.

Que los Coroneles Aguiar y Blanco (correntino) eran los gefes de caballeria.

Que en Bella Vista preferian destechar y arrancar puertas y ventanas para los fogones; despreciando los postes de los cercos.

Que han sacado 6 cañones de la "Jequitinhonha" y muchas armas, y 1 cañon del "Marques de Olinda" que los tienen colocados en la bateria del Riachuelo, la que mandaba el Coronel Borges.

Que es cierto han orado y construido muchos ranchos en el Empedrado y Riachuelo.

Que lancearon tres correntinos en Bella Vista por no querer declarar nada de lo que les preguntaban.

Que en lo de Cossio tienen muchos heridos del combate del 25.

Que no les permiten conversar á dos juntos y en secreto.

Que acampan en cuadro, con la caballeria ó infanteria mezclada al frente cien pasos y tendida en guerrillas, con guardias de prevencion.

Que absolutamente no tienen caballos sino muy flacos.

Que no saben nada de la sublevacion de las fuerzas entrerianas.

Que el almirante Meza murió en seguida de las heridas del combate del 11.

Que del batallon núm. 6 que tripulaba la escuadra llegaron á Humaitá treinta y tantos.

Que en la bateria murieron muchísimos.

Que los vapores llegaron á Humaitá en muy mal estado.

Que son muy castigados, que no fusilan á ninguno sin antes darles unos palos.

Que la juventud decente no se pasa toda porque no puede; que la plebe está entusiasta. Los enfermos los transportan á lomo de caballo y allí mueren ó viven.

Que están todos vestidos con pantalon y camiseta de paño estrella, todos descalzos.

Es cuanto de mas notable declaran.

Goya, Agosto 4 de 1865.

**La "Tribuna" juzgada por el "Standard."**

En su primer artículo de fondo el *Standard* de ayer nos consagra las siguientes benévolas palabras:

"Ayer fué el duodécimo aniversario del "nacimiento de nuestro gran cólega la "*Tribuna*.

"Con este motivo saludamos á los seño"res Varela y Cassaffusth, á quienes de"seamos la repeticion de muchos dias co"mo ese.

"Su diario (la *Tribuna*) tiene la mas "gran circulacion de todos los diarios de "Buenos Aires, y sus Redactores prueban "que merecen esta gran proteccion, publi"cando cada mañana las últimas noticias "en sus columnas."

Agradecemos sinceramente las palabras de nuestro cólega inglés por cuya prosperidad hacemos votos.

**Nuevos corresponsales.**

Como habrá observado el lector de *La Tribuna*, desde que empezó la guerra, tenemos varios y muy intelijentes corresponsales de todos los puntos de donde es posible tenerlos.

A los que ya contamos, agregamos hoy el nombre del Dr. D. Damaseno Fernandez, redactor de *La Esperanza* de Goya, cuya primer carta publicamos en otro lugar.

Este jóven inteligente y patriota es demasiado conocido para que nos sea necesario recomendarlo á la consideracion de nuestros lectores.

Por su posicion, al lado del Gobernador Lagraña, á quien acompañará á donde vaya, los datos que pueda darnos serán de importancia.

Con *Falstaff*, *Romeo*, *Espartaco*, y el *corresponsal* el Dr. Fernandez es el quinto periodista que en esta gran campaña, honrará con sus correspondencias las columna de *La Tribuna*.

A mas, tenemos que anunciar la adquisicion de un nuevo corresponsal en el ejército de vanguardia.

Es una persona cáracterizada que nos ha hecho el favor de aceptar la invitacion que le hicimos,

**D. Mateo Martinez.**

Hoy se embarca este amigo querido al frente de un batallon que puede hacer la gloria de cualquier gefe.

El espíritu de los soldados no puede ser mejor.

Quieren á Martinez como á un amigo, como á un hermano, y él orgulloso de mandar á tan leales soldados, los mira como hijos.

Amigos íntimos del simpático y siempre noble patriota D. Mateo J. Martinez, le deseamos toda clase de felicidades.

**Las escuadras.**

El *Espigador* dejó la escuadra brasilera y el *Guardia Nacional* en la Orzada del Chimbolar donde se encontraba.

Por los diarios de Corrientes vemos que los vapores paraguayos se ocupaban continuamente en el transporte de tropas hasta Mercedes.

¿No habria medio de impedir que estos refuerzos llegasen al enemigo?

## NOTICIAS GENERALES.

**El "Libertad."**

En un alcance que el *Ferro-carril* del Rosario publicó el Lúnes hallamos el siguiente suelto:

"EL LIBERTAD—Llegó anoche este vapor trayendo vestuarios y carpas para los contingentes que se hallan en esta Ciudad."

Este era el primer viaje que hacia este vapor despues de su compostura, y del cual, como se vé, ha salido airoso, pues ha hecho un buen viaje.

**El Rio Bamba.**

Este bergantin de nuestra escuadra, que se halla cargado de pertrechos de guerra, y que de un momento á otro debia partir para el ejército, tendrá que demorar su viaje por unos dias mas, por haber perdido el timon en el último temporal.

**Decreto.**

En la *Esperanza* de Goya encontramos el siguiente decreto del gobernador Lagraña:

*El Gobernador de la Provincia.*

En el interés de garantir del mejor modo posible el pago de los créditos adquiridos por razon de los auxilios de ganado dados por los habitantes de esta Provincia á las fuerzas movilizadas de la misma, desde el 13 de Abril último, así como de lo que se diese en lo sucesivo.

DECRETA:

Art. 1° Todos los boletos ó documentos comprobantes de los auxilios de ganado que se hubieren dado desde el dia 13 de Abril último, y que se dieren en adelante á las fuerzas movilizadas de la Provincia, espedidos por autoridad competente, deberán ser visados por el Gobernador, á cuyo efecto los interesados los presentarán en Secretaria.

2° Comuníquese, publíquese y dése al R. O. oportunamente.

Goya, Agosto 3 de 1865.

LAGRAÑA.

Por autorizacion de S. E.

*José A. Mohando*

Oficial de Secretaria

**Atrocidades**

Sin número son las que han cometido los paraguayos á su entrada á Bella-Vista.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores una decripcion de lo que ha sufrido ese pobre y adelantado pueblo.

Ah! bárbaros......

**Charlone.**

Al venir ayer á tierra la falua de la Capitania del Puerto, en la que venian los dos paraguayos pasados, que condujo el *Espigador*, se embarcaba en el muelle la legion del coronel Susini.

Entónces uno de ellos preguntó:

—Qué gente es aquella?

—Una legion estrangera que va al Ejército, se le contestó.

—La de Charlone?

—No, la que manda el coronel Susini; la del comandante Charlone se halla con el General Paunero.

—Ah! porque en el ejército paraguayo se habla mucho de la legion Charlone—pues dicen que no entiende de balas, que se va á la bayoneta—le temen mucho.

Tienen razon; ya probaron su empuje en el combate del 25 de Mayo.

**Prision por deudas.**

En Chile acaba de presentarse al Congreso un proyecto de ley aboliendo la prision por deudas.

Hablando de este asunto, dice un diario de Valparaiso lo siguiente:

"Un proyecto notable ha sometido á la consideracion del Congreso en este periodo el diputado por la Serena don Pedro Félix Vicuña.

Pide ese representante la abolicion de la prision por deudas.

El apremio personal para el deudor, es en Chile una de esas armas que generalmente hieren á jentes dignas y delicadas.

Los deudores escrupulosos evitan con facilidad ese apremio, por medio de las cesiones de bienes; ancho camino que la ley abre al fraude, á la mala fé y á la desverguenza.

Ademas, está averiguado que la prision por deudas es solo esplotada con el usurero ó por aquel que intenta ejercer una venganza.

El proyecto del señor Vicuña tiende, pues, á introducir en nuestra legislacion una reforma justa y hasta cierto punto moralizadora.

**Al Chaco.**

Muchas familias de Bella Vista han ganado el Chaco, huyendo de los sicarios de Lopez.

¡Infelices!

**En el Chimbola.**

Allí permanecia fondeada la escuadra brasilera.

**El General Paunero.**

Se cree que con su brillante division se haya incorporado á la fecha al General Flores.

**Carretas.**

Nos dicen que los paraguayos han pasado por el *Paso de la Patria* infinidad de carretas, con el objeto de llevar lo que roban.

Dentro de muy poco, el ejército *cacuno* hoy al mando del héroe de Coimbra, coronel Barrios, pagará sus fechorias.

**Parana**

Hemos recibido el periódico de aquella localidad.

Nada nuevo nos comunica.

**San Nicolas.**

Tenemos el *Amigo del Pueblo*.

Nada de nuevo.

**El Tévere.**

Llega hoy de Montevideo, y sigue viaje para los puertos del Uruguay.

**El Rio de la Plata.**

Llega hoy de los puertos del Uruguay.

A las cinco de la tarde saldrá para Montevideo.

**Beneficio de Cuello.**

No olvidar que mañana tiene lugar el beneficio del gracioso Cuello.

La funcion promete estar buena.

Nos ofrece el drama titulado el *Castillo del Diablo* y como fin de fiesta la petipieza *al Paraguay*.

Mañana á la Victoria.

**Goya.**

Hemos recibido la *Esperanza* de 4 del presente.

De él tomamos los siguientes sueltos:

"LOS SRES. AVALOS Y CAMELINO—Estos caballeros llegaron en el vapor *Espigador* el Mártes 1.°, procedentes de la Capital de la República.

Vienen comisionados por el Gobierno Nacional para darle un auxilio de dinero al Ejército de Vanguardia, y arreglar las listas de revista para ser pagados mensualmente.

Ya tardaba este auxilio; pero en adelante serán atendidos los correntinos como verdaderamente lo merecen.

El Gobernador Lagraña ha trabajado en este sentido sin cesar, y al fin vé el fruto de sus afanes."

"BAUTISTA LOPEZ—Este traidor, que por su causa fueron llevadas algunas familias de las mas respetables de Corrientes, hemos sabido, que hacia algun tiempo estaba en continua relacion con algunos gefes de nuestro Ejército, y que fué por esta circunstancia por que se le enviaron algunas cartas para las familias que tuvo la bajeza de delatar.

Sirva ésto de un comprobante, de la maldad y vileza del traidor Lopez."

"A LOS MINISTROS ESTRANGEROS—Los intereses de los estrangeros están siendo la zaña del tirano Lopez.

En Bella Vista han sido saqueadas las casas de comercio de los súbditos italianos, ingleses y españoles.

Pueden descansar traquilos los Sres. Ministros estrangeros, que sus compatriotas están *bien garantidos* por Lopez 2.°"

"DELFINO Y SUSONI—Las casas de estos comerciantes de Bella-Vista han sido completamente robadas por los cosacos del déspota de la Asuncion.

La casa de los Sres. Delfino era una de las principales de esa localidad, y sustentaba un comercio en grande escala tanto con la campaña como con los mercados de abajo.

Treinta y tantas carretas han cargado los paraguayos de esta sola casa, y lo demas lo han echado á la calle para la muchedumbre que se agolpaba á las puertas.

Qué tal los *equilibristus!*"

En la seccion editorial van otras noticias que nos suministra ese mismo periódico.

**Fuerzas existentes en el Rosario.**

En momentos en que parece que las operaciones militares van á emprenderse, conviene que hagamos conocer los elementos que en pocos dias se han acumulado en el Rosario, enviados por las mas remotas Provincias.

Es necesario que los q' se hacen alguna ilusion con el poder del cacique Paraguayo, vayan perdiendo toda esperanza—la Nacion tiene un poder invencible, y cuenta con recursos inagotables para hacer frente á la lucha.

Por los elementos que se han acumulado entre nosotros en cuatro dias, ya se puede comprender que disponemos de mas hombres y decision que el Paraguay, que hace muchos años se prepara para acometer la obra de barbarizar á estos pueblos.

En la fecha tenemos.

| | |
|---|---|
| Regimiento núm. 8 de caballeria: un gefe, 14 oficiales y 143 individuos de tropa, total | 158 |
| Regimiento núm. 3 de caballeria: 3 gefes, 20 oficiales y 204 individuos de tropa | 227 |
| Batallon "Nueva Creacion", comandante Ayala: 1 gefe, 7 oficiales y 151 individuos de tropa | 159 |
| Batallon "Nueva Creacion", comandante Mansilla: 1 gefe, 7 oficiales y 217 individuos de tropa | 225 |
| Batallon número 7: 2 gefes, 16 oficiales y 70 individuos de tropa | 88 |
| Batallon "Córdoba" 2 gefes, 20 oficiales y 285 individuos de tropa. | 307 |
| Batallon "Rifleros de San Juan" 2 gefes, 16 oficiales y 245 individuos de tropa | 263 |
| Batallon "Mendoza: 1 gefe, 14 oficiales y 227 individuos de tropa. | 242 |
| Piquete Rejimiento núm. 1: 4 oficiales y 45 individuos de tropa | 49 |
| Escolta del general Mitre: 3 gefes, 7 oficiales y 22 individuos de tropa | 32 |
| Estado Mayor: 1 gefe, 6 oficiales y 7 individuos de tropa | 14 |
| Hay q' agregar el Batallon Pringles" que estará entre nosotros antes de breves dias, y que se compone de hombres | 350 |
| Suma total | 2114 |

En caso de necesidad, el Gobierno Nacional podria disponer en 8 dias, sin exageracion, del Batalion de reserva confiado en su organizacion y disciplina al Comandante Paz, y cuyo cuadro de oficiales está ya formado de jóvenes voluntarios, con lo que tendriamos un total de muy cerca de TRES MIL hombres.

[*Ferro-carril.*]

**Sublevaciones.**

Dice un diario rosarino:

"Segun las noticias que hemos recibido de San Luis, el contingente de aquella provincia se encontraba ya en San José del Morro, fuerte de 300 hombres de infanteria y 50 de caballeria; pero habian tenido lugar dos sublevaciones, que habian sido sofocadas sin pérdida de un solo hombre, merced á la enerjia del comandante Cabot, no menos que á la eficaz cooperacion que le ha prestado el Gobierno de San Luis.

No se debe desconocer tampoco que lo infructuoso de estas sublevaciones, es la prueba mas elocuente del buen espíritu y decision de que vienen animados en su mayor parte los hijos de la provincia de San Luis, á quienes ha cabido la gloria de combatir por el honor nacional.

Apesar de esto, si hemos de estar á los informes que se nos trasmiten, con otro Gefe que no hubiera sido el Comandante Cabot, las sublevaciones en el contingente de aquella Provincia habrian tal vez traido por resultado su completa disolucion.

Recomendamos, pues al Gobierno Nacional, y en particular al Gobierno de San Luis, la conducta del C'te Cabot, pues merced á la energia desplegada por él se verá muy pronto representada en el ejército de operaciones."

**Dos pasados.**

Llegaron ayer en el vapor *Espigador* dos pasados del ejército paraguayo.

Se escaparon del puerto de Bella Vista en una canoa, á las 5 de la tarde.

No hallan palabras para espresar las atrocidades de todo género, que cometen los sicarios de Lopez.

Sean bien venidos á respirar en tierra de libres.

**Robles.**

Este general de zapatillas y frac negro ha sido destituido por Solano, y preso en las baterias de Humaitá.

En su lugar ha venido Barrios, el héroe de Coimbra.

**El Espigador.**

Llegó ayer.

Las noticias de que él ha sido portador las encontrará el lector en otro lugar.

Mañana vuelve á salir.

**Embarque.**

Se embarcó ayer en el vapor *Pavon*, con destino á la Concordia, la segunda legion de voluntarios que manda el coronel Susini.

Que la victoria acompañe á ese cuerpo por doquiera que vaya.

**Hoy**

Se embarcará para la Concordia, el batallon de guardias nacionales que manda el comandante D. Mateo Martinez.

Mil felicidades á esos valientes.

**El Yron King.**

Este vapor llegó al Rosario, conduciendo 74 trabajadores para el ferro-carril central.

Es un buen refuerzo.

**Manuel Guillon.**

Este jóven, oficial del batallon santafecino, murió ultimamente en la Concordia, victima de un violento ataque de neumonia.

Lamentamos ese suceso.

**D. Francisco Ferreyra.**

Ayer llegó en el *Espigador* este Señor, Gefe Político de Bella Vista.

Lo saludamos.

**El "Pavon."**

Salió ayer para la Concordia.

Lleva á su bordo el batallon Susini.

**Para los estancieros.**

Ayer hemos tenido ocasion de ver una partida de carneros que se estaban desembarcando en la casa de remate del Sr. Nazar, situada frente á esta imprenta.

Son de exelente calidad.

Se rematarán dentro de pocos dias.

A los estancieros les recomendamos la asistencia el dia del remate.

**Proclama.**

El Sr. Daract, Gobernador de San Luis, ha dirigido una proclama á los Guardias Nacionales de aquella Provincia, que forman el batallon "Pringles," y que van á representar á sus comprovincianos en el campo de batalla.

Ningun nombre ha merecido ser recordado con tanta justicia como el de "Pringles," por la provincia de San Luis, en los instantes de una lucha nacional.

Pringles es para San Luis la espresion mas alta del valor de sus hijos, que sus mismos enemigos tuvieron que declarar en aquella célebre medalla: *honor al vencido.*

**Poncho Blanco**

Cuando el combate de Ambrosio, un gefe de nuestra vanguardia, el Mayor Soto, andaba de *poncho blanco*.

Como este gefe valiente fué el que llevó con el escuadron de su mando por delante á las infanterias y lanceó á algunos; así que lo veian los paraguayos —decian *ahí viene otra vez el de poncho blanco!*

A la tercera carga el de *poncho blanco* los hizo ganar el monte á fuerza de lanza y pechadas.

**Rasgo patriotico.**

Así podemos llamar el que acaban de ejercer el Sr. Ariosa y su señora dando una doble racion de pan á los cuerpos que están á las órdenes del Comandante Prado que son el batallon de San Juan, Rejimiento 8 y compañia del 7°, de caballeria de línea.

Actos como este, de generoso desprendimiento, de ninguna manera deben estar destinado ás permanecer en silencio; porque si bien es cierto que la subordinacion el porte y buena condicion de estos servidores de la patria merecen especial mencion, y acreedores á la proteccion de sus patriotas conciudadanos; tambien no deja de ser un honor para los que, cifrando todas sus glorias en la patria, con tal desprendimiento proceden.

Volvemos á repetir, es un acto este que les hace mucho honor al Señor Don Antonio Ariosa, lo mismo que á su señora, y creemos que en la patriotica poblacion del Rosario encontrarán muchos imitadores.

(*Ferro-Carril*)

**El contingente de S. Luis.**

En una carta del Gobernador Daract á uno de sus amigos del Rosario, le da la noticia de haber salido el contingente de San Luis con direccion al Rosario el 24 del pasado, compuesto de 300 hombres perfectamente equipados, y á marchas forzadas.

En la misma carta, el Señor Daract añade: el suceso de los Llanos no tendrá éco en esta Provincia; y á la fecha se presume que el Gobernador de la Rioja que habia salido á campaña, habrá concluido con los montoneros.

Las Provincias de Cuyo están, pues, todas representadas en el ejército nacional, y antes de poco se hallarán al frente del enemigo.

Mientras tanto, es natural preguntar ¿y las provincias del Norte?

¿Porque sus contingentes no se hallan aun en marcha?

Toca á los Gobiernos de aquellas Provincias desplegar un poco de actividad —de lo contrario llegarán tarde al banquete de la victoria.

**Hilas.**

Desde el 28 del pasado hasta la fecha, han remitido hilas al hospital de sangre las siguientes señoras:

Sra. Da. Angela Scolotte de Costa hilas,
" " Domitila G. de Cazon idem.
" " Mercedes P. de Campana id.
" " Bernabela G. de Acosta y Stas. id
" " Margarita A. de Fernandez id.
" " Cármen D. de Urrutia idem.
" " Francisca Gaspar de Campos id
Stas. Matilde y Paz Castex idem.
Sta. Josefa Tollo hilas varias veces.
Sra. Ana Moreno, hilas.

**El Pampero.**

Este vapor de nuestra escuadra salió ayer á tomar carbon á 14 millas de distancia del puerto, de donde seguirá viaje para el Rosario.

Se cree que vaya allí [illegible] el objeto de transportar á la Con[illegible] los contin[illegible] gentes de las Provinci[illegible]

### Un hu[esp]ed curioso.

Ayer, ha salido á la playa un animal que á primera vista parece una ballena. Sus ojos son pequeños, su boca aguda y muy parecida á la del chancho salvage.

Es hembra, carece de dientes y la situacion del oido no se ha podido descubrir.

Este animal hasta ahora solo era conocido en los mares del Norte.

Debiendo á esto y otras curiosidades el Sr. Burmeister lo considera como una joya para nuestro museo.

El color de la piel es ceniciento, y la piel sumamente fina.

Su nombre facultativo es el siguiente. *Delphinorynchus micoopterus.*

Parece que este curioso huesped abandonó las aguas del mar para pescar en el Rio de la Plata, y la corriente lo arrojó á tierra.

Fué muerto en la vecindad de la Aduana, y regalado al museo.

El Doctor Burmeister se ha encargado ayer de dibujar y preparar á este animal, que mide 5 varas de largo.

El museo ha hecho una preciosa adquisicion con este andariego pez.

El Sr. Burmeister creemos que facilitará á los diarios su descripcion científica.

### Batallon de reserva.

El batallon de reserva de la campaña de Buenos Aires, que manda el comandante Ken, ha recibido órden de estar pronto para la primera órden.

### Guardia.

Con motivo de la partida de la Legion Voluntarios el Batallon 5.° de Buenos Aires dá desde hoy la guardia de prevencion en el Cuartel del Retiro.

### Cambio de redaccion.

La *Nacion Argentina* de ayer, anuncia que desde hoy el Dr. Zavalia se hace cargo de redactarla.

El *Eco del Comercio*, aparece desde ayer redactado por el Dr. Evaristo Carriego.

### Córdoba.

Hemos recibido el *Eco* hasta el 30 del pasado.

El Gobierno habia hecho algunos nombramientos para llenar las vacantes de oficiales, que existian en algunos batallones de Guardia Nacionales.

Ni una palabra sobre la sublevacion del segundo contingente, que ya conocen nuestros lectores.

### Bazar

Parece que el gran Bazar que la comision de Socorros piensa inaugurar, será el primero que entre nosotros haya tenido lugar.

Apenas se ha lanzado la noticia, todos nuestras matronas y señoritas desean con ansia que la idea sea un hecho, para contribuir con sus delicadas manos á que la noble Comision de Socorros saque de él el mayor producto que sea posible.

Que se establesca cuanto antes el bazar, y se solicite del pueblo de Buenos Aires su óbolo, que este ha de correr solícito á darlo.

### Manuel Rey.

Este amigo nos pide la publicacion de las siguientes cartas:

Querido Manuel:

Como he visto publicada una órden del cuerpo; y como esto puede para los que no me conocen envolver algunos conceptos que me sean desfavorables, te pido declares al pié de esta lo que haya á mi respecto.

Tuyo—
*Manuel Rey.*

Agosto, 6 de 1865.

Querido Manuel:

Al recibir tu muy apreciable, me has puesto en la necesidad de declarar por medio de esta, lo que no habia necesidad de hacerlo: pues te garantó que la *Orden del Cuerpo* publicada por mí en el "Nacional" y la "Tribuna", no envuelven ninguna injuria hácia tí.

Yo creo que todo el que te conozca, escusará esta declaracion que me obligas á hacer, y que te doy gustoso para los fines que te convenga.

Tu amigo—
*Manuel Rodriguez.*

### San Luis

El 24 del pasado habia salido de la capital de aquella Provincia el batallon de infanteria con que contribuye á la campaña, fuerte de 300 plazas, y con órden de hacer marchas forzadas hasta llegar al Rosario.

### Mendoza.

Tenemos el *Constitucional.* Ningun movimiento administrativo nos revela el periódico de aquella Provincia, que se ocupa esclusivamente por ahora de la cuestion Bancos con motivo del que se trata de instalar allí.

### Racion de carne.

El Ferro Carril del Rosario se queja de la mala calidad y escases de la racion de carne que el gobierno de Santa Fé dispuso se pasase á las madres y esposas de los soldados que han marchado á campaña en el batallon santafesino.

"Al ver la manera brusca y grotesca con que son tratadas estas infelices cuando van á buscar esa porcion de alimento debido únicamente á la generosidad de nuestro gobierno tan patriota como humanitario, se nos dice que una parte de ellas han dejado de ir por no presenciar escenas que en realidad escandalizan.

Nosotros pues, creyendo cumplir con un deber de humanidad, llamamos la atencion de la policia sobre este hecho mas que escandaloso, inmoral para que ponga coto al abuso de que son víctimas estas infelices haciendo respetar al mismo tiempo las disposiciones del gobierno.

Tiempo es ya, de que los traficadores de órden sean conocidos y espuestos á la verguenza pública."

¿Cuando concluira esa plaga que se alimenta de la desgracia y de la sangre del pueblo.?

### A los vecinos de la Parroquia de la Concepcion.

La reunion que debió tener lugar el domingo 6 en casa del señor Lacombe y que por el mal tiempo no se realizó, se efectuará el miércoles 9 en la misma casa á las 7 de la noche, en la inteligencia de que con los vecinos presentes se adoptará la resolucion que corresponda.

*La Comision.*

### San Juan.

No hemos recibido el *Zonda.*

Pero sabemos que aquella provincia goza de completa paz.

El entusiasmo por la actual guerra sigue siempre.

### Otro beneficio.

El Sábado de la presente semana, tendrá lugar en el teatro Franco Argentino una funcion á beneficio del tenor Pozzolini.

Ya lo saben los *diletanti.*

### Legislatura Provincial

La Cámara de D. D. se reune hoy á las [illegible] de la noche para tomar en consideracion [illegible] proyectos sobre el presupuesto del [illegible]co y sobre sueldos, pensiones y jubilaciones liquidadas, pertenecientes á la deuda anterior al 3 de Febrero de 1852.

### Comision de Socorros.

Se reune hoy dia 9 á las 7 1[2 de la noche en casa del Tesorero calle de Venezuela núm. 232.

*Los Secretarios.*

### Reunion.

Hoy á las ocho de la noche, y en los salones de la Municipalidad, tendrá lugar la reunion con el objeto de arbitrar los medios de establecer entre nosotros una *Comision Sanitaria.*

Como ya se ha dicho bastante sobre la conveniencia de establecer una institucion de esta especie, solo pediremos á las personas que han sido invitadas á esa reunion no falten á la cita.

### Fondos Públicos Nacionales.

Ayer ascendieron en la Bolsa de Comercio, los fondos públicos á 25,000 pesos al contado á 42 por ciento, 10,000 id á 41 [3[4] id, 1,000 id á 42 1[4 id, 5,000 para el 15 de Agosto á 42 por ciento.

### Bolivianos.

Se han vendido de esta moneda 1,000 pesos bolivianos á 2 1[4 por onza.

### Vencimientos.

Ayer Mártes no han habido vencimien-

# HECHOS LOCALES.

**Pilar**—A la persona que desde el Pilar nos dirije una carta delatando un hecho infame, le rogamos nos mande su nombre privadamente.

**Suscricion**—Vá en la primera página la lista de la suscricion levantada en favor del antiguo y honrado Gerente de la Bolsa.

**Noticias**—Llamamos la atencion sobre la série de noticias que van en la seccion editorial. Hoy no se quejarán los lectores por falta de material en qué entretenerse.

**Versos**—Los siguientes pertenecen á una poetiza.

ENCUENTRO DEL RUISEÑOR.

Ruiseñor, te vuelvo á hablar
Cansada de suspirar;
¡Que ventura!
Oistes mi triste acento
Y vienes á darme aliento
De ternura.
Si me amabas cual decias,
¿Porque de mi lado huias?
Ruiseñor?
¿No pensabas, dulce encanto,
En mi inconsolable llanto
Y mi dolor?
¿Pues no sabes que sin ti
Todo este tiempo vivi
Con tristeza;
Que me faltaba aspirar
Tu aliento con tu cantar
De pureza?
Pero tal vez mi despecho.
Ruiseñor, llegó á tú pecho,
Y dijistes:
"Voy á escuchar su querella
Que se me muere esa doncella
Y es muy triste.
"En mi puso su ambicion
Y agosta el corazon
Esta ausencia.
Voy á volar anhelante
A estrecharla delirante
Con vehemencia.
"Si, volaré con anhelo,
Por que le aplaque mi vuelo
Su dolor.
Voy á volar presuroso,
A estrechar cariñoso
Con amor."
Cuando para aqui venías,
Dime, ¿deveras no oias
Ruiseñor,
Los ayes de esta doncella,
Apagados por la huella
Del dolor?
¡Oh! no te ausentes jamas,
Por que la muerte me das
Con tu ausencia.
No te alejes de este prado
No turbes, dueño adorado
Mi inocencia.
Oh¡ Ruiseñor! te suplico
Que poses tu hermoso pico
En mi frente;
Y lo pasado olvides
Y olvidando gozaremos
Lo presente.

**Mala gente**—Va á verificarse en París una esposison de insectos en la que figurarán los que favorecen y perjudican á la agricultura.

La sociedad central de agricultura es la que ha concebido este proyecto.

La esposicion comprendera dos categorias en la primera figurarán: primero los insectos productores de seda; segundo, los productores de miel y cera; tercero los insectos tintóreos; carto los comestibles quinto los que se emplean en la medicina

La segunda categoría comprenderá los insectos que perjudican á los cereales, á las viñas, á las plantas industriales, á las plantas potajeras y forrajeras, á los arboles frutales y fortales, y á los árboles de que sacan maderas de construccion.

Tambien figurarán en la esposicion los parásitos

Seria de desear que en beneficio del resultado completo de la esposicion, mandase el gobierno español algunos individuos *de la mayoría*, muy notables en la escala de los *roedores* y en la de los *chupópteros*

**Merece verse**—En *La Italia* del 10 de junio leemos lo siguiente:

"Multitud de personas distinguidas han estado ayer en la prefectura á ver el sable que el sultan difunto Aul-Medjid regaló á Omer-Pachá: esta arma está valuada en millon y medio de francos; el puño se hallaba cuajado de brillantes. El ayudante de campo del generel, que la enseñaba, como no cesase de alabar las cualidades de la hoja, diciendo era una de las mejores salidas de las fabricas de damasco, una señora le hizo observar sonriendo que ella preferia el puño á la hoja. Entonces el oficial, señalando primero la hoja y despues el puño, contestó:

—Señora, con esto (la hoja) se compra (el año).

!Pobre humanidad; mientras este dicho sea cierto!

**Contestaciones**—En un exámen de niños preguntó el maestro á uno de ellos:

—¿Por qué mordió Adan la manzana?

—Porque no tenia cuchillo para partirla.

Preguntó un profesor de matemáticas á un discípulo suyo:

—¿Cuanto valen los tres ángulos de un triángulo?

Este, despues de reflexionar un poco, trazando unas cuantas líneas y números en el encerado, respondió:

—Valdrán unos diez reales.

**Pueblo curioso**—Ayer ha sucedido algo que revela lo curioso que son nuestros compatriotas.

En una boca-calle estaban cuatro ó cinco muchachos rodeando algo que los divertia, lo que ocasionaba que se reunieran otros muchachos.

Y como el número iba creciendo, de todas partes se dirigian á aumentar la rueda, y tanta gente se reunió que hasta la policia fué á informarse de lo que aquello significaba.

—Que hay? decia uno.

—¿Qué será? le contestaba el otro.

Y en medio de mil preguntas y respuestas se oyó una voz que gritó de pronto.

—¡Cierto, ellos son, salvese el que pueda!

Y aquí el barullo fué tremendo, pues los hombres atropellaban á las mujeres, caian confundidos, la griteria se hacia formidable, y la disparada se hizo general.

Por fin se fué despejando la calle y recien se vino á conocer la causa de aquel barullo.

Era que los cuatro muchachos que dieron la señal de reunion, habian traido de los corrales una gaviota y se entretenian en hacerla picar con un gallo.

Y esto dió orígen á que se reunieran mas de doscientas personas, se atropellaran, cayeran, etc.

¡Lo que es la curiosidad!

**Un bravo!**—Merece un aplauso la emdida que ha tomado el Gobierno de la Provincia, de premiar con tierras el patriotismo de los guardias nacionales que marchan á campaña.

Ese es un justo premio que se acuerda á esos valientes, que abandonan sus familias y sus hogares para ir á defender la patria amenazada por los bárbaros.

Ese es un ejemplo que deben imitar los gobiernos de las demas Provincias.

A todo guardia nacional que marche á campaña, debe al concluirse la guerra, dársele un solar de tierra.

Felicitamos, pues, al Gobierno por tan sabia medida.

¡Quiera Dios que la segunden en las demas Provincias!

**Un Delfin**—Ayer sacaron del rio un bicho enorme al que llaman *Delfin.*

Como no era natural, se reunió un inmenso gentio para verlo.

—¿Que es eso? preguntó una mujer al ver tanta gente reunida cerca de la Aduana.

—Poca cosa, han sacado un Delfin del rio le contestaron.

—Jesu-Cristo! mi Delfin, sacado del rio! esclamó la mujer llorando á gritos.

Y atropelló al gentio como loca llamando á su *Delfin.*

La infeliz creia que era el marido el sacado del rio, que es un peon de Aduana y se llama Delfin.

Entretanto un estudiante de historia preguntaba á un amigo:

¿Que significa ese gentio?

—Creo que han sacado un Delfin del rio.

—Hola! un Delfin, ¿eh? Entonces será algun hijo de un rey de Francia. Todos ellos son Delfines, estará petrificado!

Y se dirijió á verlo presuroso.

Algunos otros al verlo tan gordo, tan disforme y tan corpulento creyeron de buena fé era el Presidente Lopez que se habia ahogado, y asi venia á visitarnos.

La verdad es que el que atrapó el Delfin, tuvo un buen dia, pues dicen que lo vendió á un precio muy decente.

**Rectificacion**—En la sesion del cinco donde dijimos que se habia aprobado el Proyecto que abria un crédito suplementario de 50,000 pesos al inciso 14 art. 16 de la ley del Presupuesto vigente en el año corriente para atender á los gastos del Departamento de Guerra y Martina, sufrimos un olvido que nos apresuramos á rectificar.

Aprobado el proyecto del Gobierno en general, se modificó en particular quedando reducida la suma á 30,000 pesos fuertes en vez de 50,000.

**Beneficio**—Para el Jueves se anuncia el beneficio del inimitable Cuello en el teatro de la Victoria.

Todos los que quieran pasar una noche divertida, vayan el jueves al teatro, seguros de que tendrán que poner á prueba sus pulmones.

La funcion que se nos ofrece es preciosa. Leer el anuncio y comprar con tiempo localidades.

**Bárbaros**—La guerra de los bárbaros siempre es la misma cuando caen sobre algun pueblo lo incendian, lo saquean violan las mugeres y asesinan los niños.

Esto es lo que han hecho los paraguayos en Bella-Vista.

Y sin embargo hay infames que simpatizan con esos salvajes, soñando que algun dia podrán volver á sus antiguas andadas, **como azotar mugeres, pegar moños** con brea, &a., &a.

Esos pillastres se han anidado en Entre Rios, y se llaman Carreras, Maza, &a, &.

El Gobierno deberia escarmentarlos, para ejemplo de los malos ciudadanos.

**Plantas y árboles**—Hoy á las once y media en punto empieza el remate por Florencio Madero y Ca., de la lindísima coleccion de plantas y árboles frutales injertados que por última vez vende un acreditado horticultor del país.

En la calle de Bolivar No. 96 es donde se realizará la venta, casa de los rematadores.

# PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1865.

## Precio corriente del metálico.

A LAS DOS DE LA TARDE.

| | | |
|---|---|---|
| Pesos fuertes vendidos. | | Pfs. 54,370 |
| Primer precio........ | | á 27$80 ct. |
| Siguientes........... | 27$70 | á 27$75 ct. |
| Sábado 12 de Agosto... | 27$85 | á 27$65 ct. |
| Varios plazos........ | 27$55 | á 27$75 ct. |
| Ultimo al contado. ... | | á 27$70 ct. |

## Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico en las primeras horas de las operaciones empezó á 27$80 ct. quedando á última hora á 27$70 ct.

SE VENDIERON.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16670 | al contado | 27$80 | á 27$70 ct. |
| 8000 | — — 12 Agosto | 27$85 | á 27$65 ct. |
| 2000 | — — 14 — | | á 27$75 ct. |
| 9500 | — — 31 — | | á 27$70 ct. |
| 3200 | — — 19 — | | á 27$75 ct. |
| 10000 | — — 22 — | | á 27$70 ct. |
| 5000 | — — 28 Febrero de 1866 | | á 27$55 ct. |

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido; 25,000$ de fondos públicos al contado á 42 p. %, 10,000 id id 41 3[4, 1,000 id id 42 1[4, 5000$ para el 15 de Agosto al 42 p. %

BOLIVIANOS.

1,000 al 2 1[4 por onza.

VENCIMIENTOS.

No hay.

### Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

| | | |
|---|---|---|
| 300 c'rs vacunos campo | | á 102$ pesada |
| 400 — — | matadero | á 110$ — |
| 200 — — | mezcla | á 105$ — |
| 100 docenas c'rs l'rs matadero | | á 210$ docena. |
| 50 — — | | á 200$ — |
| 100 — — | libre de desecho 140 | á 175$ — |
| 45 — — | | á 135$ — |
| 75 — — | al barrer | á 110$ — |
| 400 @ lana mezcla buena | | á 70$ @ |
| 500 @ « « | regular | á 63$ @ |

### Granos.

EN DEPÓSITO.

| | | |
|---|---|---|
| 200 fanegas trigo bueno | | á 165$ fanega. |
| 250 — — | regular | á 153$ — |
| 150 — | maiz | 98 á 100$ — |

*Agosto 8 de 1865.*

## IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Maria" de Hamburgo, se ha hecho un pequeño lote de carbon de herrero á 12 patacones abordo

De varios buques, 100 cajones frutas en aguardiente á 135$ despachado, 70 bordaleses vino francés superior á 700$ id, 50 cajones aceite Silliman á 165$ id

### Fletes.

Bergantin inglés "Zeolite" á cargar en el Uruguay por órdenes, cueros salados y sebo á 75 chelines y 5 p. % de capa.

# BANCOS.

## BANCO DE LA PROVINCIA.

| | |
|---|---|
| Toma en metálico.. | 9 p. % al año. |
| Toma en m¡c....... | 9 p. % al año. |
| Dá en metálico.... | 12 p. % al año. |
| Dá en m¡c..... ... | 12 p. % al año. |
| En cuenta corriente en m¡c. abona. | 6 p. % al año. |
| Id en metálico........... | 6 p. % al año. |

## BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

| | |
|---|---|
| Sobre depósito en cuenta corriente. | 8 p. % al año. |
| Sobre depósito á 90 dias de plazo. | 10 p. % al año. |
| Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. | 10 p. % al año. |
| En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. | |

SE COBRA.

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. | 15 p. % al año. |

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—Gerente.

## BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

| | |
|---|---|
| Para los SALDOS á nuestro favor. | 15 p. % al año. |
| Para los SALDOS contra nosotros. | 8 p. % al año. |

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

## EN PLAZA—DESCUENTOS.

| | |
|---|---|
| Metálico.......... | 1¼ p. % á 1½ p. % al mes. |
| Moneda corriente... | 1¼ p. % á 2 p. % al mes. |

# DESPACHO DE ADUANA.

### Merceria—Dia 8.

Senet; 1 cjs botones de metal.
Bourcier; 1 cjs trencilla de algodon.
Luders; 1 cjs agua de colonia, 2 id cortaplumas.
Chal'e; 1 cjs bolsas para escuelas, 2 id aceites, 1 botones de hueso, 1 id pastillage.
Darbischere; 2 cjs flecos de calsoncillo.
Larsel; 4 cjs carton, 1 id papel de oficio.
Bayley; 4 cjs mes, surtida.
Barbour; 2 cjs hilo de carretel.
Getting; 1 cjs botaditos para guarniciones de vestido.
Bono: 4 cjs miriñaques y juguetes.
Echepareborda; 1 cjs libros impresos.
Casares; 2 cjs armonicos y musica.
Rossollin; 24 cjs mers, surtida.
Sallano; 13 cjs trompos.
Brandt; 8 cjs flores artificiales.
Martindale; 28 cjs muebles.
Shau; 60 cjs sillas de madera.
Noyer; 2 cjs muebles.
Carlisle; 2 cjs acolchados.
Tompson; 2 cjs hilo de carretel.

### Ferreteria—Dia 8.

Isaac; 1 cjs pasadores.
Zimerman; 12 balanzas.
Milligan; 3 fdos hilo.
Renie; 3 cascos pasadores, 1 id cuchillos de punta.
Etchepareborda; 1 cjs maquinas de acero.
Bletcher; 20 barricas brea.
Barber; 2 bocoia jarros.
Belarde; 1500 piedras de vereda.
Hos; 1 atado lanzas.
Bates; 64 chimeneas.
Mentels; 2 cascos tijeras.
Thompson; 2 fdo, hilo.
Dridale; 56 rollos alambre, 4073 barras, 593 atados fierro, 167 chapas, 122 planchas, 442 bujes, 10 cuñetes grampas.

# MARITIMA.

### Ultramar—Dia 6.

Montevideo el 5 del corriente, pailebot oriental "Victor Feliz" 22 toneladas capitan Santiago Asiappe, á Ventura Fernandez con 500 bolsas arroz.

Génova el 22 de Abril, Tarragona el 18 de Mayo, barca italiana "Alfredo" 229 toneladas capitan Pedro Rollo, á Llavallol é hijos con, á la órden 369 pipas, 37 medias id y 73 cuartas vino tinto.

Coruña el 9 de Junio barca española "Eloisa" 230 toneladas, capitan Ferret, á Lopez y ca. con 91 pasageros, 70 cajones chocolate, 900 botijuelos aceite, 10 pipas y 4 medias id aguardiente, 32 pipas, 4 medias y 8 cuarterolas vino tinto, 22 sacos avellanas, 180 jamones, 22 sacos almendras, 260 tambores sardinas, á Alfaro 37 cajones chocolate, á Moreno 2 barriles sardiñas, á Fernandez 3 cajones lienzo de hilo, á la órden 20 cajones chocolate, 500 tambores sardinas, 10 id conservas, á Ruiz 50 cajones chocolate, á Moreno 1 cajon chorizos y jamones, á Laboride 1 cajon mercancias.

Lóndres el 28 de Mayo fragata hamburguesa "Herchel" 718 toneladas capitan Kolln, a Boyd y ca. á Buhler 153 tubos de fierro, á Claypole 3 cajones periódicos, á la órden 189 rails, 41 cajones armadores, 1 casco conteniendo 9 wagones, 3 calderas, 16 pares ruedas, 3 marcos y 29 cajones conteniendo 3 locomotoras, 29 cascos cristaleria, 6 fardos lana, 20 cajones vino, 11 cascos y 23 cajones ferreteria, 950 ollas, 100 atados alambre, 3 cascos cuchilleria 1 casco piedras, 500 id, 240 estufas, 1 casco canastos, 25 armazones, 50 bultos y 9 cajones conteniendo 25 wagones cubiertos, 2 pares ruedas, 100 elásticos, 30 cajones artículos de wagones, 5 id elásticos, 70 pares ruedas y ejes, 48 elásticos de carruajes, 1 id arcos, 1 casco y 1 canasto cadenas, 1 cajon maquinarias, 1 casco crisoles, 1 cuñete tinta, 1 fardo alfombras, 14 cajones artículos de escritorio, 1 cajon instrumentos, á Demarchi hnos, 6 canastos artículos de botica, 12 cajones y 6 cascos drogas, 2 id esponjas, 1 barril jenjel, á Casares é hijos, 150 cuñetes clavos, 5 cadenas, 62 bocois pintura, 1 cajon jabon, 2 cajones telescopios, 40 pipas aceite de linaza, á Mackern, 3 cascos tinta, á la compañía del ferro-carril del Sur, 8 cajones artículos de escritorio, á Drysdale y ca, 99 1[2 toneladas carbon, al Director del ferro-carril del Norte, 11 bultos wagones de madera, á Astoul, 2 cajones talabarteria, á Getting y ca, 300 id cerveza y cidra, 200 id cerveza, 10 id fosforos, 126 cajones encurtidos, á Eastman y ca, 30 barriles aceite, 100 damajuanas agua-raz, á Moore, Punch y Tudor, 120 barriles polvora, á Casares, 250 barras, 1259 atados fierro, 150 cajones hojalata, 250 atados palas, á P. Boyd y ca, 100 toneladas carbon, á Rivolta y ca, 35 cascos tiza, 40 cuñetes plomo, 3 bocois pintura, á Shaw y ca, 100 cuñetes tinta, 993 tubos, 4 cajones lacre, 4 id bombas, á Nicholson Green y ca, 1200 cuñetes pintura.

### Dia 8.

Paraná, vapor inglés «Espigador» con 60 pasageros.

### Cabotaje—Dia 8.

Islas, balandra «Mercedes» á Novaro, 30 carradas leña.

Id, pailebot «Nuevo San Nicolás» id 50 id id.

Id, pailebot «Buen Dia» á Nuñez y ca, 40 id id.

### Salidas—Dia 8.

Callao, barca rusa «New Orleans»
Brasil, bergantin ruso «Suometar»
Roman, bergantin goleta brasilero «Volante»
Brasil, bergantin goleta nacional "Solferino"
Aguas arriba, vapor nacional "Paven"

# DIVERSIONES PUBLICAS.

## TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

5.ª funcion del 13.° abono

A BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR DEL GENERO CÓMICO.

**D. FERNANDO CUELLO**

PARA EL JUÉVES 10 DE AGOSTO DE 1865

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el magnífico drama en 6 actos, original de D. Eugenio Sué y Dirijido por D. Jaime Vilardebó, titulado:

EL CASTILLO DEL DIABLO

Exornado con todo el aparato posible.

Se dara fin al espectáculo con el apropósito en un acto que lleva por título:

AL PARAGUAY

Dirijida por el beneficiado.

A las 7½

## THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

*Jeudi* 10 *Aout* 1865.

15eme. representation du 5eme. abonnement.

**LA COURTE PAILLE**

Drame vaudeville en 3 actes par MM. Cogniard fréres; joué par Mmes. Pauline et Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon, Alexandre, Ernest et Marius.

PICCOLET

Vaudeville en un acte, joué par Mesdames Irma et Mathilde, Mr. D'Hote, Noury, Alexandre.

On commencera a 8 h.

AUTRE

PARA EL SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 1865.

Gran funcion extraordinaria

A BENEFICIO DEL TENOR

**Sr. ATANASIO POZZOLINI.**

El infrascripto al dejar esta ciudad, no ha querido hacerlo sin dar una prueba de su sincera gratitud por la buena acojida de que siempre ha sido objeto, por cuyo motivo ha dispuesto la siguiente funcion, deseando tener la fortuna de agradar una vez mas al indulgente público de Buenos Aires, de quien llevará tan grato recuerdo.

Atanasio Pozzolini.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

Mme D'ORMESSAN

L'IL VOUS PLAIT?

Comédie en un acto mélée de couplets, par Mrs. Edouard Monnier et E. Martin.

Jouée par Mmes. Pauline, Blanche, Irma et Mr. D'Hote.

SEGUNDA PARTE.

Romance del «Ebreo,» del maestro Appolonio, por el Sr. Pozzolini.

Aria del «Nabuco,» para bajo, por el Sr. Nerini.

Duo del «Ballo in Maschera,» por la Señora Mollo y el Señor Pozzolini.

TERCERA PARTE.

«Les cafes chantants,» chansonnette comique, par Mr. D'Hote.

La Polka des drapeaux, dansée par Mme. Mathilde et Mr. Pratezzy.

CUARTA PARTE.

«Il Brecio,» por la Sra. Mollo.

Romance de la ópera «La Favorita» por el Sr. Pozzolini.

Terceto de «Lombardi,» por la Sra. Mollo y los Sres. Pozzolini y Nerini.

QUINTA PARTE.

EDEGARD ET SA BONNE

Comédie en un acte mélée de chant, par Mrs. Michel et Labiche; jouée par Mmes. Pauline, Blanche, Mrs. D'Hote, Noury, Léon et Alexandre.

Precio de las localidades—Palcos 150, tertulias 20, lunetas, 15, cazuelas 15, entradas 15.

NOTA—Las personas que hubiesen recibido localidades y no quisieran guardarlas, pueden devol[ver]las al Teatro hasta el Viérnes á las cuatro [illegible]

Dará principio á las 8 en [illegible]

# AVISOS N[UEVOS]

EDICTOS J[UDICIALES]

Por disposicion del S[illegible] lo Comercial Dr. Do[illegible] los Sres. Ghiraldo [illegible] dio del present[e illegible] autos [illegible] [illegible] ju[illegible] me[illegible] ra.—A. compare[illegible] oficina de[illegible] to el que se[illegible] —Buenos A[ires illegible]
a9 3d

Por disposici[on illegible] Civil Dr. D. Da[illegible] monedas y remat[illegible] tado, bajo las ga[illegible] tardes de los dias [illegible] sa ranchos situada [illegible] do esquina, de la pro[illegible] compuesto su terreno [illegible] frente al Oeste y 58 var[as illegible] te, tasada en todos su[illegible] 38,147$ 4 rls. Los q' se interesen en su compra deu ocurrir por mas informes á l'oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el q' firma—Buenos Aires Agosto 6 de 1865.
a9 10d — *Ramon Garrido.*

**A los criadores** de ovejas puras—Avisamos que hoy se desembarcan los carneros y borregas de la acreditada cabaña del Sr. Homayor: vienen á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca. y desde hoy estarán en exposicion en nuestra casa, para que con tiempo puedan ser inspeccionados por los Sres. inteligentes en crias lanares.

El Sr. Homayer en sus cartas, dice: que es la mejor partida que ha hecho introducir á Buenos Aires, y que manda algunos animales de alto precio y del cual no se haga mension hasta el dia del remate, porque primero quiere que sea aprecido el valor de ellos por los compradores de esta plaza.
a9 1d — *Benjamin Nazar y Ca.*—Victoria 154.

**Ama de leche**—Se necesita una que sea estrangera y que de buenos informes de su comportacion, call ede Cochabamba No. 24 darán razon
a9 4d

**Al comercio**—La casa de comercio de Calderon y Ca. se ha trasladado de la calle Bolivar No. 24 á la del Perú No. 47.
a9 2d

**Atencion**—Todo el que tuviere que hacer algun reclamo contra Don Juan Dicni por resultas de negocios anteriores á esta fecha, ú otra manera, puede presentarse á la calle de Méjico 138 á cualquier hora del dia que será atendido por su apoderado durante seis dias—Agosto 8 de 1865.
a8 3d — *Francisco Jauregui.*

**Ama de leche** sin hijo—Se ofrece una italiana calle de Potosí No. 283.
a9 2d

**Botines** de dos suelas elásticos de la mejor calidad para hombre 60 ps, el par calle del Cerrito No. 44.
a9 2d

**Baratillo sin igual** calle Piedad No. 89, fresadas de para lana 50 ps, miriñaques de 30 arcos 46 ps, zaraza de colcha francesa 6 ps cortes de pequin de última moda 75 ps, hilo de patente blanco 10 ps la docena, trajes completos de casimir para hombres 200 ps, zarazas para vestidos 4 ps, pantalones para niños 20 ps, id para hombres 45 ps, corbatitas de lana 4 rls.
a9 2d

**Baldozas del Havre** lisas y de canaletas, se están recibiendo y se pondrán en casa de los compradores, mas baratas que en ninguna otra parte, ocurriendo durante la descarga al corralon calle del Perú N. 190.
a9 2d

**Cedro en tablones**—En la calle de Belgrano No. 75, lo hay en venta por docenas.
a9 6d

**Cupones** de la deuda estranjera en favor de los súbditos ingleses, italianos, franceses y prusianos por indemnizacion de perjuicios sufridos en la guerra civil en la Provincia de Buenos Aires, hay descuento para créditos de esta clase en la calle Bolivar No. 42.
a9 2d

**Caballo perdido**—Un alazan con silla y freno charol, la persona que entregue dicho caballo á la caballeriza central calle Esmeralda entre Cangallo y Cuyo será gratificado.
a9 8d

**Carbon de Cardiff**—Se venden unas pocas toneladas de calidad superior, en el molino de los Andes calle de Balcarce No. 186.
a9 2d

**Cocinero**—Se necesita uno en la calle de San Martin No. 105.
a9 2d

**Cocinera ó cocinero**—Se necesita uno que sepa su obligacion en la calle de Cordoba No. 196.
a9 2d

**Casa de alquiler** con capacidad para dos familias por tener ocho grandes habitaciones y tres patios espaciosos, se está pintando actualmente calle de Lima No. 335 se dará por ochocientos pesos á un buen inquilino.
a9 2d

✝

**Don José Delgado.**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 20 DE JULIO DE 1865.

Da. Antonina Cabral de Delgado esposa, D. Juan Antonio y Da. Josefa Delgado hijos, y demas deudos suplican á las personas de su amistad que por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por su eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Ntro Padre Santo Domingo el Jueves 10 del presente á las 10 de la mañana.

El duelo manifestará su gratitud en la puerta del templo.
a9 2d

**Don Miguel Laborde**—Tiene dos cartas en la calle de la Defensa No. 485.
a9 2d

**Es de valero** un caballo saino y de tiro se disparo en la madrugada del Martes 8, del corralon calle Victoria No. 399, el que lo haya encontrado será gratificado entregándolo en la misma casa.
a9 2d

**Ferro-carril del Sur**—Se alquila el hermoso almacen que forma esquina frente y calle por medio de la estacion central en el mercado Constitucion, se presta para cualquier negocio de Hotel etc., puede verse á toda hora.
a9 2d

## Genero de hilo puro

**Para sabanas.**

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria No. 21, el género de hilo mas ancho y de la calidad mas rica que se conoce en el pais y se venderá por el ínfimo precio de 30$ m¡c la vara.

Al vender este género á un precio tan bajo es por que ha sido introducido directamente para dicha casa, pues su valor en plaza es de 40$ m¡c, la vara.
a9 2d

**Mapa geografico** de la Provincia de Entre Rios, nueva edicion la mas aumentada de las publicadas hasta el dia, precio 30 pesos, de la Confederacion Argentina y de la República Oriental, Paraguay y Chile 40 pesos, Bolivar 42.
a9 2d

**Maquina americana**—Se vende una como para picar carne ó tabaco muy liviana como para andar amano ó con caballo en la calle Buen Orden cigarreria de la Fama No. 615 encontraran con quien trata á todas horas.
a9 3d

**Mucama**—Se necesita una en la calle del Temple No. 78.
a9 4d

**Matrimonio sin hijos**—Se necesita uno para el campo, el marido para cocinar y la muger para mucama, ocurran Paseo de Julio 151.
a9 2d

✝

**Misas Generales.**

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrilegio de la Misa, por el alma de D. Marcelino Silva (Q. E. P. D.) en la iglesia de la Concepcion, el Viérnes 11 del corriente, abonando el estipéndio de costumbre.
a9 2d

**No olvidarse** que se siguen vendiendo platos de media porcelana 15$ docena de los que valen 30, merceria del Indio, calle de Rivadavia No. 342.
a9 2d

**Oficial barbero** y peluquero—Se necesita uno bueno se le dará un buen sueldo y que sea de confianza, dirijirse calle de Rivadavia 288.
a9 2d

**Profesor de inglés**—Se necesita un profesor interno que posée con perfecion los idiomas inglés y francés, Tacuari 225.
a9 3d

**Peones y cocineras**—Se necesitan calle de Cangallo esquina de Garantias frente al No 49 de 7 á 12 de la mañana.
a9 2d

**Panaderia**—Se vende una ó se alquila, ó bien se busca un sócio que tenga capital y conozca el oficio de panaderia, por mas informes puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 345.
a9 2d

**Pérdida**—Se ha perdido antes de ayer una chica de 10 años de edad llamada Adelaida, de la calle Independencia núm. 125. La persona que la retenga en su poder y no avise inmediatamente á dicha casa, tendrá que responder á los cargos que se hagan.
a9 3d

## PERDIDA

El Mártes 8 del corriente se ha perdido un boton de oro con un pequeño brillante en el centro, el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Cochabamba No. 82, recibirá una buena gratificacion.
a9 3d

**Regimiento 4.°** de Infanteria activa de G. N.—Orden del Regimiento—Debiendo el espresado empesar á dar el servicio de guarnicion desde el 15 del presente en adelante, se previene á los ciudadanos que componen el 1er Batallon y á la compañia de eceptuados, que deben presentarse en la Mayoria del Cuerpo á las 8 en punto de la mañana del dia para que han sido sitados.

Los que no hayan recibido avisos en sus domicilios, por no hallarse en el que dieron al tiempo de inscribirse, se presentarán el dia 15 á la hora indicada y de no verificarlo, se tomarán las medidas necesarias para hacerlos comparecer como corresponde Buenos Aires, Agosto 9 de 1865.

*Adrian Sosa.*
Gefe interino del Regimiento.

## [illegible]DA DINERO

[illegible] de fincas las cantidades [illegible]20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 [illegible] cualquier cantidad. Los [illegible]citen dinero vendrán [illegible] de propiedad para [illegible] dia. Ocurrir al es[illegible]yres, calle de la [illegible]
a9 1d

[illegible] para el servicio de [illegible]nte sin recomen[illegible]
a9 2d

[illegible]ombres solos en [illegible]
a9 3d

[illegible]iza, con casa [illegible]ro; para tra[illegible]
a9 2d

## [illegible] fumar

[CI]GARROS

[Manuf]acturas imperi[ales] francesas.

[illegible] la falsificacion de los prod[illegible] [illegible]cion de tabacos franceses, est[illegible] establecer en todos los paises de [illegible] [dep]ósitos oficiales y auténticos de articulos fa[illegible] en sus manufacturas; con este fin ha tratado República del Uruguay y la República A[rgentina] con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, [aca]ba de establecer un depósito oficial en Buen[os Aires] calle de San Martin No. 120½, bajo la dire[ccion del] Sr. D. Federico Paullier.

Se encontrará en este depósito oficial productos de las manufacturas imperiales á los precios siguientes:

Rapé 1.ª calidad fr. 9. 50 el kil. desp[illegible]
Tabaco paro fumar 1.ª calidad fr. 9 5[illegible]
Rapé superior, Virginia, Virginia hau[illegible] [Vir]ginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.
Tabaco superior, Maryland, Levante, [illegible] rinas fr. 11. 50 id. id.
Cigarros franceses de 0. 050 en F[illegible] el 100.
Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. [illegible]
Los tabacos y rapé se venderàn [illegible] 50, 100, 200 y 500 granos, y los ciga[rros illegible] y cajas.

Se hará una rebaja de considera[cion illegible] tabaco, á los que tomen por caj[illegible]

**Tijeras de esquilar** [illegible] marca Ward y Payne, s[illegible] Jorge Bell é hijo, calle de Mo[illegible]

**UN mozo de sala** que hable inglés, se necesita en la calle de San Martin No. 105.
a9 2d

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO**

OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADO

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* Depositarios en *Buenos-Ayres:* **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

**Para Rio Grande y Porto Alegre.**

El bergantin goleta inglés «George E. Letsen» saldrá en todo el presente mes, admite carga y pasajeros para dichos puertos para tratar á sus consignatarios Narciso Martines é hijos calle de Belgrano No. 75.
a9 6d

# REMATES.

## POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De muebles.

Pertenecientes á una familia inglesa que se ausenta del pais.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes:

Un piano perpendicular de Nogal, 2 bibliotecas de caoba roble con cristales por dentro, máquinas de coser, 1 juego de comedor á la rústica de Roble, compuesto de 1 mesa para 30 cubiertos, 1 aparador, 1 etayer y 12 sillas, 1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor de caoba para 20 cubiertos, 2 roperos de id, 6 camas de fierro con colchones, 1 ropero de guiendo 8 bibliotecas imitacion de Roble. 4 butacas de mimbre, 12 sillas amacas de esterilla de Roble, 4 lavatorios con sus útiles correspondientes, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de caoba, asiento de esterilla, 1 mesa escritorio de caoba, 1 estante para música de jacarafidá, 2 cocinas ecónomicas de fierro 1 estufa, 1 araña de gas de bronce y varios picos, 1 juego de postre, 1 juego de té y café, 1 id color de solferino, cuadros varios grabados, 10 docenas vino Burdeos fino, 30 botellas botellas licor del Paraguay 2 estantes de mármol de las gracias, 2 sofaés, 2 mostradores y una porcion de otros muebles y enceres pertenecientes á una casa de familia.

Un piano perpendicular de jacarandá.

### Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Stock y Ca.

CHACABUCO N.° 23.

De 115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti recien importados por el bergantin «Leibnitz» procedente de Hamburgo y tomados de las cabañas Falkenhagen, Papow y Weisin por el Sr. Aldendorff personalmente.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán las;

115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti arriba designados, prolijamente elejidos por el Sr. Oldendorff, de entre los mejores q7e poseian las cabañas Falkenhagen, Pafsow y Weisin.

El Sr. Oldendorff dedicado esclusivamente al estudio de la raza ovina hacen muchos años, es el que ha introducido las mejores partidas de estos preciosos animales, y los Sres. hacendados no pueden haber olvidado aun aquel famoso carnero No. 702 que introdujo este Sr. en el cargamento anterior y que realizó el precio de **19,000$** por ese solo animal; bien pues: como el 702, hay varios en esta partida y para cerciorarse de esta verdad, pueden desde ya, concurrir á verlos ó inspeccionarlos en la calle de Chacabuco No. 23.

### Por el mismo.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Hugar Taggart y del Sr. D. José Langevin sócio sobreviviente del mismo.

El Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido, por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Langevin y Taggart que hoy se ofrere en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene un par de piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1.ª clase, moliendo 50 barricas por dia.

Contiene á mas, cerca de 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

### AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Hugar Taggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar lo que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
*Cónsul de los Estados-Unidos.*
JOSÉ LANGEVIN.
*Sócio sobreviviente de B. H. Taggart.*

## POR VARELA é HIDALGO.

VENTA PARTICULAL

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando por el Sud con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techo de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m¡c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m¡c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74.
j?5 4d

## POR FLORENCIO MADERO y Ca.

# HOY

DE ÁRBOLES FRUTALES

Y PLANTAS DE ADORNO.

*En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98*

¡¡ÚLTIMO REMATE!!

De órden de uno de los principales establecimientos de horticultura del país.

El Miércoles 9 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, empezaré la venta al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, de una magnífica coleccion de plantas de adorno y árboles frutales, cuyo pormenor es como sigue:

—Dos á tres mil árboles frutales injertados de 2 á 3 años arriba, de las mejores clases conocidas y siendo muchísimos de ellos importados de Europa, á saber: perales surtidos [en los que entran 30 clases de distintas peras,] manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, duraznos, damascos, nogales, limones, id reales, membrillos, id monstruosos de la China, guindos, almendros, naranjos, parras Chasselas, id negras, id Frontvine Bleau, id moscatel y otra cantidad mas, perfectamente surtida.

—Coniferos ó árboles verdes, como frenela Australia, ciprées de varias clases, enkaliptus 11 id, ejistres, peonias de árboles, arancarias surtidas entre ellas la exelsa y otras variedades mas.

—Camelias, diamelas de varios tamaños, jazmines del país, jacintos, magnolias y una magnífica coleccion que no se detalla y que estará en exhibicion desde el mártes, en los dos patios de la casa de los rematadores.

### Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon,

De una casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon.

El Juéves 10 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematar á indispensablemente á la mas alta postura (pasando las dos terceras partes de su tasacion,) y dinero de contado, la casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon, como sigue;

De una casa situada en la calle sola de Barracas, edificada en terreno de 26 varas al Oeste, y 53 id de fondo poco mas ó menos, lindando por el frente con Don Patricio Brown, por el fondo con Don Gerónimo Angle, por el Sud con D. Bernardo Arravaria, y por el Norte con D. Juan Echenigne, consta de 5 piezas de material, pozo de balde, árboles frutales, plantas de flores y árboleda, parras, sauces y otros árboles.

Un mostrador, 1 armazon, 1 vidriera, bancos, cascos vacios, damajuanas vacias, coñac, licor, basos y medidas.

Por mas pormenores Bolivar Nos. 96 y 98.

### Por el mismo.

### ¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magníficas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por lo procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

## POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA A LA MODERNA

Calle de Belgrano No. 502.

El Viérnes 11 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte, 58 de fondo al Sud, con 6 hermosas piezas hechas á la moderna, maderas de [illegible]ay, techos y pizos embaldozados, pozo forma[illegible]be, con un so ano en el primer patio, cocina y oficinas necesarias.

[Las ll]aves están en casa del rematador, Bolivar [illegible]
a9 3d

### Por el mismo.

DE UNA CASA

[CALLE D]E CUYO ENTRE LARREA Y PASO

[donde] estará la bandera de remate.

[El illegible] 12 del corriente á las 4 de la tarde se [rematará á l]as alta postura dinero de contado la [casa ed]ificada en terreno de 8 y 3¼ varas de [illegible] fondo, 8 piezas empapeladas, made[ras] de urunday, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias, toda la casa está cercada de pared, y está próxima al «11 de Setiembre.»

Las llaves están en casa del rematador Bolivar No. 116.
a9 4d

### Por el mismo.

De un hermoso y bien situado corralon en la calle del Temple, dando el costado Este á la plaza del Parque.

El Domingo 13 del corriente de 2 á 3 de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, el referido corralon compuesto su terreno de 20½ varas de frente al Norte y 59 de fondo al Sud, todo sercado de pared, con un gran porton de fierro, este corralon es propio para depósito de madera, de coches, ó bien para cualquier clase de fábrica.

Por mas pormenores á casa del rematador Bolivar No. 116.
a5 7d

## POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.

En su casa calle de Moreno No. 132.

El Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No 42.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor estará á la vista.

Casimires en pieza y en cortes, estractos de Loubin, calzoncillos de madapolan, id con fle[illegible], zarazas en piezas, sábanas y manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas de monte cristo, id de pechera dh hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas, medias [illegible]adas, id de lana, y de colores, id de niños id de señoras, cavourt, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de casimir, y de lana, cigarreras, vestidos de niños, trajes de niños, calzoncillos de lana, pañuelos de seda, id de hilo, camisetas de algodon, boas de lana, porta-monedas, peinetas imitacion cayey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros artículos que estarán á la vista.

## POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Miercoles 9 y Juéves 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematarán los articulos siguientes:

Zarazas finas y regulares, id para camisa, id de lubramantes finos de varias marcas, uso domestico, id de 1 y 2 anchos, madapolan, coco blanco, bombasi, lienzo tablon, tabla y fino, id asargados, bramante sin composicion, listado de hilo, brin plomo, coleta negra y plomo, generos para vestidos, orleans, lustrina merino negro, muselina de lana, merinos de colores generos para pantalon, casimires de colores, id negro de colores, camisas de todas clases, medias crudas, id blancas para señora y niños, género de hilo para sabanas, muselina bordada, cortinas, enaguas y tiras bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan tohallas y servilletas de hilo, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos y para luto, id de filet para el cuello, id de seda y de cambray de seda, pantallas, pinetas de carey, sombreros de castor, miriñaques peines de goma, ponchos ingleses, mantas jergas, pellones tucumanos, ropa hecha y otra porcion de artículos.

Por cuenta de seguros—2 cajones zarazas, 1 fardo género de paatalon y otros bultos mas.

## POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 9 y Juéves 10 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo sigoiente:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalíes, muselinas, bombasi, gambronas, bramantes, lienzos, uso domestico, zarazas, pequin negro de seda, orleanes, lustrinas negras, madapolan tartanes, cacimires, paños cacimires, pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas, paltoes, sacos, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares, medias de lana para hombres, calsoncillos de id, camisetas de merino, id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corses, cuellos y mangos, medias de algodon largas y cortas, ponchos de vicuña, id de paño y algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas a la crimea, gorras para niños, corbatas de seda, camisetas á la crimea, id imitacion, id de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trencillas de lana, id de seda, hilo de carretel, seda surtida hilo de sastre, redecillas, arpilleras, lonas y brines, jergas inglesas, pellones de hilo, escobillas para dientes, id para el pelo, id para ropa, peines de goma, paraguas de seda, estractos y aceites, agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo, orquillas, agujas, alfileres, armonicas, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

### Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De comestibles y bebidas.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente a la mas alta postura los artículos signientes:

50 barricas azúcar refinada, 45 id id terciada, 8 cajas id de la Habana, 50 bolsas arroz, 100 cajas té Orange Pekoe, 50 id té perla, 20 pipas vino carlon, 10 id caña inferior, 100 bolsas maní, 20 bordalesas vino francés, 100 cajones vino Burdeos, 50 id id jerez, 200 cajas dulce de membrillo, 80 bolsas harina del país de superior calidad, 20 mil cigarros hamburgueses, incurtidos en frascos, conservas, anguillas conservadas, estractos ricos licores, farditos hilo de acarreto, aceite fino en cajones, cogñac frances en cascos, id inglés, tabaco americano, atún en tarros, vino seco en cuarterolas, champagne superior varias marcas, almendras aconfitadas, porotos blancos de genova, lamparas de kerosene, id id para saguanes etc etc.

En seguida—10 fardos tabaco de hoja de bahia 10 id id de tripa, cigarros paraguayos etc etc.

## POR OCTAVIO BORRIO.

De tienda y roperia, en la casa del Sr. D. Juan Sartorio, calle de Cangallo No. 322, entre Artes y Cerrito, por ausentarse su dueño del país, donde estará la bandera del remate.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, que no se detalla por su larga estension.

Al mismo tiempo—Un lindo armazon y mostrador con accion á la llave, como tambien se rematarán varios muebles usados del mismo dueño. Se recomienda la puntualidad, en los concurrentes por tener que venderse el todo sin falta.
a9 1d

## POR FEDERICO SILVA.

En Barracas al Sud.

¡¡Interesante remate!¡

Terrenos inmediatos á la estacion del gran Ferro Carril del Sud.

Y calle Real de las Lomas

En los dias Domingo 13 de Agosto y Mártes 15 á la 1 en punto de ambos dias, se procederá á la venta de aquellos importantísimos terrenos, que estarán señalados por la bandará de remate y banderoles que marquen los lotes de tres manzanas segun los planos publicados repartidos y que hay á disposicion de los interesados que quieran recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

### Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle Bolivar No. 23

El Miércoles 9 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se vendera á la mas alta postura y sin retirar lote alguno y dinero de contado los efectos de tienda y merceria que parte de ellos á continuacion se detallan.

Un gran surtido de ropa hecha de varios géneros y gustos y ¼ tiempo, id id de sombreros para hombres y niños de última moda y de varios géneros y gustos, lienzos finos, tabla y tablon, bramantes muy finos, chalies, listado, cotin zarazas finas de luto y colores firmes, uso domestico, orleans, lienzo azul, coletas negras y plomo, gambrona, coco, ponchos de vicuña, y seda, paños en piezas y en cortes, casimires en id, sacos, pantalones, chalecos varias clases y gustos, sombreros de varias clases y gustos tanto para hombre como para niño, camisas de algodon id hilo, ½ hilo y monte cristo, id camisas y camisolines para señora, pañuelos de mano de seda y hilo, batista y de algodon finos, id de rebozo de lana y seda, camisetas de lana, algodon y crimea, calsoncillos de punto y de madapolam, corbatas de seda y de lana, cuellos de puro hilo, corses, jabones, aceite, estractos, peinetas imitacion, peines de goma, cepillos para dientes, juegos de botones para camisas, hilo de patente, tohallas de hilo y otros muchos artículos que por su estension no se detallan

## POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden del Tribunal del Comercio.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la tienda sita en la calle del Buen Orden No. 431 y 433, perteneciente al concurso de D. Marcelino Quiñones cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Por el mismo.

Del mueblaje de una casa.

Calle de los Estados Unidos No. 165.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, por ausentarse [illegible] pais, cuyo pormenor es el siguie[nte illegible] [illegible] de caoba talladas, 1 sofá [illegible] de sala con piedra ovalada, [illegible] demás adornos. [illegible] amuebladas que no se detallan por se[illegible] pormenor y que estará á la vista, útiles [illegible] y cristales.

### [Por] el mismo

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazo y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara mañana.

### Por el mismo.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 13 del corriente á las dos enpunto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el magnífico terreno compuesto de 8 piezas de material y dos de tabla formando esquina en la misma plaza de las caretas, á una cuadra de la estacion, la casa reditua 800 pesos moneda corriente mensuales, con muy ricos árboles frutales, sotano, pozo, de balde y demas necesarios, el edificio es todo á la moderna.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora indicada, por que se venderá infaliblemente porque el dueño tiene que emprender otro negocio, ó bien se venderá en un lote, ó en dos, por que él edificio está dividido en dos fracciones.

En seguida—Un armazon y mostrador, por mas pormenores ocúrrase á los rematadores, Suipacha No. 50.

El rematador que debia tener lugar el Domingo 6 se ha tranferido por causa del mal tiempo.

### Por el mismo.

De una hermosa finca.

Sita en la calle de Charcas entre Talcahuano y Uruguay No. 290.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha finca con terreno de 8 3¼ varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material con maderas duras, y dos con techo de paja, pozo de rica agua todo sercado de pared

Se recomienda la mas puntual asistencia que se venderá infaliblemente, se suspendió el Domingo 6 por causa del mal tiempo.

## POR TOMAS GOWLAND.

De órden judicial.

De dos terrenos en la estacion Almagro donde estará la bandera.

El mártes 15 del corriente á la 1 en punto se rematarán dos hermosos terrenos situados en dicha estacion como sigue:

El primer lote tiene frente al Norte, calle por medio con la quinta del Dr. Velez, dicho frente tiene 58 varas á dicha calle y el fondo 150 varas mas ó menos al Ferro-Carril, tiene 3 buenos ranchos de material y cocina de lo mismo, toda está plantado esquisitas frutas, como naranjos, diversas clases de peras, parras y duraznos, linda por el Oeste con la quinta del Sr. Andrade y por el Este con la de Carreras, está perfectamente cercado.

El segundo tiene frente á la calle corta inmediato á dicha estacion con 55 varas que ensanchan en el fondo hasta 66 varas, y á mas un martillo á su favor que no se ha medido, este costado tiene como 283 varas, y linda por el Norte con la via ferrea, este terreno este terreno está lomiso [illegible] que el anterior poblado de arboles de mucho valor y perfectamente bien cuidados, estos terrenos son [illegible] mucho mérito por su inmediacion á la siudad y por su situacion sobre una estacion de la via ferrea.

### Por el mismo.

De efectos de tienda.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Viérnes 11 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un [illegible] surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Por el mismo.

De artículos de ferreteria.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de artículos de ferreteria sanos, cuyo pormenor es el siguiente:

Efectos sanos á plazos—Roldanas de pozo, puntas de Paris surtidas en cajones y cuñetes, palas americanas, planchas, pasadores para puertas, cerraduras de varias clases, romanitas de mano, cepillos para carpintero, candeleros, cucharas de composicion y de peltre, visagras charoladas, rejillas para braseros, agujas colchoneras, braseritos amarillos, hilo inglés para atar lana y para coser, cubiertos de márfil, id de cabo negro, id de postre, cuchillos para saladero, trinchantes, hacitas, rondanas para persianas, frenos de campo, tijeras de comod[illegible], tijeras de trasquil[ar], lámparas para kerosene, serruchos, romanas amer[i]canas, argollas de composicion, armazones de [illegible]bos, estribos para recados, id de composicion, pi[illegible] inglesas de puntear, alambre para atar y otros rios articulos.

Por cuenta de aseguradores—7 cascos tijeras trasquilar inglesas con averia, 30 id hoces con averia,

## POR TOMAS AYRES.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta central.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbaneda, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 5 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," cuyo pormenor se dará oportunamente.
a8 4d

### Por el mismo.

JUDICIAL.

De un armazon, cañeria del gas y restos de la sombrereria calle de la Defensa No. 229.

Pertenecientes al prófugo Pascual Mascera.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un armazon, mostrador, cielo raso, cañeria de gas y varios sombreros sin concluir de felpa.

Al mismo tiempo—Camisas de monte-cristo, id pechera de hilo finas, id á la crimea, zapatillas bordadas, corbatas de pequin negro, pañuelos de seda, camisetas de punto rayadas y otros artículos pertenecientes á dicha casa que no se detalla por su larga estencion.

NOTA—La casa se alquila cuyo alquiler mensual les de 450$, se admitirá contrata por dos años el local es central. Por mas pormenores al escritorio calle Victoria No. 91.
a9 3d

## POR BENITO RAMAYON.

Ojo al gran remate.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de ramatar á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso hotel Nacional situado en la calle de Mayo No. 136, el cual se venderá en un solo lote y la accion á la la llave con 5 años de contrata este hermoso hotel se halla ricamente amueblado y en un perfecto estado de aseo y presenta mucha comodidad pues tiene 36 piezas para pasageros todas recien empapeladas y con sus muebles correspondientes no se detalla su contenido por su mucha estension pero el dia del remate se dará un detalle completo de su contenido.

á mas el comprador tiene otra bentaja con el dueño de casa que se alla completamente en la contrata con trata con el inquilino que entró alli en hacer un gasto de 100,000 ps. en beneficio de la casa para hacer mas piezas abonando el inquilino el 1¼ por ciento de la cantidad que se emplea en la obra, por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cuyo No. 21.

Al mismo tiempo se rematará una factura perteneciente á un capitan que para en dicho hotel y algunas alhajas pertenecientes á dicho Sr.
a8 6d

## POR AMDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta por órden de una casa introductora, un surtido general de géneros de vestidos de las mejores calidades y gustos introducidos por el último paquete del Havre.

En seguida—Por órden de otras varias casas lo que sigue

Zarazas varias clases para vestido camisas y de colcha, bramantes de muchas clases, coco de la india, trué de hilo y de algodon, lienzo tabla, id tablon id doble ancho, coleta plomo negra y rosada, camisas de hilo y de algodon, id montecristo, calzones y enaguas para señoras, medias de hombre señora y niño, chalies de todos colores y clases, muselinas labradas, id de lana, bombasi blanco, tela de poncho inglesas, y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.

Importante—Un cajon 30 piezas alemanisco de hilo para manteles uno id 20 id genero de hilo para sabanas, de ochenta y cuatro pulgadas de ancho.

## POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden de los Sres Hugo Bunge y ca.

De 53 carneros y 72 borregas Negretti de la gran Cabaña del Sr. Homayer.

Venidos en el bergantin prusiano "Lina"

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los carneros de dicha cabaña que ya son conocidos por los principales estancieros de este país por convenientes para toda clase de mejoramiento en las cabañas y tropillas puras.

53 carneros negretti sangre pura de 1 á 2 años de edad la mejor para padres, 72 borregas negretti sangre pura.

El Sr. Homayer en sus cartas, dice; que es la mejor partida que ha hecho introducir á Buenos Aires, y que manda algunos animales de alto precio y del cual no se haga mencion hasta el dia del remate por porque primero quiere que sea apreciado el valor de ellos por los compradores de esta plaza.

Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa y recomendamos á los Sres. Estancieros que pasen á examinar los valiosos carneros que rematamos y que tienen la ventaja de ser todos de una sola cabaña tan conocida en Buenos Aires, y que no viene sino una sola vez al año de esta clase de carneros.

### Por el mismo.

De comestibles.

En su casa calle de le Florida No. 154.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varias facturas lo siguiente:

4 pipas vino, 3 retobos tabaco tucumano en masitos, 40 cajones platos porcelana francesa, 1 bocoy bombas para kerosene, 16 bolsas cominos, 72 cajones azul de Prusia, 1 cajon copas de cristal, 10 latas chocolate, 10 id dulce de membrillo, 15 id galletitas, 5 latas fosforos de cera y otros articulos.

Por cuenta de seguros, 27 quesos Valet Gra, 7 quesos gruyer frescos y 15 cajones pasas de Málaga

## POR ASENCIO GOMEZ.

# HOY

De una casa antigua calle de Cangallo entre las de Larrea y Azcuenaga, á una cuadra del gran colegio de San José, á dos cuadras del mercado 11 de Setiembre dicha finca se rematará á plazos.

El Miércoles 9 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado ó á plazos que se estipularán á la hora del remate, con el interés de plaza, la antigua finca calle de Cangallo entre Larrea y Azcuenaga, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 17¼ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con piezas de material, todo cercado de pared. red con derechos á cargar en sus edificios que están en sus costados, calle empedrada.

El remate se hará á plazos ó al contado, que se estipularán á la hora del remate, se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú No. 37.

ATENCION CIGARREROS.

De la muy acreditada cigarreria y confiteria de la Fama calle del Buen Orden No. 165.

El Viérnes 11 de Agosto á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño de todas las existencias de la muy acreditada cigarreria y confiteria calle del buen Orden No, 165 cuyo pormenor es el siguiente:

Una maquina nueva de picar tabaco, unas barricas tabaco picado de oja doble, id unos restos de bahia, id paraguayo id negro brasilero, papel y otros muchos utiles pertenecientes al ramo.

Confiteria—En confiteria 2 hermosas piedras de marmol, copones, frascos de todos tamaños, una lampara de tres luces, el mostrador, armazon, vidrieras y otra porcion de utiles que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

### Por el mismo.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Sábado 12 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño, un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y 1[2 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, terrano que es muy alto y queda frente á buenos edificios. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio el martillero está autorizado ante testigos para rematar por la mejor pestura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

### Por el mismo.

De un buen terreno á una cuadra de la plaza de la Livertad calle del Cerrito entre Santa Fé y Arenales.

El Sábado 12 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle del Cerrito, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste con con unos ranchos, un buen pozo de agua, todo cercado de pared con derecho á la carga de los edificios que están á sus costados y á 50 pasos del empedrado. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores Perú 37.

**REMATES á la vuelta.**

**Por el mismo.**
El Domingo 13 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y pinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Santo Domingo Barracas al Norte señalado con el número 158 segun el plano de esas tierras, compuesto su terreno de 30 varas de frente por 40 de fondo está cercado de alambre y hace esquina y queda á una cuapra de la estacion del ferro carril. Se recomienda la duntual asistencia el dia indicado que se tiene que rematar por la mayor postura.
Por mas conocimientos Perú 37.

**Por el mismo.**
De un buen terreno calle de Ombú entre las de Parque y Tucuman.
El Viérnes 11 de Agosto á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas lata postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Ombú el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Este, por 19 y tres cuartas varas de fondo, al Oeste, con algunos árboles frutales y parras y queda frente á buenos edificios, terreno muy alto.
El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.
Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.
Por mas pormenores, Perú No. 37.

**POR MANUEL A. CASTRO.**
De un terreno calle de Cangallo formando esquina á la de los Andes.
Por órden judicial.
El Lúnes 21 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, compuesto de 13 metros y 86 milimitros de frente al S. y á la calle de Cangallo, y 58 metros y 455 milimitros de fondo al N. siendo este el frente que dá al O. y á la calle de los Andes. La tasacion es de 56116$ Segun la ley no se pvede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. a7 12d

**Por el mismo.**
Del almacen de menudeo perteneciente al procesado Ramon Barreiro.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim.
El Miércoles 9 del corriente á las 11 se rematará al mejor precio y dinero de contado el espresado almacen sito en la calle de Balcarce No. 74, cuyo pormenor es el sigunte:
Vino carlon, id francés, id id de burdeos, coñac, botellas de bebidas surtidas, aceite, azucar, porotos, garbanzos, fideos, fariña, conservas, té, almendras, anil, canela, y otras especerias, loza, cristales, cuchillos, frenos, alpargatas, pazas, cigarros, armazon, mostrador, vidriera, cerveza del pais, javon, fosforos, betun, y otras menudencias y útiles de almacen. a3 6d

**Por el mismo.**
De una finca perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Juan Paez.
Por órden Judicial.
El Viérnes 18 del corriente á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10½ varas de frente al Norte por 61½ de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tasacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

**Por el mismo.**
De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.
Por órden judicial.
El Viérnes 11 del corriente á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.
Su área es de 7 cuadras cuadradas y 79¼ centimos de cuadra, de á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 87 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22¼ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Esta tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion
Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160. j16 23d

**Por el mismo.**
De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.
Por órden judicial.
El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria á 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1¼ varas de frente al O por 40 1¼ varas de fondo al E, advirtiéndose que á las 31 1¼ varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4½ varas de O. á E sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 279 286$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. j29 20d

**POR CARLOS RISTORINI.**
De un terreno bien situado.
Calle de Sarandi entre Victoria y Potosí.
El Domingo 13 de Agosto á la 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:
Mide 8½ varas de frente al Oeste por 60 de fondo.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador calle Tacuari No. 53.

**Por el mismo.**
De dos lindas casas recien reedificadas, situadas en el frente de la plaza del Retiro No. 90 y 92, entre las calles de Florida y Maypú.
El Domingo 13 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas casas, cuya situacion es estremadamente sanitaria, con alumbrado de gas y distante de la calle Florida solo media cuadra.
Las dos casas, que se rematarán en un lote, están edificadas en terreno de 23 varas de frente, por 48 á 50 de fondo y cuyo terreno es irregular en el fondo. Estas casas han sido recientemente reedificadas, los pisos interiores son entablados, todas las piezas ricamente empapeladas y los patios embaldozados. La casa principal tiene ocho piezas y la otra seis.
NOTA—Las dos casas están alquiladas, pero así mismo pueden verse; por otros informes, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

**POR MARTINIANO BONORINO.**
En el almacen de loza y comestibles.
Calle de Pasos y Méjico.
El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:
Loza en surtido general, cristales de todas clases, azúcar blanca y terciada en barricas, yerba paraguaya y argentina, arroz de varias clases, fideos de Génova y del pais, porotos, garbanzos, café en grano y molido, encurtidos ingleses, aceite genovés, té perla, negro fino, aceite de almendras, cevada inglesa, pasas de uva y de higo, orejones, bacalao, mandioca en paquetes fino, almidon americano, avellanas, chocolate, pólvora fina en tarros, betun en latas, clavos de olor, mechas para quinques, mariposas, cohetes, bebidas en botellas de todas clases, ginebra en frasqueras, vino carlon y seco, caña vinagre, anis, balanzas, vidrieras, estivas, molinillo, tostador, y demas útiles del negocio, y accion á la casa, con contrata por cuatro años.

**Por el mismo.**
De artículos de almacen.
En la calle de la Defensa núm. 177.
El Júeves 10 del corriente á las 11 punto de la mañana se rematará la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.
50 balas papel de astraza grande, 50 cajones pasas, 500 gruesas fosforos de cera franceses clase superior, 25 tercios yerba paraguaya, 40 bolsas café, 25 cjs bacalao, 30 cjs pasas de uva de Mendoza, 200 latas galletitas, 25 tercerolas aguardiente fuerte, 10 pipas vino carlon, 10 id coñac, 100 cjs chuño, 100 latas dulce de membrillo, 100 damajuanas anis, 200 frasqueras ginebra, 100 cjs coñac y vermouth, 50 cjs ajenjo y jeres, 25 cjs cominillo, 20 cascos coñac, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 bolsas porotos, 40 cjs té perla, 20 id negro, 50 cjs vino burdeos, 100 damajuanas vinagre, 25 barriles sal fina, 20 cuñetes pimenton, 80 bolsas mani fresco, 10 cjs yerba argentina, 19 bultos yerba misionera clase superior, 25 bolsas arroz de la India, 30 cjs aceite de génova, 20 cascos vinagre, 15 farditos pavilo americono, 6 cjs lacre para embotellar, 4 id conservas de tomates, 12 canastos loza, 10 bocois vasos varias clases, 15 cjs copitas y vasos de 4, 2 y 1 mena y otra porcion de comestibles y bebidas.

## AVISOS.

**A los Sres. estancieros.**—La medalla de oro—Ponemos en conocimiento que hoy 5 de Agosto han llegado los carneros del Sr. Hamayec á la consignacion de los Sres. Hugo Bunge y Ca., despues que se desembarquen los carneros y borregas anunciaremos el dia que las remataremos y no hacemos ninguna clase de recomendacion de ellos porque ya son conocidos por nuestros estancieros por refinadores y lindo tipo.
a6 3d *Benjamin Nazar y Ca.*—Victoria 154.

**AL comercio**—El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que se ha asociado con los señores Don Federico Hughes y Don Cornelio Langelaan para el establecimiento de una casa mercantil en esta ciudad que girará bajo la razon de C. Langelaan y Ca. y en conformidad á la matricula debidamente hecha en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires Agosto 5 de 1865.
a6 10d *Alejandro Wiedemann.*

**Ama de leche** fresca—Se ofrece una para criar en su casa calle de Balcarce No 298. a8 2d

**AL comercio**—Habiendo fenecido el contrato que tenia el infrascrito con la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Martin Fragueiro y Ca. como socio industrial queda desde esta fecha separado de ella siendo de cuenta esclusiva de la espresada razon social, las existencias créditos activos y pasivos de la negociacion y libre y exento de toda ulterior responsabilidad el que firma segun consta de la escritura otorgada en esta misma fecha ante el escribano Don Luis Maria Arzac, lo que pone en conocimiento del comercio á los fines consiguientes—Rosario, Julio 29 de 1865.
a8 8d *Carlos F. Gorsse.*

**Almacen para depósito** central—Se alquila un magnifico almacen con la comodidad de un espacioso patio, el que lo necesite ocurra á la calle Bolivar No 19. a8 2d

**A los comerciantes** del 11 de Setiembre—En la calle de Cuyo No. 569, tres cuadras antes de llegar á la plaza; hay para alquilar un hermoso granero y dos casas, una de cuatro piezas y la otra de siete, con toda comodidad, tiene aljibe, caballeriza, galpon y otras comodidades; para tratar en la misma casa. a6 3d

**Aos brasilleiras**—Recebem-se encomendas de pasteis e empadas de carne, peiye camarão, ostras, lagostas, e caranguejos calle 25 Mayo No. 20. a6 7d

**AL comercio**—Habiendo de marchar á campaña, pongo en conocimiento del comercio q' durante mi ausencia queda encargado de todos mis negocios mi hijo Angel Maria Martinez á quien he otorgado poder general entre el escribano Tulio Mendez—Buenos Aires Agosto 7 de 1865.
a8 5d *Mateo J. Martinez.*

**Arboles injertados**—De todas clases y plantas de flores y adornos, Cuyo 87. a8 2d

**AL Público**—La agencia que existe en la calle Potosi No. 25, bajo el nombre de Luis Neumayer y ca, hoy con esta fecha, los sócios que quedaron á cargo de dicha agencia, le previenen á D. Luis Neumayer, que habiéndose ausentado desde el dia 2 del corriente mes, sin el conocimiento de los sócios, sino compareses en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, quedará sin derecho á la referida sociedad y sin reclamo alguno. La agencia existirá en el mismo establecimiento, bajo la firma de A. Mazzarovich y ca: Los sócios—
*A. Mazzarovich—N. Petcovich—T. S Vucovich.*
a8 8d

**Ama de leche**—Se ofrece una para criar al que la necesite ocurra á la calle Buen Orden No. 676. a8 2d

**Ama de leche**—Se ofrece una italiana de leche fresca que vive en la calle del Cerrito 45. a8 2d

**Ama de leche fresca**—Se ofrece una en la calle de Cangallo núm. 604, hace esquina á la de Rio Bamba. Es italiana. a8 2d.

**A los Sres. ingenieros y agrimensores**—Se vende, un teodolito de cinco pulgadas, un nivel de 14 id, un eidometer [pentagrafo,] cadenas de acero, papel para dibujo y copiar, etc. etc, para ver los instrumentos y tratar calle Florida 17, de las 11 á 1. a8 2d.

**A los 4000 pesos**—Se vende un piano fuerte perpendicular de última moda es nuevo y tiene muy buenas voces, su dueño lo vende por ausentarse del pais, para tratar de 12 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche antes despues no calle Venezuela No 297. a8 2d

**A los carreros**, panaderos, atahoneros y picadores de tabaco, se vende una mula fuerte y mansa para tirar en carro repartir ó dar vuelta en cualquier clase de máquina, calle Moreno 330 darán razon. a8 2d

**Ama de leche**—Se ofrece una italiana, viv en la calle de Lorea No. 109, dará garantias de su conducta. j8 2d

**AL comercio**—Se avisa, que la casa de remate y comisiones de Antonio Zunini, se ha trasladado á la calle de Moreno No. 192, de la antigua casa tres puertas mas para adelante—Buenos Aires, Agosto 7 de 1865. a8 5d

### Aux dames de Buenos Aires

Mme. Clémence Chapelle, recien llegada de Paris, trae un rico surtido de rotondes de terciopelo bordadas con encajes y flecos; levitas de tafetan, bornous árabes de fantasia con oro, acero y encages.
Ricas flores para novias y para bailes; velos con oro y acero y articulos de fantasia parisiense, el todo de muy buen gusto y á todos precios. Calle de la Esmeralda No. 41½ entre Cangallo y Piedad. a8 7d

**Alerta zapateros**—En la curtiembre de Abranno Defilippi, en la calle Lorea frente á los corrales del alto hay becerros de todas clases mejor que los franceses, por desacerse de ellos, y muchos articulos de zuelas. a8 2d

**A quien convenga**—Se vende la merceria calle del Perú No. 17 tiene muy poca existencia ocurran allí mismo. a8 2d

**Botica del Sigio** esquina de Esmeralda y Tucuman—Se necesita un peon en esta botica, se puede ocurrir á cualquier hora. a6 3d

**Buen negocio**—Se vende la panaderia frente á la estacion de San Isidro, con todos sus útiles, y tres atahonas todas en buen estado, en la misma panaderia puéden ocurrir para tratar. a8 2d

**Baratilla sin igual Piedad 82**—Tapados de casimir para señora 60 $, botines de cabritilla y prunela con elástico para niños 35 $, franela pura lana 10 $, tartan id 7 $, tijeras finas 5 $, medias de señoras 45, 60 y 70 $ docena, id catalana 100 $, cortes de casimir francés 60 $, guantes de lana 5 y 8 $, botones prunela 2 pesos docenas hilo sastre 9 pesos paquete. a8 2d

**Bolsas para lana** de varias clases y tamaños, é hilo de atar en el depósito de Grondona y hermano, calle de Rivadavia No. 455 y 459. j30 15

**Cambiali sopra Genova** E qualunque altre città d'Italia si fanno pagabili a vista, e a domicilio. Dirigersi ai siguri Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. a2 10d

### CAMBIALI SOPRA GENOVA

**Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.**
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

### CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

**Cerveceria del Parque**—El abajo firmado participa al comercio y á sus marchantes en particular que la cerveceria del Parque se ha mudado de la calle de Montevideo y Tucuman á la calle de Córdoba No. 337 una y media cuadra de la misma plaza.
a4 6d *Caalos Westermayer.*

**Cocinero**—Se necesita uno para el campo, calle de la Florida No. 249. a5 4d

### Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

**Cigarros** de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

**Da. Maria Podestá de Landó.**
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1865.
Su hijo Don Benito Landó é hija Da. Aurora L. Landó y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará por el alma de dicha finada en el templo de Santo Domingo el Miércoles 9 de Agosto á las 11 de la mañana favor que quedarán agradecidos Esta será la única invitacion que se hace, el duelo u despedirá de la puerta del templo. a5 4d

**Cocinera**—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. a6 4d

**Cocinera**—Se necesita en la calle Cangallo 206. a8 2d

**Carbon de piedra** de New-Castle de muy superior calidad, se vende en la calle de Bolivar No. 320, puesto en casa del comprador. a8 3d

**Cocinera**—Se necesita una para dos personas, en la calle de la Defensa No. 239 (altos.) a8 2d

**Cocinero**—Se necesita uno en la calle de la Victoria No. 52 esquina de la plaza. a8 2d

**Caballo**—Ayer Domingo se ha diupaeado de la cale Piedad No. 636 un caballo oscuro crin larga, algo recortada y una soga en el pescueso el que lo entregue en dicha casa recibirá una gratificacion. a8 3d

**Código de comercio** para el estado de Buenos Aires, 1 t. 40 pesos indice ó [illegible] rio alfabetico del código de comercio por el [illegible] Angan Navarro 1 t. 20 psos, Registro [illegible] Nacion Argentina, id de la Provincia [illegible] res libreria calle Bolivar No. 42. a8 2d

**Créditos Nacionales**—Hay comprador para los reconocidos por el tratado hecho entre la España y la Confederacion Argentina, comprendidas en los artículos 3º 4º y 5º del dicho, tambien para los reconocidos en favor de súbditos españoles por indemnizacion de perjuicios, calle de Bolivar 116 escritorio de Marquez. a8 2d

**Cocinera**—Se necesita una para una familia corta, se prefiere que sea estrangera, ocúrrase calle Santiago del Estero (primera quinta) entre San Juan y Cochabamba. a8 6d

**Cochero** con informes y mucama, se necesitan, calle del Parque No. 63. a8 2d

**Depósito de vino Oporto**—A los enfermos á quien se ha recetado el famoso tónico vino de Oporto, recomendamos lo que vendemos en nuestro depósito calle de Maipú No. 61, con clases garantidas, precios fijos y moderados, y ventajas á la satisfaccion completa, calle de Maipú No. 61.
a8 4d *Seite y Ca.*

**D. Marcelino Silva.**
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Julio de 1865.
Su esposa Da. Cármen Viana, su madre Z. de Silva, los padres políticos, hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion, que por un acto involuntario ó por descuido del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al fueneral que por el alma de dicho finado se han de celebrar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Viérnes [illegible] presente mes, á las 10 de la mañana; á cuyo quedarán agradecidos.

**Escribania Mayor de** [illegible] hace saber á Don C[illegible] Miércoles 9 del actual ten[illegible] verbal con asistencia de o[illegible] tad que hizo sobre compra[illegible] gado—Agosto 7 de 1865.
a8 1d L. [illegible]

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:**

### DIAS DE TRABAJO

**SALIDAS**

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º |
|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 11 | 3 | 4 |
| 11 de Setiembre | 8 10 | 11 10 | 3 10 | 4 10 |
| Almagro | 8 15 | 11 15 | 3 15 | 4 15 |
| Caballito | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 4 20 |
| Flores | 8 25 | 11 25 | 3 25 | 4 25 |
| Floresta | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 4 30 |
| San Martin | 8 45 | 11 45 | 3 45 | 4 45 |
| Moron | 9 | 12 | 4 | 5 |
| Merlo | 9 20 | 12 20 | 4 20 | 5 20 |
| Moreno | 9 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| Rodriguez | 10 | .... | 5 | .... |
| Lujan | 10 30 | .... | 5 30 | .... |
| Mercedes | 11 30 | .... | 6 30 | .... |

**REGRESOS**

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º |
|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 30 | .... | 2 30 |
| Lujan | .... | 8 30 | .... | 3 30 |
| Rodriguez | .... | 9 | .... | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | 1 30 | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | 1 40 | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 2 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 2 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 2 35 | 5 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 2 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 |
| 11 de Setiembre | 8 50 | 10 50 | 2 50 | 6 |
| Parque | 9 | 11 | 3 | 6 15 |

### DIAS FERIADOS

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 |
| 1 de Set'mbre | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 10 |
| Almagro | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 15 |
| Caballito | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 20 |
| Flores | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 25 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 2 30 | 4 30 |
| San Martin | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 4 45 |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 |
| Merlo | 9 20 | .... | 1 20 | .... | 5 20 |
| Moreno | 9 30 | .... | 1 30 | .... | 5 30 |
| Rodriguez | 10 | .... | .... | .... | 6 |
| Lujan | 10 30 | .... | .... | .... | 6 30 |
| Mercedes | 11 30 | .... | .... | .... | 7 30 |

| Estaciones | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º |
|---|---|---|---|---|---|
| Mercedes | .... | 7 30 | .... | .... | 2 30 |
| Lujan | .... | 8 30 | .... | .... | 3 30 |
| Rodriguez | .... | 9 | .... | .... | 4 |
| Moreno | 7 30 | 9 30 | .... | .... | 4 30 |
| Merlo | 7 40 | 9 40 | .... | .... | 4 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 4 | 5 |
| San Martin | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 4 15 | 5 15 |
| Floresta | 8 30 | 10 30 | 12 30 | 4 30 | 5 30 |
| Flores | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 4 35 | 5 35 |
| Caballito | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 4 40 | 5 40 |
| Almagro | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 4 45 | 5 45 |
| 11 Set'mbre | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 4 50 | 5 50 |
| Parque | 9 | 11 | 1 | 5 | 6 15 |

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
**La Administracion.**

**Dinero á rédito** en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. a8 2d

**Dependiente**—Se nesecita un estrangero ca lle Maipú No. 54. a3 6d

**EN la calle** San Martin 179 se necesitan dos sirvientas una para planchar y coser, y otra para cuidar un niño con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo. a8 2d

**EN la calle** de Salta No. 192, se han robado un reloj de oro con dos cadenas, una larga cortada y sin pasador y la otra corta, la llave es una manito esmaltada de negro el puño de la mano está cerrado con un anteojo de vista pero no tiene la vista, en la tapa de ensima del reloj en el gonce de atras está un poco abollado, el Juéves 3 de Agosto de las 5 á las siete, la persona que de razon se le dará una buena gratificacion, en la misma se suplica á los joyeros y á los relojeros que la persona que fuere á vender dicho reloj sea detenida y conducida á la misma casa tambien será gratificada. a8 2d

### ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.
El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.
Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.
Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amoedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras. a8 2d

**Emanuel Cortés**—Se desea consultar con este Señor sobre puntos de su profesion; puede dejar las señas de su domicilio en la merceria y jugueteria calle de San Martin No. 66, frente al Banco Nacional. a8 3d

### Ettienne Isabelle y Ca.

Comision, consignacion, tránsito para todos paises, consignatarios de la linea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa, en el Havre.
La casa Ettienne Isabelle y Ca., recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlas en el Havre, ó para exportarlos á cualquier mercado del continente Europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto. Se encarga igualmente de la compra y espedicion de toda clase de mercaderias. a6 6d

## EL FOLLETO
### SECRETO
a6 5d

**Da. Gregoria Silges de Arana.**
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Agosto de 1865.
D. Melchor F. Arana y D. Isidoro Silges, esposo y padre de dicha finada, su Sra. madre y madre política, hermanos y demas deudos invitan á los amigos y demas personas que gusten acompañarlos al funeral que por el alma de dicha finada se hará en el templo de San Ignacio el dia 11 del corriente á las diez de la mañana, agradeciendo íntimamente esta prueba de afeccion que les dispensen; siendo esta la unica invitacion.
Los Sres. sacerdotes que gusten asistir recibiran el estipendio de costumbre.

**Juzgado de Paz** de San José de Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Don Hamman Dunker comparezca ante este Juzgado dentro de tercero dia de la fecha á pagar los alquileres vencidos que debe á Don José de los Santos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá á abrir la casa que ha dejado cerrada y vender lo que se encuentre en ella para el pago de los alquileres mencionados—lo proveí y firmé yo el Juez de Paz—Agosto 4 de 1865.
a6 3d *Bartolomé Viñot.*

**Jardinero**—Se necesita uno inteligente darán razon calle de Bolivar No. 7. a8 3d

## FERRO-CARRIL DEL N[illegible]

**Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso[illegible] como sigue:**

DIAS DE TRABAJO
IDA.

| Tren | 25 de Mayo | Retiro | Belgrano. | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 50 | 8 | 8 20 | [illegible] |
| 2 | 10 30 | 10 45 | 11 5 | [illegible] |
| 3 | 2 | 2 15 | 2 35 | [illegible] |
| 4 | 5 | 5 15 | 5 35 | [illegible] |

REGRESO

| Tren | Tigre | S. Fernando | S. Isidro. | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 10 | 8 25 | [illegible] |
| 2 | 10 45 | 10 55 | 11 10 | [illegible] |
| 3 | 2 15 | 2 25 | 2 40 | |
| 4 | 5 15 | 5 25 | 5 40 | |

DIAS FE[illegible]

| Tren | 25 de Mayo | Retiro |
|---|---|---|
| 1 | 8 | 8 15 |
| 2 | 10 | 10 [illegible] |
| 3 | 12 | [illegible] |
| 4 | 2 | |
| 5 | 4 | |
| 6 | [illegible] | |

**Flores de Camelias** y ramos de todas hechuras, se venden en la calle de Cuyo No. 87. a8 2d

### GRAN BARATILLO.
**En la merceria de la Villa de Niza 144 calle de las Artes 144.**

Camisas para hombre de pechera de hilo á 30 ps, de la misma clase hay tambien para niños, id de algodon de color para hombre á 16 ps., corbatas de seda á 5 id, aceite de olor á 2 1½ id el frasco, estractos de Louvin á 9 id, id de otras clases á 5 id, agua de colonia á 3 id el frasco, pañuelos de seda de manos á 8 id, cortaplumas rica clase con cabo de carey y de nacar á 8 y 10 id, alfileres de dublé para corbata á 3 id medias para niños de algodon largas á 2 id par, guarniciones de lana con dorado á 2 rls. vara, vestidos para niñas á 30 pesos, peinetas de carey finas á 20 id, id de imitacion rica clase á 6 y 8 id, fleco de algodon blanco á 4 rls. y un peso vara, lana para bordar de la mejor clase á 6 ps. la onza, cucharas plata alemana á 60 id docena, gorritas de hule para niños á 8 y 10 id una, trencilla plegada para ruedo á 4 y 6 reales vara, miriñaques de 12 arcos á 20 pesos, fleco de seda negro á 1 peso vara, un variado surtido de alhajas de dublé para luto, medio luto y de color á precios ínfimos. a8 2d

### GRAN BARATILLO
**En la merceria de Puig calle de las Artes No. 154.**

Guantes de cabritilla para hombre señora y niña 8 y 10$ par, id de castor para niño 5$ par, géneros de lana lindos gustos 4½ y 5$ par, orleans rica clase á 5½ vara, zarazas de vestidos 4$ vara, merino negro inglés buena clase á 8$ vara, id francés de la mejor clase 20$ vara, casimir doble ancho para trages de niño 15$ vara, id de fantasia 28$ vara, géneros de algodon para pantalones 3$ ½ vara paño negro fino 5$ vara, brumante la mejor clase 10$, pieza, lienzo tabla 3$ vara, cotin á 3$ vara bombasi buena clase 5$ vara, tohallas de hilo de vara y media de largo á 10$ una, ule rica clase del que vale 25 á 15$ vara, camisas de señora buena clase 15$ una y de chica á 15$ una, ie pechera de hilo rica clase 35 y 40$ una, ajuares bordados 50$ uno, medias de señora 2 ps par, id de niño 1, 1½ y 2 ps par, id de lana pura hombre 5 ps par, botincitos de lana 2 y 3 ps par, cuellos bordados 5 ps uno, id de lana á 2 ps uno, batas de lana para señoras 15 ps una, id chalecos para id 15 ps una, pañuelos guarda de color de hilo 4 ps uno, id blancos de hilo 4½ ps uno, embutidos bordados 7 y 8 psvara, festoncitos bordados finos 5 ps tira, cuello puño de hilo bordados 18 ps juego, peinetas de carei caladas 18 ps una, corbatas de seda á 2 y 5 ps una, blonda de seda á 4 rls y 1 ps vara, botones para guarniciones de seda 2 ps pieza, guarniciones doradas 3 ps pieza y 4 rls varas, miriñaques de 35 arcos 50 ps uno, curpetas para lámparas bordadas de realse 5 y 8 ps una, pañuelos de merino negro 60 ps uno, id bordados 30 ps uno, id tartan 35 ps uno, botitas para niño de las que valen 120 35 y 60 ps par aceite sociedad legitimo 8 ps frasco, prendedores de asabache 1 ps uno, flequitos de lana 4 rls vara, jabones de almendra buena clase 1 y 2 ps uno, sombreros de castor buena clase 22 ps uno, paltoes para niño 120 ps uno id para hombre 100 ps uno, y una infinidad de articulos del ramo de tienda y merceria á precios infimos.
Un variado surtido de lámparas á los precios 5, 7 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, y 100 una. a6 8d

### GRAN QUEMAZON

Desde hoy dará principio el gran baratillo en la tienda y merceria de la Simpatia calle de Cuyo esquina de Libertad.
jéneros de vestidos lindos gustos 3 ps vara, varelle negr fino 4 ps cocos finos 35 ps corte de 8 varas, bramantes á 3$ vara, lienzo tablon 3½ ps, camisas de hombre ½ hilo finas 35 ps, medias cortas 2 ps 4 rs id largas finas 3½ ps, redecillas finas de cuentitas 3 ps una, pañuelos de algodon á 3 ps, id guarda de color 2 ps, pañuelos de lana finos 20 ps, como para el cuello, trencilla plegada para ruedo 6 rls vara. corpiños bordados para encima del corse 18 ps, camisas bordadas para señora muy finas 45 ps, camisolines bordados finos 4 ps, adornos de lana para la cabeza 25 ps, un variado surtido de felpilla de bordar id con alambre, mostasilla de colores, id plateada, canatá de papel de papel y dibujos, dameros de la india 30 ps, pequin negro y una gran variedad de artículos y géneros de todas clases, tambien hay un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños. a8 2d

**Jarabe de San Vicente de Paul**—Pectoral, anticatarral, el mejor remedio para curar la tos, el resfrio, todas las irritaciones del pecho y de la garganta el mas eficaz específico contra la tos convulsa, se vende en la botica de San Nicolás calle de Corrientes esquina de Artes. a8 3d

**Juzgado de Paz del Salto**—Por el presente se hace saber al público que en la noche del 23 del corriente, ha fugado de este punto el vecino D. Julio Judel dejando en poder de un dependiente como de 12 años de edad, su taller de barberia y tienda de merceria, cuyas puertas han sido cerradas y lacradas por este Juzgado á pedimento de sus acreedores aquí existentes—Salto, julio 25 de 1865
a1 8d *Jacintos Fuentes.*

**Juzgado de Paz** de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Carlota Benitez, para que dentro del término de ocho dias comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por A. Piaso por cobro de alquileres, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á la enagenacion de los muebles que ha dejado ocupando una pieza en la casa de esta última, para satisfacer dichos alquileres—Buenos Aires, Agosto 3 de 1865.
a6 8d *Valentin Sebollo.*

**LA Chivilcoyana**—Sigue sus viages [illegible] Chivilcoy la acreditada diligencia [illegible] tre los dias siguientes de Buenos Aires [illegible] 16, 20, 24, 28, 30 de cada mes, re[illegible] 17, 21, 25, 29 y 31, agencia calle [illegible]
a8 6d

**Mucama**—Se necesita una [illegible] comedor, calle Chacabuco [illegible]

**La Sa. Da Juana Zarate de Moure**
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1865.
Sus hijas, nietos, hijos politicos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad que por un olvido invoiuntario no hubiesen recibido esquela se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicha finada en el funeral que ha de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor vivirán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. a8 2d

**JARABE TONI-REGENERADOR**
**DE QUINA Y DE HIERRO**
**DE GRIMAULT y Cª EN PARIS**
Farmaceuticos de S. A. I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hacemucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmaceúticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elementoprincipal de nuestra sangre.
Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*
El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.
Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

### La Bienhechora del Plata
**Junta general de suscricion.**

En cumplimiento del artículo 77 de los Estatutos se cita á todos los Sres. suscritores á la reunion general que tendrá lugar este año en las oficinas de la Direccion el dia 20 de agosto á las 2 de la tarde.
Los boletos de que trata el artículo 81 estarán en las mismas oficinas desde el dia 1º de dicho mes. á disposicion de los Sres. suscritores.
Se recuerda á estos Sres. el contenido del artículo 82 que dice: «Los ausentes podran ser representados ed la junta general, prévia presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires, Julio 28 de 1865,
Delegado del Gobierno, *J. M. Cantilo* — El Director General. *I. F. Moreno*
j29 20

**Loteria** de la Beneficencia del Uruguay—Los números que han sacado los premios mayores de la jugada el 31 de Julio son las siguientes:

| No. | vendido en | | premio |
|---|---|---|---|
| 1395 | vendido en | Buenos Aires | 600 patacones. |
| 1990 | " | Uruguay | 100 " |
| 2000 | " | " | 100 " |
| 2622 | " | Montevideo | 200 " |
| 2813 | " | Buenos Aires | 100 " |
| 3156 | " | Uruguay | 100 " |
| 4339 | " | Buenos Aires | 1000 " |
| 4436 | " | " | 200 " |
| 5301 | " | Uruguay | 200 " |
| 5715 | " | Buenos Aires | 100 " |
| 6094 | " | " | 1000 " |
| 6156 | " | " | 500 " |
| 6990 | " | Uruguay | 500 " |
| 7340 | " | Buenos Aires | 100 " |
| 7359 | " | " | 100 " |
| 8188 | " | " | 200 " |
| 9112 | " | " | 16000 " |
| 11032 | " | Uruguay | 100 " |
| 11176 | " | " | 100 " |
| 11559 | " | Buenos Aires | 100 " |
| 11868 | " | " | 200 " |

a4 5d

**Maquina calórica de Ericsson**—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

### Mensagerias y Correos Nacionales
**INICIADORES.**
SOCIEDAD ANONIMA AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DE 2 DE JUNIO DE 1865.

Desde el 1.º del corriente, queda organizada y continúa prestando el servicio á que estaba obligada el Sr. D. Luis Sauce, con el Exmo. Gobierno de la Nacion, con arreglo á lo estipulado en el articulo 6º. de los Estatutos de la Sociedad Anónima, Mensagerias y Correos Nacionales Iniciadores; aprobados con fecha 2 de Junio ppdo. Habiendo sido registrados en el Tribunal de Comercio del Rosario de Santa Fé, el dia 26 de Julio último, lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas y del público
El Director Gerente.
a3 7d *L. Sauze.*

### MOLINO A VAPOR

Se alquila el molino nuevo del sistema Cabanes, situado en la estacion del Caballito, en disposicion de trabajar en el acto.
Tiene dos pares de piedras, una de un métro cuarenta centimetros, otra de un métro para la semita. La piedra destinada al trigo da 105 vueltas y produce media arroba por minuto, ó sean treinta arrobas por hora. Amas de tres cernidores, tiene un Jasseur con el cual se estrae de las cajas materias la semita que se ennuentra en ellas, aumentando el rinde de 6 á 8 por ciento mas que en los molinos que no tienen este instrumento, economizando á mas un trabajo de 40 á 60 por ciento sobre la parte que hay que volver á moler.
La máquina á vapor superior á la fuerza necesaria para que todo el mecanismo funcione á la vez marcando en este caso el Mamómetro 4 atmóferas de la construccion mas perfecta, lo cual con tribuye á minorar el consumo de combustible, no gastando en 14 horas sino proximamente, media tonela de carbon
Los libros de la esplotacion demuestran el resultado obteniendo sobre su rinde en harina, y de consiguiente su superioridad, desde que una operacion realiza sobre 1866 fanegas de trigo de peso medio de 215 libras ha producido en harina 72, 82,05 por ciento dividida; en harina de 1ª 66, 31 por ciento en de segunda 5, 16, en de 3ª 1, 50; en afrecho 18 68 y en afrechillo 5, 40 por ciento.
Este molino ofrece una gran ventaja á un fabricante de fideo, pues que por medio del Jasseur pueden obtener en pocos dias toda la semita que pueda consumir una fábrica importante.
Hallándose situado el molino inmediato á la estacion, se puede cuando conviniese efectuar los transportes por la via ferrea, tanto para la ciudad como para la campaña, donde es fácil colocar una parte de los productos. a4 8d

**Mozo**—Se necesita uno en la calle de la Florida No. 6. a8 2d

**Muchacho**—Se necesita uno de 14 á 15 años, calle de Buen Orden No. 207 darán razon. a8 2d

### GRAGEAS DE CUBEBINA
**DE LABELONYE**

[illegible] grageas compuestas con el principio [illegible] pimienta de Cubeba unida á la copaiba [illegible] pleadas con el mayor éxito para la [illegible] mientos blenorrágicos (uretritis é [illegible] los casos en que la copaiba é [illegible] paradamente han fracasado [illegible] cias públicas hechas en [illegible] de Paris por el pro[illegible] cabar con un corri[illegible] grageas tomadas [illegible]

[illegible] tintos [illegible] prenta.

[illegible] os se ad[illegible] tienda á pas[illegible] estancia pa[illegible] pastores; en la [illegible] ara encerrar tro[illegible] j9 30d

[illegible] angero. picado [illegible] tan de 25 á 30, se [illegible] usual; los que deseen te[illegible] á la calle Bolivar No. 27 j7 30d

[illegible] rdido esta mañana 4 del cor[illegible] de Santo Domingo, un por[illegible] mas de 460 pesos moneda [illegible] billete de la loteria de Montevideo [illegible] ro medio de la mensual de Buenos [illegible] 5, y dos cuartos mas de la misma [illegible] 1212 y 1674; amas dos boletos de [illegible] oro que estan en compostura en la [illegible] de la Cella celia de la Victoria [illegible] la que hubiese encontrado dicho portamon[illegible] el contenido mencionado puede entre[illegible] dueña que vive en la casa No. 113, [illegible] Chile en donde recibirá una generosa gratifi[illegible] se han tomado desde luego todas las medidas necesarias respecto de todos los boletos para que se entiendan con la persona que los ha perdido. a5 4d

# CAUSA CRIMINAL
SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR
# JUAN MANUEL DE ROSAS
ANTE LOS
## TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

**Ovejas** en venta—Se venden como mil quinientas ovejas finas en el partido de las Heras para tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 357. a5 6d

**Papas para semillas** y consumo de superior calidad calle del Perú No. 331 cocheria de Brunet. a2 8d

**Pichincha**—Se vende una hermosisima casa situada en la calle de Chile No. 145 con 9 varas de fronte por 75 de fondo 6 hermosas piezas, cocina, algibe pozo y letrina, la casa está perfectamente edificada y apenas hacen cuatro años se construyó para tratar en la calle de las Piedras No. 264 á cualquier hora del dia. a8 8d

**Piano nuevo**—Se vende uno de exelentes voces de jacarandá 3 cuerdas y 7 octavas por ausentarse su dueño del pais y por precio módico calle Bolivar No. 23. a8 2d

**Piloto**—Se necesécita uno bien sea Español ó estrangero de la clase de segundos ó terceros para ser empleado en la goleta española «Juan Antonio» en su próximo viaje de este puerto al de Cadiz.
Los que deseen embarcarse pueden ocurrir con sus documentos al consignatario Don Eduardo J. Bonilla, San Martin 56. a8 3d

**Por 500 pesos**—Se alquila la casa calle de Estados Unidos No. 325 tiene cinco piezas y demas oficinas ocurran calle del Perú, No. 17. a8 2d

**Perro perdido**—Se ha perdido un perro cachorro color chocolate claro, el viernes 4 del corriente por la mañana se supone se haya entrado en alguna casa entre las calles Maipú y Florida, calle de Rivadavia, el que lo entregue en la calle Bolivar No. 15 será gratificado. a6 3d

**Profesor de primeras letras**—Se necesita uno en el colegio San Luis estabiecido en Mercedes, dirigirse á la agencia de la Protejida calle de la Victoria No. 243 y en Mercedes en dicho colegio. a5 4d

### PLANTAS

En el depósito de plantas calle de San Martin No. 118 de la quinta de Polidoro Coulin lindera con Palermo se ha mudado á la calle de Potosí No. 140. Las personas que deseen tener plantas de dicha quinta podrán hacer sus pedidos donde se indica desde la 1 de la tarde, hasta las 9 de la noche, los pedidos de facturas para llevar á la campaña se deben hacer con anticipacion de 2 ó tres dias todavia hay injertos de durazno de toda clase perales, id damascos, damascos, ciruelos, manzanos y toda clase de fruta conocida en el pais; hay frutillas y box para jardines. a3 10d

### REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

**SE cita y emplaza** por el término de seis dias contados desde la fecha á Da. Catalina Suñina, D. Estevan Sanguineti, Don Antonio Baltra, Don Juan Blak y Da. Nicandra Suares, á fin de contestar á la demanda interpuesta contra ellos en este Juzgado; previniéndoles, que si no comparecen dentro del término señalado, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 2 de 1865.
a3 6d *Jorge Palacios.*

### 500 ONZAS DE ORO
ó
### 8000 Patacones.

Es el premio mayor de la Loteria de la Beneficencia del Uruguay.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada y numeracion negra, sello negro al reverso del billete—Agosto 14.
Los billetes enteros valen cuatro patacones, divididos en cuartos de un patacon; juegan 7 milares numerados del 1000 á el 7999.
Tiene 500 suertes y mas dos aproximaciones de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Se juega el 11 de Agosto.
Las suertes estan divididas del modo siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | de | 8000 | patacones ó 500 onzas | |
| 2 | " | 1000 | " | |
| 3 | " | 500 | " | |
| 6 | " | 200 | " | |
| 10 | " | 100 | " | |
| 20 | " | 50 | " | |
| 54 | " | 20 | " | |
| 80 | " | 16 | " | |
| 150 | " | 12 | " | |
| 174 | " | 10 | " | |

500. Suertes, 200 cuartos y mas de dos aproximaciones á la mayor de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen otras empresas—Concepcion del Uruguay, Agosto 1º de 1865. a3 10d

### SE VENDE

Una casa quinta situada en una de las calles mas centrales de la ciudad, con árboles frutales y una gran cantidad de flores, ocurran pora tratar al No. 47 calle Cangallo desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. al 15d

### SE ALQUILA

La hermosa y muy conocida quinta de Balcarce situada calle de Buen Orden esquina de Caceros; compuesto su edificio de 12 piezas todas en un estado imejorable, 3 patios, aljibe, cocina, cochera, caballeriza y demas oficinas, un hermoso jardin y un gran alfalfar. al 8d

**SE da dinero** en hipoteca de fincas sin que tengan que pagar comision los que solicitan asi como se abona á los corredores que propongan colocacion de fondos, ocurrase á la calle de Cuyo No. 64. j2 10d

**SE necesita** un jóven de 12 á 15 años para servir á la mano y acompañar á una señora sola se preferirá estrangero y será lo mismo que sea muger tendrá buen sueldo, calle Florida No. 330. a5 4d

**SE alquila** ó se vende una casa con comodidad para familia y negocio, en el pueblo de San Isidro. La casa está situada sobre el veredon que sale de la Estacion para el pueblo; es la primera casa que se encuentra. Para tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa No. 77. a4 10d

**SE alquilan** el almacen que hace esquina en las calles de Cordoba y 25 de Mayo, tambien se alquilan con ó sin los altos que tiene, para tratar ocurrir á la calle Defensa No. 77 á toda hora de dia a4 5d

### JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan estraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Puche, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores Grimault y Cª poseía todas las propiedades de la hoja y que era el específico por escelencia de las [illegible] siguientes:
*Afecciones sifilíticas, antiguas ó recientes y aun hereditarias, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; las terribles consecuencias que de aquellas dimanan; Las Escrófulas, el Linfatismo, lo mismo en los niños que en una edad avanzada. Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas.*
El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depositarios en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolás*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

### SE ALQUILAN

Cuatro piezas en la casa baja Rivadavia 383. a5 4d

**SE alquila ó se vende**—Una casa quinta en San José de Flores. La casa tiene comodidad para una familia de regular personal; tiene un hermoso jardin y una quinta con árboles de rica fruta y verduras. Los interesados pueden ocurrir á la calle Defensa núm. 77. a4 5d

**SE alquila** una ó mas piezas amuebladas, linda sala dormitorios calle Florida No. 259 en los altos. n2 8d

**SE alquila** una casita con cinco piezas, dos patios, y pozo de balde en la calle del Paraguay No. 108 á media cuadra de la de la Florida darán razon en la calle del Cerrito No. 243. a6 3d

**SE necesitan** 3 ó 4 hombres inteligentes en el ramo de agricultura para darles una quinta productiva y frutal á mitad de utilidad, esta quinta se halla á treinta cuadras de la plaza de la Victoria, es escusado presentarse sin garantias, para tratar calle de Chacabuco esquina de Méjico. a6 3d

**SE alquilan**—Por un precio módico las dos lindas casas calle de Corrientes No. 419 y 421 son nuevas, cada una de ellas tiene 6 piezas, espaciosas, cocina cuarto de sirvientes aljibe y necesario, tres patios embaldozados y una linda huerta. Las llaves estan en la casa del lado No. 417 y para tratar ocurran calle de la Victoria No. 185. a6 2d

**Regimiento** General San Martin—Se previene á todas las personas que deben recibir asignaciones del Regimiento General San Martin ocurran todos los dias á casa del habilitado calle de la Victoria y la Rioja, hasta las once de la mañana, á recibir mes de Julio—Buenos Aires, Agosto 7 de 1865. a8 3d

[illegible] alquila una linda casa con 9 piezas, un por[illegible], aljibe, cocina y demas comodidades, cerca [illegible] del Parque calle de Talcahuano No. 156[illegible] el Parque No. 336 darán razon. a8 2d

[illegible]E necesita—Una sirvienta para una corta familia, se prefiere que sea basca, ocúrrase calle Santiago del Estero (primera quinta) entre San Juan y Cochabamba. a8 6d

**SE alquila** una hermosa sala con dos ventanas á la calle en la misma casa se vende un ropero muy comodo calle Rivadavia No. 362. a8 4d

**Serviento** muchacho, se necesita uno de 8 á 10 años de edad ocurran á la calle del Temple 114 de las 10 de la mañada á las 2 de la tarde. a8 3d

**Semilla de zina-zina**—Se vende en la calle de Cuyo 87, a8 2d

**SRa. Da. Dominga Quiroga** ignorando domicilio de esta señor á la cual se tienen que comunicar asuntos de mucha importancia, se invita á presentarse á la casa No. 125 calle Reconquista. a8 3d

**SE alquilan** dos cuartos para hombre solo, en perfecto estado y en buen local darán razon en la calle de San Martin No. 2. a8 2d

**SE necesita** un dependiente de edad de 14 á [illegible] años, para almacen, que sea inteligente, y sepa leer y escribir, se le dará buen sueldo, ocurra á la calle 25 Mayo No. 158, frente al hotel Nacional. a8 4d

### Seminario Anglo-Frances
**DE SEÑORITAS**
CALLE DE TACUARI No. 190
a8 2d *Emilia Parker.*

**Semillas** de Hortaliza y de flores—Se venden calle de Cuyo No. 87. a8 2d

**SE vende** una maquina fotografica con todos los útiles correspondientes, para verla calle Belgrano 338. a8 2d

### Seminario Anglo-Francés
**225—TACUARI—225**
a8 3d *W. Parody.*

**SE vende** el boliche y fonda calle de Méjico No 8, por estar el dueño enfermo hace 11 meses. a8 2d

**Se alquila** la casa calle de Suipacha 406, darán razon Cuyo 87. a8 2d

**Señor O. Fontana** se le desea ver, Paseo de Julio N.º 167 por un asunto de interes. a8 2d

**SE ha perdido** una cartera pobre con tres cartas adentro que solo interesan á su dueño; y alguna dinero, que la haya encontrado y deseé entregarlo puede hacerlo en la calle de la Piedad No. 307. a8 2d

**SE alquila** una hermosa pieza como para escritorio, en la calle de Rivadavia No. 156 darán razon. a7 2d

**SE necesitan** dos oficiales de obra blanca, en la carpinteria calle de Montevideo No. 142. a8 2d

**SE vende** una hermosa herreria para herrar caballos, en la calle de Montevideo darán razon, y tiene todos los utensilios prontos para trabajar. a8 2d

### SANGUIJUELAS
**HAMBURGUESAS**

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que se han recibido por el paquete, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna.* a8 2d

**Tejas francesas**—Baldozas de piso gruesas para almacenes y de techo, ladrillos de fuego, piedras, fierro de todas clases, etc. Se venden en el corralon calle de Balcarce entre San Lorenzo é Independencia. a8 2d.

**UN jóven estrangero** que posee los idiomas aleman, francés, español y algo de inglés, se ofrece para entrar en algun establecimiento de comercio ó industria, sea para la ciudad ó para la campaña como para la contabilidad ó gerencia de ellas; las mejores recomendaciones satisfacerán á todas las exigencias, para mas pormenores dirigirse á la calle Florida No. 258 con carta cerrada á C. M. a8 2d

**Uno dos caballos** de tiro superior, que se dará á prueba en cualquier clase de vehiculo, se vende calle Florida No. 130 panaderia. a8 2d

### Para Marsella y Génova

Saldrá para esos puertos en los primeros dias de Setiembre próximo la barca italiana «Clelia» capitan Giorvanni Salaris, admite alguna carga y pasageros para los cuales tiene mayores comodidades.
Para tratar ocúrrase al capitan en el hotel Nacional calle 25 de Mayo ó á sus consignatarios calle de Salta No. 29. a5 15d

### PARA VALPARAISO

El vapor «Santiago» de la Compañia Real de Navegacion del Pacifico, que debe salir de Liverpool el 15 del corriente, llegará á Montevideo á principios del mes de Setiembre, saliendo inmediatamente para dicho puerto. Por pasages ó flete de metálico ocurran á Bates Stokes y Ca., calle de Maipú No. 55. j29 10d

### PARA VALPARAISO
PASAGEROS Y CARGA.

El muy acreditado de velero y conocido en esta carrera el Cliper de primera clase «Cincinato» del porte de mil toneladas, su capitan Don Emilio Celesia, saldrá sin falta alguna el 30 del corriente Agosto, admite alguna carga y flete.
Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato que se dá á bordo es el mas esmerado.
Los que se interesen en carga ó en ir de pasage por este hermoso buque podrán entenderse con sus consignatarios, los señores Rocca Lanza y Ca, calle de Cuyo No. 92. a2 30d

### PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lassaro Solari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios B. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 30d

### EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. Domingo Valega que á un escrito que contra él ha presentado Don Pedro Peleran para que haga entrega del espediente que en traslado llevó el Sr. Juez ha decretado—Buenos Aires Agosto 2 de 1865—En lo principal sáquesen siendo pasado el término: Al otro si como se pide por el término de 6 dias—Buenos Aires Agosto 2 de 1865.
a3 6d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 7 8 y 9 del entrante mes de Agosto, en quien mas diese dinero de contado y bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casita de la propiedad de Don Inosencio Gomez está en esta ciudad calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo 2 piezas de material con techos de paja, 1 pieza con paredes de quincho y tablas de pino en teche de paja y 1 pozo con aroo de ladrillo y hierro todo edificado en terreno de 8 3¼ varas de frente al Este por 63 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad 33,950$ mjc., los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuesto de su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.
j25 10d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamenteria de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos mjc.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865.
j26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público.

Por el presente llamo, cito y emplazo á D. Bartolo Bosnier, para que en el perentorio término de treinta dias se presente á este Juzgado, á deducir los derechos que pueda tener á un cuarto de tierra dentro de la traza de este pueblo; el que se encuentra gravado como garantia de debito á favor de los Sres D. Ramon Borrás y Ca con un pagaré de cinco mil doscientos veinte pesos mjc., y como dicho terreno existe valdio, se le hará sesion al solicitante, si dentro del término prefijado, no ocurriese á deducir derechos—Villa de Lujan, Julio 31 de 1865.
a1 10d *José M. Real*—Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto del terreno de quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nolasco Calderon, situado en el partido de Belgrano, calle por medio al Norte con quinta de la testamentaria de D. Roberto Colli, y para el Oeste calle por medio con terrenos de la Chacarita de los colejiales, el cual es en la forma siguiente: Lote num. 1º compuesto su terreno 219 métros ó sean 254 varas y 36 centimetros fondo al Oeste con 526 métros, ó sean 607 de fondo al Este, con frente tambien á una calle al Norte, avaluado en la suma de 125 mil ps. mjc. Lote núm. 2 compuesto su terreno de 219 ó sean 254 varas y 36 centimetros de frente al Oeste, con 526 métros ó sean 607 varas de fondo al Este, al q' es avaluado en 100,000$ mjc. Lote 3º compuesto su terreno de 219 métros ó sean 254 varas 36 centime tros de frente te al Oeste con 526 métros y 60 centimetros ó sean 608 varas 2 pulgadas de fondo avaluado en 100000 pesos mjc. Lote núm. 4º compuesto su terreno del mismo frente y fondo que el anterior, y avaluado en la misma suma. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tazaciones, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
a1 22d *Albino G. Rozales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como acreedores al concurso de Don Melchor Piñero para que se presente al Juzgado de su señoria dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, á fin de que tenga lugar un comparendo verbal, señalándose para el efecto el dia 11 del corriente á la 1—Buenos Aires Agosto 3 de 1865.
a4 6d *Federico Urtubey.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 17 18 y 19 de Agosto proximo, de un terreno de estancia situado en el partido de la Villa de Lujan á cinco leguas del pueblo compuesta su area de 600 varas de frente por 9,000 de fondo, tasada con arreglo á 800,000$ la legua perteneciente á la testamenteria de Don Mariano Mendez, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que suscribe que les pondrá de manifiesto sus pormenores—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
a4 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Vicente Leua, para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él y Don Carlos Ristorini, ha promovido D. Luis Palma, sobre cobro de un pagaré bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 4 de 1865.
a5 10d [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Juan E. Barra se sita, llama [illegible] Nicoliello, para que en el térm[illegible] parezca ante el Juzgado de su [illegible] dio del escribano que firma, [illegible] apoderado, á efectos de estar [illegible] un traslado conferido, en la de[illegible] de pesos contra él ha promovi[illegible] bajo apercibimiento de lo que [illegible] cho—Buenos Aires, Agosto 4 [illegible]
a5 6d

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] lo civil Dn. Don Miguel Garcia [illegible] llama y emplaza á los que se cons[illegible] á los bienes quedados por muerte [illegible] Villaldo, ya sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por dio de la oficina de Don Mariano Cabral donde halla adscripto el que firma, á deducirlos en forma en la inteligencia de que, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.
a6 3d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Federico Burgos, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma—Buenos Aires, Julio 24 de 1865.
a6 3d *Félix Sagasta.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto que en los dias 28, 29, 31, del corriente mes se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una casa que pertenece á la testamentaria de D. José Maria Paez y se halla edificada en la calle de Chacabuco No. 255 habiendo sido tasada en 280,230 pesos de la moneda corriente.
Pueden ocurrir á la escribania á cargo del que suscribe los que desen leer dicha estimacion detallada hechas por maestros mayores—Buenos Aires, Agosto 5 de 1865.
a6 10d *Francisco Raggio* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los que se consideren acreedores de Don Nicolás Maquiavelo, se presenten ante su Juzgado y por la oficina de Don [illegible] C. Dowbley donde se halla adscrito el [illegible] hacen valer sus derechos en el término [illegible] jo apercibimiento de proveerse como [illegible] fallido—Buenos Aires Agosto 5 de [illegible]
a8 4d

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Juan Barra, se hace saber á todos [illegible] concurso formado á D. Antonio Am[illegible] al síndico nombrado D. Mauricio Cr[illegible] de quince, dias los justificativos de [illegible] arreglo á lo que dispone el artículo [illegible] previniéndose que con arreglo á lo [illegible] 1567 del mismo, no se puede hacer [illegible] de efectos al fallido, bajo la pena á [illegible] ren de quedar exhonerados de las [illegible] tengan pendientes en favor del Conc[illegible] se previene á las personas que tenga[illegible] bienes de la propiedad del fallido, [illegible] nifestacion de ellas, por escrito al S[illegible] rio D. Eulojio Blanco, bajo apercib[illegible] tenidos por ocultadores de bienes y [illegible] quiebra—Buenos Aires, Agosto 7 d[illegible]
a8 3d

Por disposicion del Sr. Juez de 1[illegible] lo criminal del Departamento del Ce[illegible] Antonio de Zabala, se cita, llama y [illegible] Pedro Gaspar ron para que personalm[illegible] ca ante el Juzgado de Su Señoria, y [illegible] go, á celebrar un juicio verbal de conc[illegible] do en la causa criminal que le ha enta[illegible] tiago P. Mantalen en representacion [illegible] Hornes por atentados contra su vida [illegible] cia que de no hacerlo le parará el pe[illegible] lugar en derecho—Mercedes, Agosto [illegible]
a8 6d